



1281



80 €

~~88-88~~ 139

(8796)

T. 1881040 C. 74397475





AFECTOS,

Y

CONSIDERACIONES
DEVOTAS, Y EFICACISSIMAS,
añadidas à los Exercicios de N.
P. S. Ignacio de Loyola, Fun-
dador de la Compañia
de Jesus.

*POR EL P. DOCT. FRANCISCO
de Salazar, Religioso de la
misma Compañia.*

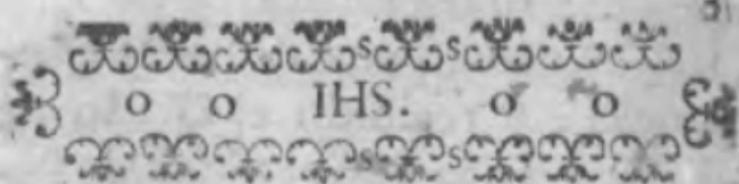
V A A L P R I N C I P I O : U N A
breve noticia del Libro de los
Exercicios : y al ultimo una ins-
trucccion para la Confesion ge-
neral, ò particular ; y algunas
Consideraciones para antes,
y despues de la Co-
munion.

Con licencia: En Burgos, en la Im-
prenta de la Fabrica de la Santa Ig-
lesia, siendo su Administrador Don
Martin de Ojeda, y Salazar, Capell.
del Numero de dicha Santa
Iglesia.

~~Estos libros se venden~~
~~por cinco reales con~~
~~una libra de cera.~~



R.222958



NOTICIA,
Y EXCELENCIAS
del Libro de los Exer-
cicios de San Igna-
cio.

EL admirable Libro de los Exercicios espirituales, que escribió S. Ignacio de Loyola, Fundador, y Patriarca de la Compañia de Jesus, à manera de qualquiera otra obra grande, y provechosa, se puede dàr à conocer por una de tres causas, ò por su Autor, ò por su utilidad, ò por el aprecio, que ha merecido de los Varones mas Espirituales, y del supremo dictamen de los Sumos Pontifices.

Escogió Dios à San Ignacio para que escribiesse estos Exer-

cicios, no despues de haver estudiado, y recibido el Grado de Doctor en la Universidad de Paris; sino à los primeros passos de su conversion, quando solo sabia leer, y escribir; y quando despedido del estruendo de las armas, se encerrò en la Cueva de Manresa, para començar los primeros rudimentos de la perfeccion Evangelica. Por esto, considerando lo improporcionado de el instrumento, y la sabiduria celestial, que resplandece en este Libro, es fuerza confessar (dicen los Jueces de la Sagrada Roca) *dictam cognitionem, & lumen infusa potius, quàm acquisita fuisse*; que la luz, y ciencia, con que San Ignacio lo escribió, no fue adquirida con industria humana, sino infusa, sobrenatural, y divina. Lo mismo afirmaron el P. Diego Laynez, uno de sus mas insignes Compañeros en santidad, y letras; y el P. Juan de Palanco, su Secretario, los quales trataron muchos años
 muy

de los Exerc. de S. Ignac. 5
muy intimamente al Santo Pa-
triarca.

Verdad es, que ademàs de las
frecuentes ilustraciones, con
que visitò Dios à su siervo en
aquella gruta dichosissima, aña-
diò tambien Maria Santissima
sus favores, y apariciones rega-
ladissimas, enseñandole el mo-
do de orar, y meditar; descu-
briendole aquellas reglas, llenas
de celestial prudencia, y discre-
cion, pagandole el obsequio, con
que le havia poco antes consa-
grado su espada en los aciertos,
que inspirò despues à su pluma.

Consta tambien esto por tes-
timonio del Padre Laynez, y por
lo que refiere el V. P. Luis de la
Puente, que revelò la misma
Virgen à una Sierva suya, dese-
osa de hacer los Exercicios, à la
qual la embiò el Archangel San
Gabriel, para que la confirmas-
se en este proposito, y la dixesse,
recibiria en ello muy singular ob-
sequio; porque ella misma havia
sido como Fundadora, y Patro-
na

na de estos Exercicios , y la que havia enseñado à su siervo Ignacio à formarlos, y componerlos. Segun esto , quien quisiere conocer la excelencia de este Libro de los Exercicios , sepa , que Jesus, y Maria le miran como obra muy propria de sus manos : y si por sus Autores se dàn à conocer las obras grandes ; quan grande serà este, de quien se dàn por Autores Jesus , y Maria?

De aqui no me admiro tengan tanta fuerza , y eficacia estos Exercicios , para convertir los mas obstinados pecadores , y para formar grandes Santos : el primero que experimentò este fruto, fue el mismo San Ignacio, quando los hizo siendo Dios su Maestro ; porque entonces se transformò su pecho en un Ethna divino , que comunicandose despues à sus primeros Compãros , fue bastante para transformarlos en rayos encendidos, que alumbraron por Italia , España , Francia , Alemania , y
Otras

Otras Regiones de la Christianidad, abraçando los corazones en amor de Dios, deshaciendo con su luz las Heregias, y ganando innumerables Almas para el Cielo. En estos Exercicios se hizo Santo San Francisco Xavier, y siendo una sola centella de este fuego, fue bastante para desterrar, como resplandeciente Sol, las tinieblas de un nuevo Mundo. Todo quanto ha trabajado, y trabaja, hasta el dia de oy, la Compania de Jesus, entre Christianos, Hereges, y Gentiles, yà con la sangre de tantos Martyres, yà con los escritos de tantos Maestros, yà con las Misiones de tantos Apostolicos Predicadores, yà con la industria de insignes Operarios, infatigables en los Confessionarios, en las Carceles, en los Hospitales, todo se debe al influxo, que recibe de estos espirituales Exercicios; con cuya leche cria à sus hijos, quando pequeños, y con cuyo alimento sustenta, y

fortalece , quando grandes.

Luego que los primeros Jesuitas empezaron à dar estos Exercicios , fueron tan estrañas las conversiones , que hicieron en muchos , que algunos acusaron à los Padres de encantadores , y hechiceros , diciendo , que con visiones horrorosas causaban en los hombres transformaciones, y mudanzas tan nuevas. Y no fue la menor de todas , la que se viò en algunos de estos calumniadores , los quales, haciendo despues los Exercicios , se mudaron de perseguidores, que los contradecian , en defensores , que mas los alababan, y persuadian à otros los hiciesen.

Quàntos , que escandalizaban las Ciudades con su vida , salieron de los Exercicios el exemplo de la Republica? Quàntos , que vivian olvidados de Dios , y de los bienes , y males eternos , fallieron de los Exercicios , como assombrados de sì mismos, viendo, que no havian temido lo que
fo-

solo se debe temer, ni amado lo que solo se debe amar? Quantos, que solo respiraban el ayre de la mundana ambicion, reconocieron su vanidad à la luz, y desengaño de estos Exercicios, y pisando riquezas, honras, y esperanzas, se abrazaron con la Cruz de Christo en el estado Religioso?

A estos Exercicios deben todas las Sagradas Religionēs muy Ilustres Hijos, la Iglesia zelosissimos Prelados, las Universidades su reformation, è innumerables Almas su remedio.

Aquel grande Arzobispo de Sevilla, el Ilustrissimo Señor Don Ambrosio de Espinosa, en cuyo zelo, vigilancia, largueza, devocion, y piedad, se vieron renacer con sus mas heroycas virtudes los mayores Prelados de la Iglesia, todas las sacò de los Exercicios de San Ignacio: hizolos quando Estudiante, en este Colegio de Salamanca, y despues los repetia cada año, los

renovaba un dia cada mes; y con ellos transformò la familia de su Palacio, en un Claustro Religioso; y los Conventos de las Religiosas, sus Subditas, en otros tantos Parayfos. De manera, que al ver el fruto, que en sí, y en otros hizo este gran Prelado, por medio de esta santa industria de la Compañia, y por el ministerio de los Jesuitas, repetian algunos con razon lo que se decia antiguamente en la Corte de España: (admirando la mudanza de algunos Obispos, à quienes diò los Exercicios el Padre Pedro Fabro) *Dichosa fuera la Iglesia, si todos los Prelados hicieran una vez al año estos Exercicios.*

Pues si bolvemos los ojos al grande Arzobispo de Milán, San Carlos Borromeo, quien negará, que fueron fruto de los Exercicios aquellas virtudes, que le hicieron digno de los Altares? Recogíase à ellos à lo menos una vez al año, y quando podía, dos veces; siguiendo, como si fue-

Fuera un Novicio, las Instrucciones del Padre Juan Bautista Rivera, y despues de el Padre Francisco Adorno, sus Confesores. La experiencia de su utilidad, le obligò à decretar en un Synodo, que ninguno se ordenasse de Sacerdote, sin haverse purificado de sus culpas, à lo menos con los Exercicios de la primera semana. Para esto hizo labrar un quarto con muchos aposentos, à quien puso el nombre de *Ascecion*, que quiere decir: *lugar diputado para Exercicios*. Preveniase todos los dias con la leccion de este Libro, y hablaba de el tan altamente, que mostrandole el Duque de Mantua su copiosa, y magnifica Libreria, le dixo el Santo: yo tambien tengo una Libreria muy grande; pero abreviada en un Librito solo; y preguntando, qual era? respondiò: *El Libro de los Exercicios, del qual sacò mas provecho, que pudiera de todos los Libros del Mundo.*

Fuera nunca acabar , si quisiéramos referir aqui semejantes elogios , que otros Prelados , y personas espirituales han dado à este admirable libro de San Ignacio. El V. P. Fr. Luis de Granada , decia , que toda la vida no era bastante para explicar la luz , y conocimiento de las verdades eternas , que Dios le havia comunicado en los Exercicios. El M. Fr. Luis de Estrada , Monge Cisterciense , decia : *Que San Ignacio havia abierto con sus Exercicios un nuevo Noviciado de perfeccion à todo el Mundo.* Aquel insigne Prelado de las Canarias , Don Bartholomè de Torres , en la Apologia , que escribió de este Libro , dice : *Que los Exercicios mejor los conoce la experiencia , que la ciencia ; y confiesa de si , poniendo à Dios por testigo , que en pocos dias , que se dedicò à hacerlos en Alcalà , entendió mas verdades , importantes para la salud eterna , que havia entendido en treinta años estudiando ,*

y enseñando Theologia. El Cardenal de Berona, solia decir: *Que despues de la Escritura Sagrada, no havia otro libro mejor, que el de los Exercicios.*

Y por ceñir muchos elogios en uno solo, trasladaré el que hizo de este libro el Principe, y Obispo Belicense, Don Juan Pedro Camo, en el capitulo 19.º de su Direccion espiritual. *Este libro, dice, es todo de oro, ò por mejor decir, mas precioso, que las riquezas, y tesoros de todo el Mundo. Todas las cosas que se pueden apetecer, no se pueden comparar con él. O libro Divino! Compuesto por particular inspiracion del Espiritu Santo, nunca bastantemente alabado, ni tal, que alguno le pueda alabar dignamente. Tu, aunque debaxo de una simple corteza, encierras la subtilissima medula de los Cedros de el Libano, y guardas el Manà escondido, y el grano de Mostaza Evangelico. Verdaderamente eres un Arbol, que estienes tus ramos*

mos por todo el Orbe de la tierra; en el bulto eres pequeño; pero en la virtud eres grande; ciertamente no eres mas que jugo, y como dicen, una quinta esencia, destilada en aquella gran cabeza, como por un alambique de Oro, de aquel espiritual Gigante. (que assi solia llamar à San Ignacio aquel gran Predicador de la Andalucía, Juan de Avila) Estas, y otras muchas alabanzas refiere este insigne Prelado. Todas las quales se pueden coronar con lo que escribió el mismo San Ignacio à un Eclesiastico, asegurando, que los Exercicios eran lo mejor, que él podia en esta vida pensar, sentir, y entender, assi para poder el hombre aprovecharse à si mismo, como para poder cuidar, y aprovechar à otros.

Mas, porque este Libro, al qual que ha merecido tantas alabanzas de los buenos, ha padecido tambien no menos injurias, y persecuciones de los ma-

los: deseò sobre manera San Ignacio verle aprobado, y fortalecido con la infalible authoridad de la Romana Silla, que es regla segura de la verdad. Cumpliò el Cielo este deseo del Santo Patriarca, inspirando à Paulo Tercero, que expidiesse una Bula, por la qual aprobò todas, y cada una de las cosas, que se contienen en los Exercicios: y despues de haver exortado à todos los Fieles, à que se valgan de este medio tan provechoso para sus Almas, dice el Sumo Pastor *Llenos estàn los Exercicios de piedad, y santidad; son, y seràn muy utiles, y saludables para la edificacion, y provecho espiritual de los Fieles; y seràn grandissima ayuda, para que los abundantes frutos, que Ignacio, y la Compania, que instituyò, no cessen de producir en la Iglesia de Dios, y en todas las partes del Mundo.*

Paulo V. el año de 1606. concediò Indulgencia plenaria à

todos los Religiosos, que por diez dias hiciessen estos Exercicios en sus Conventos. No los estimò menos que sus Antecessores el Papa Alexandro VI. que havia experimentado en si mismo la eficacia de los Exercicios. En un Breve expedido à doce de Octubre de 1657. dice : *Nosotros, que sabemos muy bien quanto conducen dichos Exercicios, para dirigir en el camino de el Señor, y confirmar en èl los animos de los fieles, deseando incitar mas, con la liberalidad de los Celestiales Tesoros de la Iglesia, la devocion de los que se ocuparen en tan piadosa, y saludable obra, à todos, y à cada uno de los Fieles, asì de la dicha Compania, y à los Religiosos de otra qualquiera Orden, y Congregacion, como tambien à otros qualesquiera Eclesiasticos, y Seglares, quando quier a que por espacio de ocho dias hicieren los dichos Exercicios en las Casas de la Compania, segun la loable costumbre, que ella tiene, y*

de los Exerc. de S. Ignac. 17
en esse tiempo verdaderamente
arrepentidos, y confessados, reci-
bieren el Santo Sacramento de la
Eucharistia, por cada una de las
veces que esto hicieren, les conce-
demos misericordiosamente en el
Señor Indulgencia plenaria, y re-
mission de todos sus pecados.

Y no contento con esto, à sie-
te de Agosto de 1662. despachò
otra Bula, que empieza: *Apos-
tolica sollicitudo*; en la qual man-
da, que assi en Roma, como en
los seis Obispados circunveci-
nos, todos los que pretenden las
Ordenes mayores, antes de reci-
bir cada uno de ellos, *hagan*, di-
ce, *diez dias de Exercicios*. Dis-
posicion, que estendiò, aun à los
Ordenes menores, y à todos los
Obispados de Italia, el Santissi-
mo Papa Inocencio X. el qual,
por medio del Eminentissimo
Cardenal Milini, su Nuncio Apòs-
tolico en la Corte del Rey Ca-
tholico, intimò, y mandò à to-
dos los Prelados de España, que
à ninguno admitan à Ordenes
ma-

mayores , sin haver hecho *ocho dias continuos de Exercicios* ; lo qual se observa , por la vigilancia, y cuidado de tan zelosos Pastores , con grande beneficio de sus ovejas.

De suerte , que en este mismo tiempo , en que aquel perverso Dogmatizante, Miguel Molinos, pretendiò introducir en el Mundo un nuevo , y perniciosissimo modo de orar , despreciando , y aun injuriando el que enseñò San Ignacio en su Libro de Exercicios, dispuso el Cielo , que descubier- to el abominable artificio de tan pestilente error , autorizasse de nuevo la Sede Apostolica el uso de los Exercicios de San Ignacio, y le encargasse à los que suben à la Dignidad de Sacerdotes , para seguir, y enseñar à otros el camino verdadero del espíritu. Gloria , que no debe contarse entre las menores de San Ignacio , y del Libro de sus Exercicios , de cuyas hojas podemos decir lo que escriviò San Juan del Arbol de

de los Exerc. de S. Ignac. 19
de la Vida : *Et folia ejus ad san-
tatem gentium* ; que en ellas está
el antidoto , y contraveneno de
femejantes errores , y el norte
seguro de las Almas , que de ve-
ras desean ser espirituales ; hu-
yendo de engañosas ilusiones , y
adquiriendo solidas , y durade-
ras virtudes , à mayor honra , y
gloria de Dios , y de su Santissi-
ma Madre , que por medio de su
gran siervo San Ignacio , hicie-
ron à todo el Mundo tan grande,
y tan universal beneficio.

*ADICIONES , Y ADVERTEN-
cias de San Ignacio , para hacer
bien sus santos Exer-
cicios.*

LA disposicion con que ha de
entrar à hacer los Exerci-
cios , quien desea sacar el fruto
de ellos , enseña San Ignacio en
la Anotacion 5. por estas pala-
bras: *Al que recibe los Exercicios,
mucho aprovecha entrar en ellos
con grande animo , y libertad con
su*

su Criador , y Señor , ofreciondo-
le todo su querer , y libertad , pa-
ra que su Divina Magestad , assi
de su persona , como de todo lo que
tiene , se conforme à su santissi-
ma voluntad. Y para el tiempo
que se hacen , pone estas adver-
tencias.

1 Despues de acostado , quan-
do se quiera dormir , por espa-
cio de una Ave-Maria , pensará
la hora , en que se ha de levan-
tar , resumiendo el Exercicio que
ha de meditar , repartido en sus
puntos.

2 En despertando , sin dar
lugar à variedad de pensamien-
tos , comenzará à prepararse pa-
ra la Oracion , segun la materia,
que se ha de meditar , como si la
meditacion ha de ser de los pe-
cados , considerarse , como si
un Cavallero huviera recibido
de su Rey grandes mercedes , y
le fiera traydor , con que confu-
sion , y verguenza pareceria de-
lante de su Rey , en presencia de
toda su Corte? O como un Reo
dig-

digno de muerte , que vâ encadenado , delante de su Juez , ò con la confusion , y verguenza con que pareció el hijo Prodigio delante de su Padre.

3 Uno , ù dos passos antes del lugar donde ha de tener su Oracion , estando en pie por espacio de un Padre nuestro , levantará el corazon à Dios , con una vista interior , humilde , y amorosa , advirtiéndole , que Dios está presente , y le está mirando ; y assi le hará una profunda reverencia.

4 Hincado de rodillas en el lugar de la Oracion , se perfignará ; habiendo rezado el Padre nuestro , ù otra Oracion , suplicará afectuosísimamente à Dios nuestro Señor , le de gracia para que aquella Oracion la tenga como conviene , y la enderece , como todos sus pensamientos , palabras , y obras , à mayor gloria suya. Y esta es , y se llama *Oracion preparatoria* , que se ha de hacer antes de qualquiera meditacion.

5 Para la atencion en la Oracion, y para recoger la imaginacion, y para que si se divirtiere, la torne à recoger, bolviendola al mismo punto, ayudará, imaginar alguna figura corporal, ò imagen de lo que ha de mirar, haciendose presente al tiempo, y lugar, y à las demás circunstancias, segun la materia de la meditacion. Y esta se llama *Composicion del lugar*.

6 Siempre, teniendo delante de los ojos el fin que se pretende en aquella meditacion, pedir à Dios nuestro Señor, le dê luz, y gracia para ello. Y esta se llama *Peticion*, y ella, y la quinta han de ser conformes al Exercicio.

7 Aunque lo mas ordinario se ha de estar en la Oracion de rodillas; pero si hallare mas devocion, y atencion, postrandose en tierra, ò en pie, esta postura guardará. En qualquier punto, que hallare lo que desea, en este se debe quedar, sin

tener ansia de passar adelante, hasta que se satisfaga.

8 Lo ordinario se acaba la Oracion con un Coloquio con Christo nuestro Señor, ò con el Padre Eterno, ò con la Santissima Virgen, el qual se ha de hacer como si tratara un siervo con su Señor, ò un hijo con su Padre, ò Madre, unas veces pidiendo ayuda, otras consejo, otras culpandose por lo mal hecho, otras pidiendo favor, y mercedes; alegando los titulos, que puede haver de parte de Dios, de su Bondad, y misericordia, ù de su parte de la necesidad, y miseria, &c. Y este se llama *Coloquio*.

9 Al fin de la Oracion, por un rato breve, ò sentado, ò paseando, examinarà como le ha ido en su Oracion: si bien, darà gracias à nuestro Señor, y procederà de la misma manera: si mal, examinarà la causa, si por no guardar las advertencias, ò por divertirse, debe doletse, y pro-

proponer la enmienda. Tambien examinarà las inspiraciones que ha tenido de nuestro Señor , y los propósitos, que ha hecho , y el fruto, que ha sacado que debe ser reformation de costumbres, cumplimiento de los Mandamientos de Dios , y de sus consejos , è imitacion de Christo nuestro Señor.

10 No pensar cosas de placer , y alegría , como la Gloria, y Resurreccion, porque la consideracion del gozo , no impida la compuncion , dolor , y lagrimas de los pecados , que aora se pretende.

11 Para el mismo efecto privarse de toda claridad , cerrando puertas , y ventanas , fino quando huviere de leer, escrivir, rezar , y comer ; y por la misma causa, no reir, ni decir cosa motivada à risa , y refrenar la vista, excepto al recibir , ò despedir la persona , que le visitare,

12 Importa mucho , para sacar de los Exercicios el provecho

cho , que se pretende , ser muy puntual , y exacto en el cumplimiento de la distribucion , aunque se halle seco en algunos Exercicios. Y assi de esto , como de la guarda de las advertencias , ò adiciones , se debe tener el examen particular ; (que se ha de enseñar al Exercitante , siquiera de palabra) y assi , en tiempo de un Exercicio , no se ha de hacer otro , y en especial ha de haver este rigor en las horas de la Oracion Mental , en la qual , quando se halla seco , ò distraido , se podrá ayudar de algun buen libro , que trate de la materia de que se tiene Oracion. Y el tiempo , que sobra de alguna distribucion , si no es necessario para descansar la cabeza , se puede gastar en leer , ò en otro exercicio de piedad , à eleccion del Exercitante.

ADVERTENCIA DE LA PENITENCIA en los Exercicios.

1 **E**Sta penitencia , una es interior , y otra exterior. La interior , es dolerse de sus pecados , con firme proposito de no pecar mas.

La exterior, que es fruto de la interior , se puede hacer en tres maneras. La primera, es con ayunos. La segunda , con vigiliass, ò aspereza de la carne. La tercera, en cosas , que causan dolor, como son, filicios , y disciplinas.

2 En qualquiera de estas se advierta , que privarse uno de lo superfluo, aunque es acto de virtud , y muy importante para quitar costumbres, vicios , y demasia en la comida, sueño, ò regalo ; pero esto mas es templanza , que penitencia. Penitencia serà , quando se quita de lo conveniente , ò en la comida , ò en el sueño , ò en otras comodidades ; pero ha de ser de manera, que

que no se ponga à peligro la salud, ò buena disposicion de la cabeza; si bien conviene, que en los Exercicios se haga mas penitencia, que fuera de ellos.

3 Estas penitencias exteriores, se hacen para tres efectos. El primero, para satisfaccion de los pecados passados. El segundo, para vencerle à si mismo, mortificando sus pasiones, para que la sensualidad obedezca à la razon, y todas las potencias inferiores estèn mas sujetas à las superiores, y estas à Dios. El tercero, para alcanzar de Dios nuestro Señor alguna gracia, ò dòn, como de contricion, y lagrimas por sus pecados, ò compasion de los dolores, que Christo padeciò, ò para salir de alguna duda, ò para que Dios nos dè luz, en cosa en que deseamos acertar.

4 Quando en la Oracion no halla lo que desea, como es atencion, devocion, lagrimas, consuelos; muchas veces aprovecha

hacer mudanzas en el comer, dormir, y en otros modos de hacer penitencia; de modo que varie, haciendo un día penitencia, y otro no, porque à algunos conviene hacer mas penitencia; y à otros no tanta; algunos con el amor sensual se engañan, juzgando que no podrán hacer tanta penitencia, sin notable daño de la salud; otros harán demasiada penitencia: por esso Dios nuestro Señor, que conoce nuestra posibilidad, y nuestra necesidad, con las tales mudanzas, dà muchas veces à sentir à cada uno lo que le conviene.

5 Para acertar esto, y ser guiado de Dios nuestro Señor en todas las meditaciones, importa mucho, que con toda humildad, y claridad, de cuenta de esto, y de lo que passa en su Alma, al que le dà los Exercicios, se ha tomado, para que en nombre de Dios nuestro Señor le enderece.

Distribucion del tiempo en Invierno, y Verano.

Por la mañana.

DE cinco à la media, levantarse * De 5. y media à 6. y media, Oracion mental. * De 6. y media à 7. oir Missa. * De 7. à la media, rezar devociones: y los que rezan el Oficio Divino, 1. 3. 6. y 9. * De 7. y media à 8. lecciones de Santos. * De 8. à 10. prepararse para la Confesion general. * De 10. à la media, leccion espiritual. * De 10. y media à 11. y media, Oracion mental. * De 11. y media à 2. comer, hablar de Dios, y descansar, y los que rezan, Vísperas, y Completas.

Por la tarde.

DE dos à la media, leccion de Santos. * De dos y media à 3. Rosario. * De tres à la media, leccion espiritual. * De 3. y media à 4. y media, Oracion mental. * De 4. y media à 6. y media, prepararse para la

Confesion general, y los que rezan, Maytines, y Laudes. * De 6. y media à 7. leccion espiritual. * De 7. à 8. Oracion mental. * De 8. à la media, oir el Exercicio, y descansar. * De 8. y media à 10. cenar, ò hacer colacion, hablar de Dios, y el ultimo quarto, hacer examen de conciencia, acabando con el acto de Contricion, y acostarse. En Verano lo mismo, comenzando una hora antes. Y si no se hace confesion general, se gastará aquel tiempo en leer, y hacer cosas provechosas.

Consideraciones añadidas à los Exercicios de S. Ignacio.

EN los Exercicios de San Ignacio, como advirtió bien el Eximio Doctor, y V. P. Francisco Suarez, se deben distinguir dos partes, de que maravillosamente se componen: Una es la materia, otra es la forma. La forma consiste en aquel metodo admirable de orar, y meditar, que

explicò el Santo con reglas, y documentos acertadissimos, para encaminar un Alma à la cumbre mas elevada de la perfeccion. Y este fue el principal trabajo de San Ignacio en esta obra, por el qual es singularmente estimada de los Varones espirituales. La materia consiste en varios puntos, que ofrece à la meditacion, los quales estàn repartidos en quatro semanas, atendiendo à tres diferencias de personas: unas son incipientes, que se hallan en la via purgativa, llorando sus pecados, y desarraygando sus vicios: otras son proficientes, que estàn en la via iluminativa, y se desvelan en imitar las virtudes de Christo Señor nuestro: otras yà consumadas, que se hallan en la via unitiva, donde se unen, y abrazan estrechamente con su Dios.

Estos puntos de la meditacion los propuso San Ignacio brevemente con maravillosa distincion, assi para que deshacien-

dolos cada uno , y rumiandolos por si mismo, hallasse aquel gusto , que suele el paladar en la vianda , que desmenuza con su propria industria; como tambien porque habiendo ofrecido al Alma estos manjares de vida, dexò à la prudente discrecion del Padre espiritual , el que los sazonnasse , y dividiessè , declarando, y estendiendo mas , ò menos estas consideraciones, segun la capacidad , y necesidad, de quien se retira à los Exercicios.

Y porque en ellos entran frequentemente personas poco versadas en la Oracion , y que empiezan el camino de la virtud; por esso de las quatro semanas, en que dividiò San Ignacio sus Exercicios , se han escogido las mas eficaces, y necessarias meditaciones , pertenecientes à la via purgativa , que es propria de estos incipientes. A los quales, como niños tiernos , es fuerza darles el manjar espiritual como partido en varios puntos , y

sa.

fazonado con distintas consideraciones, que hagan mas facil, y sabroso el Exercicio de la meditacion. Tales son las que escriviò sobre los Exercicios de San Ignacio su muy espiritual, y fervoroso hijo el Padre Francisco de Salazar, las quales diò à luz el Doctor Geronymo Perez, Varon de graa zelo, y virtud, en el libro, que intitulò: *Summa Theologica*, à donde asì de ellas, como de su Autor, dice: *Y porque todo lo que en esta materia se ha escrito por graves Autores, no he visto quien mejor lo haya ponderado, que unos papeles, que tengo de un Padre de la Compañia de Jesus, llamado Francisco de Salazar, que conocì, y tratè siendo Estudiante en Valladolid, y gozè de su zelo, y buen espiritu: tan humilde, que haviendo estudiado en Alcalà las Artes, y Theologia, y llevando en los Grados el primer lugar, haviendo entrado en la Compañia se quiso dedicar à leer Gramatica, y lo hizo algunos años con maravi-*

lloso exemplo. De alli passò à Leonã donde murió el año de la peste, y fue à gozar de Dios, como piamente se puede creer de su santa vida. Pues para que todos gozen de este tesoro, que tantos años ha estado escondido, me determinè à sacar à luz estos papeles, y espero en Tì, Señor, que han de ser de mucho provecho; porque puso Dios en las palabras de este Siervo suyo, una fuerza secreta, para mover los corazones, como lo veràn los que con atencion, y deseo de aprovecharse los leyeren; à mi me encomendaràn à Dios por este servicio provechoso, que les hago. Hasta aqui dicho Autor.

Quan acertado haya sido el juicio que formò de esta obra, aquel no menos piadoso, que docto Escritor, lo ha mostrado con muy larga experiencia el fruto, que innumerables Almas han sacado de la leccion de este libro. De lo qual dà tambien muy grave testimonio el Licenciado Pedro Salmeròn, natural de

de la Ciudad de Lima , que ha-
viendolo buscado con mucho es-
tudio , para darle otra vez à luz:
dice assi en el Prologo de la Im-
prension , hecha en Zaragoza el
año de 48. *Leì estas consideracio-
nes por curiosidad, considerando lo
mucho , que hay escrito de estas
materias , y que parece se havia
echado en ellas el non plus ultra.
Quedè tan asombrado, y admira-
do, despues de leídas, (viendo una
cosa tan realzada , assi en el mo-
do , como en la substancia) que à
no ser tan cobarde , y flaco me hu-
viera ido por desiertos à vivir en
una cueva , entre las fieras , para
llorar incessantemente mis gran-
des pecados, y negligencias. Y con-
fieso, que algunos respetos de pru-
dencia me detuvierõ, para no salir
por essas calles , leyendo à voces
estas Meditaciones , con las pala-
bras del Psalmo 4. Fili homi-
num usque quo gravi corde?
Ut quid diligitis vanitatem , &
queritis mendacium? Pero con-
sentème con leerlas en los Conuen-*

tos de las Religiosas de esta Ciudad, asistiendo todas en el Coro à Campana tañida, con licencia que tuvé de su Prelado para ello, de que han resultado lucidos efectos. Considerando, pues, lo mucho que se serviria Dios de que este tesoro no estuviéssse oculto, embie dineros à España, para que se imprimiessse. Confio en la voluntad de Dios, que no havrà Christiano, si lo lee, que no trate de su salvacion. Y si no lo hiciere, persuada-se, que havrà llegado al mas miserable estado de un pecador obstinado: no se lo permita nuestro Señor; sino que à todos nos de su gracia, para que aprovechandonos de tan santa doctrina, le amemos con la fidelidad, que debemos. Amen.

De aqui tambien ha nacido, el que otras personas zelosas hayan repetido muchas, y muy numerosas impresiones de esta obra, entre las quales no debemos callar à nuestro Ilustrissimo, y amantissimo Prelado, el Señor
 Don

Don Martin de Ascargota, Obispo meritissimo de Salamanca, que reconociendo con su alta comprehension, y sabiduria el tesoro escondido de este Libro, le ha mandado dar de nuevo à luz, añadiendo las quatro maximas, sacadas de quatro consideraciones de la Eternidad, por el Padre Juan Bautista Manni: y solícito de assegurar el fruto de su infatigable vigilancia, en Visitas de su Obispado le reparte à los Beneficiados, Curas, y à los demás Eclesiasticos, como un efficacissimo medio, para arraygar en sus almas, y en las de sus obejas, el amor, y temor santo de Dios.

Mas porque todos los que se aprovechan de estas consideraciones en el sagrado retiro de los Exercicios, fueren coronarlos con una Confesion general, recibiendo despues el Santissimo Cuerpo del Señor, (diligencias, que son precisas para ganar la Indulgencia plenaria, que à los

Exer-

Exercicios tiene concedida la S^{ca} de Apostolica) ha parecido añadir una instruccion muy oportuna , para examinar la conciencia , y algunas meditaciones, para recibir dignamente el Santissimo Sacramento de la Eucharistia , à quien sea honor, y alabanza por todos los siglos de los siglos. Amen.

EXERCICIO PRIMERO DE
San Ignacio de Loyola, sobre
el fin , para que fue criado
el hombre.

PRINCIPIO , Y FUNDAMENTO.

Oracion preparatoria.

Suplicar à Dios nuestro Señor me de gracia , para tener esta Oracion , como su Divina Magestad quiere , y para que todos mis pensamientos, palabras , y obras , se enderecen à su mayor servicio , y gloria.

Com-

Composicion del lugar:

Imaginar à Dios nuestro Señor en un Trono de infinita Gloria, y Magestad, rodeado de Angeles, y como un mar inmenso de todas las perfecciones, de donde, como de su principio, salen como rios todas las criaturas, bolviendose à èl, como à su ultimo fin.

Peticion:

Pedir à nuestro Señor con grande afecto, me de luz, para conocer la alteza del fin para que me criò, y me de gracia, para elegir, y executar los medios mas convenientes, para alcanzar este fin.

Punto primero:

Considerar como Dios nuestro Señor, movido de su sola bondad, me criò de nada, dandome el ser, que tengo, para que en esta vida le ame, reverencie, y sirva, y despues le goze en su eterna Gloria.

Ponderar la alteza de este fin.

40 *fue criado el hombre.*

à que Dios me levantò, y la obligacion en que me puso, por haverme dado el sèr, y por haverme ensalzado à tan soberano fin, por tan suaves medios.

Con quantas ansias debo de aqui adelante buscar, aventurandolo todo, para salir con este sumo bien.

Punto segundo.

Como Dios cria todas las demàs criaturas de este Mundo para servicio del hombre, para que le ayuden à alcanzar su ultimo fin.

Ponderando como todas las criaturas me confunden, cumpliendo aquello para que Dios las criò, solo yo no he cumplido con la obligacion en que Dios me puso, usando tan mal de todas ellas, no para el fin que debo.

Punto tercero.

Si es verdad, (como lo es, y cierta) que yo fui criado, para servir aqui à Dios, y despues gozarle, y todas las demàs criatu-

rás; para que me ayuden à alcanzar este fin ; siquese , que tanto he de tomar de estas cosas, quanto me ayudaren à conseguir este fin ; y tanto me he desviar de ellas, quanto me apartan , è impiden de alcanzarle: y assi no he de querer mas salud , que enfermedad ; vida larga , que breve ; honra , que deshonra ; pobreza, que riqueza ; sino solo aquello que mas me ha de ayudar aqui à servir à Dios , y gozarle despues en el Cielo; pues de los medios no se ha de tomar mas de lo que conviene , para alcanzar e fin.

CONSIDERACION I.

Sobre el fundamento.

O Misericordia grande de Dios , que me ha criado para un bien tan dichoso, como es ser bienaventurado en el Cielo. Què os debo , Dios mio, por este soberano beneficio? Què merecimiento hubo mio , para que me hiciessedes un bien tan grande? Que me haveis engrandeci-
do

do tanto , que no haveis queri-
do, que mi fin sea otro, que Vos
mismo , Dios infinito , bien , y
sabiduria incomprehensible , y
bondad inmensa? Vos sois, Dios,
mi paradero , Vos mi fin , Vos
el blanco , à donde ha de ende-
rezar todas mis acciones , inten-
ciones , y operaciones. Callen
todos los demás fines de la tier-
ra , calle todo otro deseo, calle
todo lo que los hombres suelen
llamar bienaventuranza , que to-
do lo más aventajado, que se pue-
de , no digo alcanzar , sino pen-
sar, ò desear, es escoria, en com-
paracion de este bienaventurado
fin mio. Qué tienen que hacer
las cosas criadas con Vos , Dios
mio, y Señor mio, que sois Cria-
dor de estas? Qué lo finito con
lo infinito? Que es mi fin Dios
infinito! Que soy criado para
gozarle! Ay de mi! Qué mere-
cia , Señor , quien no hiciesse
caso de su fin? Qué , quien qu-
siesse mas un bien temporal , y
baxo (si bien ha de llamarse de-

ventura , y miseria) que à Dios, bien eterno , y soberano? Qué, quien quisiessé mas gozar de una criatura vil, y por poco tiempo, que de Vos , Criador inmenso, por toda la eternidad? Còmo? Que hay quien tenga tanto atrevimiento , tanta desvergüenza, que anteponga las cosas criadas al Criador de ellas! Y que puesto Dios en una balanza, y lo temporal, y vil en otra , escoja lo temporal, y vil, y os dexé à Vos, Dios mio, y bien eterno mio? Ay, que si hay, y muchos hay! Y yo tambien , ay de mi! he sido tan necio , que he hecho esta bestialidad! Donde ha estado mi seso, Dios mio? Donde mi discrecion, y cordura? Mas bruto soy , que las bestias , y mas necio , que puedo decir , ni encarecer.

Oidme , Cielos , y oygame la Tierra. Soy tan desvergüezado, y necio , que he hecho este agravio à mi Dios , à mi buen Padre , y à todo mi bien, à quien havia de querer mas que à mi , y le debia
yo

44 *Ex. I. sob. el fin del hombre.*

yo por mil títulos, infinito amor; è infinita reverencia. Què merece, quien tal ha hecho? Què, quien ha sido tan ruin, tan vil, tan necio, tan desagradecido, y tan desvergonzado? Claro està, que mil infiernos, Señor, no parece bastante castigo para mí. O què corrido, y avergonzado me hallo, Dios mio, delante de Ti! Còmo levantarè los ojos à mirarte? Es esto verdad, ò sueño? Ay de mí! que verdad es, y tan verdad, que en toda la vida no he hecho otra cosa, sino ofenderos. Muy bien podeis, Señor, que xatos de mí, y decir: Què agravio te hice Yo, hijo mio? Por què me irratas de ella suerte? Yo te he criado para el mejor fin que te podia criar: Yo te he enalzado, y aun amado desde ab eterno. Por què me desprecias? Por què no haces caso de mis beneficios? Por què huyes de tu fin, y de tu bienaventurãza? Quien darà agua à mi cabeza, y hará à mis ojos fuentes de lagrimas? De

ti me quexo , corazon mio , por
 que me has desamparado? De ti
 me quexo , Alma mia , que has
 hecho? De mi me quexo , que
 he hecho? Que yo tal he hecho!
 Es posible , que he sido tan lo-
 co! Que he tenido tanto atrevi-
 miento! *Miserere mei Deus , se-
 cundum magnam misericordiam
 tuam, miserere, miserere obsecro.*
 Mueyate tan gran misericordia,
 à tenerla de mi , misericordia,
 misericordia , ruegote. O quien
 pudiera decir de todo corazon,
 y dar voces, que penetrasen esos
 Cielos: ayudadme Angeles, ayu-
 dadme Santos , misericordia,
 misericordia , decid todos , mi-
 sericordia. Decid todos los que
 estais en essa Corte soberana, de-
 cid à una voz; Señor ; misericor-
 dia , haved , Señor , misericor-
 dia de este , que no se ha enten-
 dido , ni sabido lo que se ha he-
 cho. Tomad la mano , Santissi-
 ma Reyna del Cielo , haced co-
 mo Madre, y pedid à vuestro Hi-
 jo misericordia. Acompañadla
 San-

46 Ex. I. *ſob. el fin del homb.*

Santos, y Santas del Cielo. Ea Santos Angeles, decid: Perdona, perdona à este miserable peccador; dadme licencia, que yo junte mi ronca, y triste voz, y diga: Perdona, Señor, mi maldad, hacedlo conmigo, ſegun la muchedumbre de tus misericordias. Yo, Señor, conozco mi locura, no lo hagas conmigo, como yo merezco, ſino haced como quien ſois, y dadme luz para que de aqui adelante yo ſea muy otro, y no pierda mi fin. O Señor, diga toda la Corte Celestial: *Fiat, fiat, ſea, ſea, y oyga yo finalmente de Vos un fiat tibi ſicut vis*, hagafe como tu lo quieres, y deſeas.

CONSIDERACION II.

QUE ſiendo mi fin un bien tan grande, como es gozar de Dios para ſiempre, eſtà en duda, ſi le he de alcanzar, y que eſtoy cierto, que yo à ojos viſtas lo he querido perder! No perdiera yo con tanta facilidad una promeſſa de quatro reales, como

he

he perdido , pecando , la que Dios me ha hecho de darfe à mi. Mas què digo quatro reales : un chanflon no diera yo tan barato. Còmo , Señor? Que mas estimo un chanflon, que à Vos? Que siento mas haver perdido un quarto , que haveros perdido à Vos , y haver perdido la Bienaventuranza? Què sè yo , si cobrarè lo perdido? Si tengo de venir à perder mi fin por mi locura? Què hago yo, quando he perdido la honra, por cobrar la honra perdida? Mas què no hago? Què sería bien , que hicièsse yo, por cobrar lo que he perdido? Y mas estando cierto, que perdì mi fin, y perdì à Dios. O Señor! De buena gana perderè quanto hay , por hallaros à Vos. O Riqueza de los Bienaventurados! Aparejado estoy à perder todos los interesses , gustos, y deleytes del Mundo , y toda la honra , y opinion, por hallaros à Vos. Hallandoos à Vos , hallarè la vida, hallandoos, todo lo demàs, que
fe

se puede buscar, ò desear; y perdiendoos à Vos, no hallarè vida, sino muerte. Señor, no sean parte todas las cosas del Mundo para hacer, que yo os pierda. Baste mi locura passada. Miradme, Señor, con ojos de piedad, y haved misericordia de mi.

CONSIDERACION III.

Dichosissima es la suerte de los Bienaventurados, pues ven à Dios, y le gozan. Para rastrear algo de lo que es, harè cuenta, que veo la Corte Celestial, à aquellos Espiritus Bienaventurado. llenos de gloria, y contentissimos; y luego mirarè, que me ha criado Dios, para hacerles compañía, y para estàr entre ellos. O quanto mas vale vuestra suerte, que todos los reynos, y bienes del Mundo! Què tiene que hacer la suerte de los Reyes de la tierra con la vuestra? Què diuades, Santos gloriosos, que sería razon, que uno hiciesse, por venir à estar en vuestra compañía? O como diuades, que

que todo trabajo es nada ! Pues bien veis, que Dios me ha hecho tanta merced, que me ha criado para vuestra compañía. En quàn-
to sería bien, que yo la estimas-
se? Decidlo vosotros. Ay de mi!
Que no solamente no lo he esti-
mado, sino despreciado : queri-
do mas la fuerte, no de los Re-
yes, sino de los esclavos de Sa-
ranas, que la vuestra. Que yen-
do tanto de fuerte à fuerte, yo
haya escogido tanta desventura,
y perdido por el pecado esta fe-
licidad! O què hechos tengo los
oidos à oír esto, y la lengua à
decirlo, y què poco lo siento! Yo
lo he hecho, y no me deshago
de dolor? O alma insensible, mas
que las piedras durísimas ! Què
has hecho, dime? Què has he-
cho? O como estoy muy lexos
de conocer mi locura ! Què he
tomado, y què he dexado? Què
he ganado, y què he perdido?
Pasmaos Cielos, y puertas del
Cielo, caeos de espanto sobre es-
ta locura mia. Decidme todos los

50 *Ex. I. sob. el fin del hombre:*

que caminais para el Cielo, y miradlo bien, para decirlo. Si hay otro dolor semejante à este dolor mio?

CONSIDERACION IV.

QUè es, Señor, lo que queréis de mi? Que os alabe, sirva, y reverencie? Bendito seas, Dios, que este oficio es de Angeles. A este bestia levantaís à un oficio tan alto? Grande obligacion es esta. Mas veamos, Señor, què oficio he hecho yo: el de Angeles, ò de bestias? Ay, que peor que de bestias, pues he hecho oficio de demonios. O paciencia grande de Dios! O locura grande mia! Còmo me sufris, Dios mio? Al fin haceis como quien sois. Havia de ser mi conversacion, y compañía con los Angeles, y Santos, y ha sido con los demonios. Y mi oficio ha sido blasfemaros, è injuriaros. De lo profundo de mis maldades clamarè à Ti, Dios mio: oye, Señor, mi voz: No mireis, Señor,

hor, à mis maldades ; que si mirais à ellas , quièn se atreverà à hablaros ? Mirad à essa infinita paciencia , y bondad vuestra , y sacadme de este profundo lago , donde por mi culpa me he metido ; que de aqui adelante mi lengua no tratarà sino de vuestras grandezas , y alabanzas , y todo yo me emplearè en vuestro servicio.

CONSIDERACION V.

SI no alcanzo mi fin , en qué tengo de parar ? No es claro , que en un infierno , sin fin ? O que dos fines tan diferentes ! Y que ha de ser uno de los dos ! Y que ya he perdido por mis pecados el buen fin , y no sè , si estoy perdonado ! Que à vanderas desplegadas me he ido à mi perdicion , no solo andando , sino corriendo , y volando ! Qué he hecho ? O Jesus , con qué veras he buscado mi perdicion ! Còmo ? Que habiendo tanta diferencia entre estos dos fines , y habiendo de ser

uno de dos, yo, sin mas reparar, me iba à la muerte, y muerte eterna? Ay de mi! Que muchas veces reparando, y viendolo; y agora, què serà de mi? Sè yo, que mis pecados me sean perdonados? No cierto: Pues còmo puedo sollegar? Còmo no doy gritos al Cielo? Que vivo tan seguro, como si supiesse, que estoy perdonado! Ay de mi! Que al fin ha de ser una de dos, y no sè qual! Què serà de mi, si alcanzo la bienaventuranza? Què serà de mi si la pierdo, y voy al infierno? De aqui à pocos años sabrè què suerte me cabe; còmo podrè dar sueño à mis ojos? Còmo podrè buscar cosa temporal? Que estando en este peligro tengo deseos de valer, de saber, de comer, de deleytes, de que me quieran bien los hombres, y de que tengan buen concepto de mi! No miro yo bien el peligro, en que estoy. Señor, tu conoces mi miseria, tèn misericordia de mi, y dame sentimiento de esta eter-

nidad de Cielo, è infierno , y estantame.

CONSIDERACION VI.

O Lo que ha hecho Dios; porque yo alcance mi fin ! Por esta razon ha criado el Sol , los Cielos , y otras muchas cosas; para esto me dà de comer, vida , &c. Para esto me ha dado tantos que me aconsejen bien, tantas inspiraciones , y deseos: *Domine, quis tibi sum?* Quien soy yo , para que hagais tanto por llevarme al Cielo ? O Señor , lo que haceis Vos, para que yo vaya allá ; y lo poco que yo hago ! Todas las criaturas me dàn voces, que mire por mi, y que busque mi fin ; y yo estoy tan sordo , que es verguenza : havianme de mover à amaros; y yo me aprovecho de ellas , para ofenderos, y para poner en ellas mi bienaventuranza. Perdonad , Señor, mi locura , que soy un gran necio ; y abridme los ojos , para que todo quanto yo viviere , tome
me

me ocasion de alabaros , y amarros.

CONSIDERACION VII.

Tanto ha deseado Dios, que yo alcance mi fin , que porque le alcanzasse , diò su sangre, y su vida , puesto en un palo entre dos ladrones , hecho oprobrio de los hombres. O, Señor! y què os debo por esto ? Y què he hecho yo por alcanzarlo? Què ? Emplear toda la vida en buscar como perderos. Pues veamos este negocio cuyo es : Què le và à Dios , en que yo me salve? Y à mi, què me và? Ay Dios, y quanto me và , y quan sin seso he estado! O si Dios me abriese los ojos, para advertir, quanto me và; y yà que hasta aqui he sido necio, poner de aqui adelante todo el cuidado posible , por ganar lo perdido ! Desde aora me despido de todas las cosas criadas , fino es quanto me ayudaren , para alcanzar mi fin. No es tiempo de morir , fino de velar, y bolver sobre mi. Imitaros
 quie-

quero, Dios mio; y como vos tomastes con tanto tefon el salir con la empresa de mi salvacion; quiero yo tomar con grandissimo, el salir con ella, aunque rompa con todo quanto hay criado. Vos, Señor, fuisteis deshonorado por salvarme; yo me ofrezco à todas las deshonras posibles, por no condenarme. Vos padecisteis grandes dolores; veisme aqui, Señor, para todo lo que quisieredes; que yo no quiero otro gusto, fino daros gusto; ni quiero consuelo en otra cosa criada, fino en solo Vos, mi Dios, y mi buen Padre, y mi Señor, y todo mi bien.

CONSIDERACION VIII.

O Señor! y què hacian los Santos, para alcanzar su fin? Y què hago yo? O què estima tenia San Agustin de esta merced, de haverle Dios criado para el Cielo! O còmo todas las criaturas de la tierra se le hacian vilissimas! Pues à un San Pablo, que las tenia por estiercol; y vi-

36 *Ex.I. Job. el fin del homb.*

viendo en el suelo tenia su Alma, y conversacion en el Cielo? Y yo desdichado, todo estoy metido en el cieno de mis pasiones, y vicios, olvidando, y aun despreciando los bienes eternos? Què diria yo de un tercero, que esto hiciesse? Por quan loco, y mentecato le tendria? Pues desdichado, de mi! tengo entendimiento para juzgar, que otro haria mal, y no lo tengo para verle en mi? Ay de mi! Què amo? Què estimo? Y què desestimo? Que me ha dado Dios poder para ser su hijo, y que me combida con esta dignidad tan alta; y que quiero yo ser antes esclavo de Satànàs! Yo asseguro, que si me combidàran con ser hijo del Rey, que no cupiera de contento, y que à trueque de serlo, me pusiera à qualquiera trabajo. Pues por ser hijo de Dios, y tener parte en la herencia del Cielo con Jesu-Christo, por toda la eternidad, què serà bueno hacer? Y què he hecho hasta agora? O, que pora
es

estima tengo de esta dignidad, y herencia! Parece, que no lo creo, ò que lo tengo por ficcion, y fabula: à lo menos de tal manera obro, como si lo fuera. Pues quiero, Señor, actuar me en esto, y ponderar mil veces: Criado soy, para ser hijo de Dios: tiempo vendrà, y presto, en que si soy el que debo, estare lleno de resplandor, y gloria, en compañía de los Angeles, y Santos, gozando de Dios con sumo contento, y alegría. O dia dichoso, y bienaventurado! Que es posible, que tal bien espero! Y que me està prometido! Y que Dios quiere, que yo le busque, y le pretenda! Y que si no lo alcanzo, tengo de dar en el otro extremo de eterna miseria, y tormento! Y que me duermo, y descuido! No se descuida mi enemigo, y descuidome yo? Anda rebentando, por llevarme al infierno, y que pierda el Cielo; y que yo no solo duermo à sueño sueito; sino que muchos años he

38 *Ex. I. sob. el fin del homb.*

gastado , rebentando , y muriendo por salir de mis ruines deseos , que me llevan à despeñar à los infiernos? O locura increíble ! O misericordia grande de Dios , que me ha aguardado ! Pues què serà razon hacer por evitar este mal tan grande , y alcanzar tanto bien ? Què hacian los Santos ? Mas què no hacian ? Morian al Mundo , y à sî mismos , gloriosose de ser deshonorados , y padecer trabajos , tormentos , y muerte . Pues por què no harè yo otro tanto este poco tiempo que me queda ? Abreme , Dios mio , los ojos , y dame fortaleza , para que yo rompa con todo , y conmigo mismo , y viva como muerto à toda honra , y deleytes , y viva solo à ti , viviendo tu en mi , mi Dios , y mi Señor , y todo mi bien .

EXERCICIO II.

De San Ignacio de Loyola, sobre
los pecados.

*ESTE EXERCICIO ES PARA
conocer la gravedad, y fealdad
del pecado en si mismo.*

Oracion preparatoria.

La misma que en la medita-
cion passada.

Composicion del lugar.

Imaginar mi Alma encarcela-
da en este cuerpo corruptible,
como un preso en un calabozo,
y à mi, que soy el compuesto de
esta alma, y cuerpo, como dester-
rado por mis delitos à este Valle
de lagrimas, entre brutos anima-
les.

Peticion.

Pedir à Dios nuestro Señor
particular luz, y gracia para co-
nocer la muchedumbre, y feal-
dad de mis pecados, y quan gra-
ve cosa es ofender à la infinita
Magestad de Dios, y para tener

amarga contricion, y lagrimas;
por haverle ofendido,

Punto primero.

Traer à la memoria los pecados de la vida passada, no tan por menudo, como si los huviera de confessar, sino por mayor, y en especial los mas graves, y que mas dissonancia me hacen; ayudandome para esto de la memoria de los lugares, donde he estado, de las personas, con quien he tratado, de los officios, y obligaciones, que he tenido. Mirar los pecados, que he cometido contra los Mandamientos de Dios, y de su Iglesia, y contra las obligaciones de mi estado, y officio, imaginandome como una llaga, y postema de donde ha salido tanta podre, Confundirme con la muchedumbre de tantas miserias, y hacer una humilde confession delante de Dios de todos mis pecados, llorandolos amargamente.

Punto segundo.

Ponderar la malicia, y fealdad, que en si tiene un peccado mortal,
aun-

aunque no fuera vedado , ni se castigàra con infierno , por ser tan contrario à la misma razon ; y porque , el que es imagen de Dios, se convierte por el pecado en semejanza de bestia, y el espiritu se hace esclavo de la carne ; y el que siendo justo, era hijo de Dios, le abate à ser vilissimo siervo del demonio. Ponderando tres cosas, para descubrir mas esta fealdad del pecado. La primera, quanto me ofenden , y quan mal me parecen mis pecados, quando los imagino en un tercero, à quien yo tengo por hombre grave , Christiano , y virtuoso. La segunda , como naturalmente reuso hacerlo delante de otros, y me dà pena , que se sepan, y lo que siento à veces el confesarlos à un solo hombre , debaxo de sumo secreto, y aun en muchos hu- yo de la misma luz corporal , y de verme yo à mi mismo pecar ; que todo muestra quan fea cosa es el pecado. La tercera , que lo que no me atreviera à hacer de

62 *Ex. II. sob. los pecados:*

vergüenza , y confusión delante de los hombres, por mas que me apretara la ocasión, ò tentación; lo hice delante de los ojos purísimos de Dios, que es la cosa, que mas dissonancia le hacia à David en los suyos , quando decia: *Tibi soli peccavi, & malum coram te feci.* *Psalmo 50.*

¶ *Para los dos puntos siguientes, se ha de suponer, que el pecado, no es otra cosa , sino una ofensa, è injuria , que la criatura racional hace à su Criador , y que tanto mas crece la gravedad , y fealdad de una injuria, quanto es mayor la dignidad , y excelencia de las personas injuriadas; y quanto es mas vil, y baxa la persona, que la hace; pues mayor injuria, y culpa comete, quien dà un bofetón à un Cavallero , que si le diera à un hombre plebeyo ; y mayor si le diera à un Rey, que à un Cavallero; y assimismo, mayor injuria se hace à un Cavallero , dandole un bofetón un hombre baxo , que si le diera otro Cavallero igual, ò mayor*

Ex. II. feb. los pecados: 63
yor. Esto supuesto sea el

Punto tercero.

Mirar , quien soy yo, que he cometido tantos, y tales pecados, disminuyendome por exemplos. Quien soy yo, respecto de todos los hombres? Què son los hombres , respecto de los Angeles? Y todos los hombres , y Angeles, què son, respecto de Dios ? Que todas las criaturas son como nada , en su comparacion , segun dice Isaías : *quasi si non sint sic sunt coram te.* Pues què vendiè yo à ser, miserable hombre , delante de la Magestad de Dios , à quien tan gravemente, tantas veces he ofendido?

Punto quarto:

Considerar quien es Dios , à quien he despreciado, ponderando sus atributos , comparandolos con sus contrarios en mi : su Omnipotencia, con mi flaqueza: su Sabiduria, con mi ignorancia: su Bondad , con mi malicia : su

Al

Alteza, con mi baxeza ; facendo por conclusion: Que pues la dignidad, y excelencia de Dios, ofendido, es infinita, y la poquedad, y baxeza de la criatura, que le ofendiò, es tan grande, que se-rà como infinita la gravedad, y fealdad del pecado.

Punto quinto.

Exclamar con grande admiracion, y muy sentido afecto, còmo todas las criaturas no han tomado venganza de mi, por haver ofendido à su Criador, por haver sido traydor à mi Señor, y à mi Dios? Còmo los Angeles, me han sufrido, y guardado? Còmo los Santos han rogado por mi? Còmo los Cielos, y Elementos me han conservado la vida? Còmo no se ha abierto la tierra, para tragarme? Còmo no se han hecho muchos infiernos, para atormentarme?

Coloquio.

Acabar con un coloquio, engrandeciendo la infinita misericor-

cordia de Dios, dandole muy de corazon muchas gracias, por haverme dado vida hasta agora, esperandome à penitencia, proponiendo verdadera enmienda para adelante, con su divina gracia; y hablando en esta razon con su divina Magestad, acabar con un Pater Noster.

CONSIDERACION I.

Sobre el Exercicio de los pecados.

O Señor, y què pecados he cometido! Si uno bastaba, para hacerme temblar, què haran tantos, y tan graves? O como son ùna pesada carga, que me lleva à lo hondo! O, Señor, si yo me viera caído en el Mar, y atadas à mi cuello docientas mil piedras de molino, què sintiera? Veome, mi Dios, con innumerables pecados, que pesan mas, que todas las piedras, y veo, que he caído en el peligro de las miserias, y que me voy à lo profundo
del

del infierno. Còmo subirè à lo alto con tanta carga? Quitadme, Señor, esta carga peladíssima, desatad los nudos de las maromas con que estoy atado, y à ellas rompedlas, y hacedlas pedazos. Quando me verè sin tanto peso? Quando podrè decir: *Dirupisti cingula mea, tibi sacrificabo hostiam laudis?* Rompido has, Señor, mis ataduras, oy te ofrecerè sacrificio de alabanza, ò accion de gracias. Sea luego, Dios mio, y Señor mio, sea luego: libradme de tanta carga. Mirad, que si no me dais la mano, no podrè subir à lo alto: y pues teneis caridad infinita, exercitadla oy con migo, que cierto, grande es mi miseria, y grande el aprieto, en que me veo. O Señor, si me viesse libre de esta carga, como no me la bolverìa à echar, por quantas cosas hay en el Mundo! No me has aguardado en valde, Dios mio, sino para hacerme esta merced: suplicote, pues, quan encarecidamente puedo, me la hagais.

CONSIDERACION II.

QUe sintiera un enfermo, si se viesse con muchas enfermedades peligrosas juntas, ò muchas puñaladas en el corazon, y en el Alma? Todo de pies à cabeza estoy lleno de lepra, todo el corazon tengo traspasado. Alma mia, no miraràs qual estas? No advertiràs qual te has parado, y en què grave peligro te has puesto? Quien se compadecerà de mi, si yo no me compadezco? Si à un perro de la calle viera yo con veinte, ò treinta puñaladas, me compadeciera; y no te compadeces, Alma mia, de ti propria? O grave enfermedad! O modorra mortal! Dios mio, Señor mio, mientras el enfermo està mas peligroso, se echa de ver mas la sabiduria del Medico. Mas honra es curar à un desahuciado, que à otro que no lo està. Honra es vuestra, Dios mio, y Medico Divino el curarme. Medicinas teneis Vos en la Botica de vuestro

68 *Ex. II. sobre los pecados.*

vuestras Llagas para enfermedades, y heridas; y aun mas incurables que la mia. Venga sobre mi una gota de esse divino Balsamo de vuestra Sangre, y quedarè mas limpio, y mas blanco, que la nieve. Para esto, Señor, la derramaste, y pues sois tan liberal, que la derramasteis por el suelo, donde era pisada, usad, ruegoos, de esta liberalidad conmigo. O què ansias havian de ser las mias, hasta alcanzar esto! Y si Vos, Señor, me decis, que aunque el peccador estè perdonado, que no puede estår sin miedo, còmo no temerè, no sabiendo si estoy perdonado? Y sabiendo, que son mis pecados mas que las arenas del mar, temo, y quisiera temer mas, temo la muerte eterna. Ea, Señor, que no sois nada escaso, ni alguno llega à pedirnos, como debe, que no alcance lo que le cumple; no sea solo yo el desdichado; saname, Señor, y serè sano; salvame, Dios, y serè salvo.

CONSIDERACION III.

Tanto es mayor la injuria, quanto la persona injuriada es mayor. Pues quan grande será, Señor, la ofensa que os he hecho, siendo Vos un bien infinito, y el mejor que podeis ser? Para sentir esto mas, considera, Alma mia, la mayor grandeza, y bondad, que quisieres; dobla toda essa bondad, y grandeza, que has pensado, estendiendo las velas de tu entendimiento, lo mas que pudieres; y dobla no una, fino mil veces, y mas veces que atomos hay en el ayre, gotas de agua hay en el Mar; sabete, que toda essa Bondad, y grandeza, que piensas, es nada, en comparacion de la bondad, y grandeza de Dios; porque es infinita, y todo quanto comprehenden los Angeles, y Santos de ella, es muy poco, en su comparacion. Que à este Dios tan bueno he yo ofendido! Y tantas veces! O què mal lo mire! O què locura, y necesidad

70 *Ex. II. sob. los pecados*
dad hice! O quien nunca tal hu-
viera hecho! Dios mio, Dios in-
finitamente bueno, pesame en el
Alma de haveros ofendido, no
por el temor de las penas del in-
fierno, ni por ver, que he per-
dido el Cielo. O quanto os agrada
este dolor purissimo! Dadme-
le, Señor, pues tanto os agrada:
No le puedo yo tener sin Vos.
Dadmele, por ser Vos quien sois,
y que por esta misma razon de
ser Vos tan bueno, evite yo to-
do pecado, como mal mucho
mayor, que todas las penas sen-
sitivas del infierno; pues en rea-
lidad de verdad lo es,

CONSIDERACION IV.

QUè tiene que hacer una
hormiga, ò un gusanillo
con un Gigante, cuya cabeza lle-
gasse al Cielo? Jesus que distan-
cia tan grande! Pues quanto hay
de mi, à Dios infinito? Quièn soy
yo? Un poco de polvo, y aora
pocos años era nada, y presto se-
rè comido de gusanos, y buelto
en

en polvo : y que el polvo se ar-
va con Dios infinito , y lo inju-
rie , y maltrate? Señor , que es
lo que he hecho? Y que es lo que
haveis hecho en sufrirme ? Mas
ay!Mucho me levanto en mirar-
me como hormiga, ò como pol-
vo: Que soy por el pecado? Me-
nos, que nada, un cautivo de Sa-
tanàs , y obligado à sufrir penas
eternas; y me atrevo contra aque-
lla infinita Magestad , tan ado-
rada, servida , y reverenciada de
los Angeles, y Santos? Confide-
roos yo, Señor , rodeado de mi-
llones de Angeles, y de gran mul-
titud de Santos , y que viendo
vuestra Magestad, y grandeza, es-
tan temblando de reverencia;
y viendo vuestra suma bon-
dad , poder , y justicia , os en-
grandecen, y alaban, quanto pue-
den : y viendo , que no hacen
tanto , ni con mil partes, como
merece tanta bondad, y grande-
za, exclaman: Santo, Santo, San-
to es el Señor Dios de los Exer-
citos. Bendicion , claridad , ha-
ci-

72 *Ex. II. sobre los pecados.*

cimiento de gracias , honra , virtud , y fortaleza , sea à este santissimo , bonissimo , grandissimo , è infinitissimo Dios por todos los siglos de los siglos. Amen. Y que diciendo esto se postran todos delante de tanta Magestad , reconociendo , que es mas lo que merece , que lo que ellos hacen ; y que es mayor de lo que ellos alcanzan. Y mírome à mi tan polvo , y nada , como he dicho , delante de todos ellos , que tanto os honran ; injuriandoos , y pisandoos , como si fuerades la criatura mas vil , que hay en el Mundo ; y no sè de qual me maraville primero , si de vuestra bondad , ò paciencia , ò de mi atrevimiento , y desvergüenza. Como , Señor , no me haveis soterrado , ò por mejor decir , echado en los infiernos ? Como me haveis sufrido , y aguardado ? Y no solo sufrido , y aguardado , sino alhagandome , y regalandome , y rogandome , que me vuelva à Vos , y que Vos me recibireis ? O mi
Dios,

Dios, y Señor, cómo no me desfallezco de amor? Verdaderamente, que aunque nunca huviera inferno, me pesara en el Alma de haveros ofendido, y que por todos los haveres del Mundo, no os hatia, no digo yo ofensa mortal; pero ni aun la minima del Mundo. O bondad infinita de Dios, que tal desacato, y tantos desacatos haveis sufrido, y de un tan vil gusano como yo? Qué decis de esto, Santos Angeles? Qué sentis de mi desvergüenza, y de la gran bondad de Dios? Alabad à Dios, glorificadle, y ensalzadle por todos los siglos, y rogadle me dè intimo dolor, y sentimiento de lo que he hecho; que verdaderamente de mi mismo me espanto, y no sé cómo puede haver cabido en entendimiento de hombre un tan gran disparate. Que à este Dios tan bueno, tan grande, tan reverenciado, y estimado de los Angeles, he yo ofendido! Y que todos mis miembros he empleado

en ofenderle ! O desdichados miembros ! Desdichada lengua, que contra Dios ha hablado ! Desdichadas manos, que haveis obrado lo malo ! Desdichados pies, que tales pasos haveis dado ! Desdichado corazon, que has hecho ? Ay de mi ! Dios mio, ay de mi ! Mas à quièn me acogerè, sino à Ti, que tanta bondad, y paciencia tienes ? Perdoname, Dios mio : pedidse lo Santos Angeles, pues tambien conoçeis su condicion. Perdoname, Señor, que yo propongo de emplear todos mis miembros, y potencias en tu servicio, con mas cuidado, que los emplee en la maldad. Ya mi memoria no se acordará, sino de Ti : mi entendimiento se empleará en ponderar las verdades, que me has enseñado, y mi voluntad en amarte, y mi lengua en alabarte, y mis pies, y mis manos en executar las cosas de tu servicio. Dame Tu, Señor, que yo así lo haga.

CONSIDERACION V.

VOS, Señor, me criasteis de nada, y me disteis el ser, y de vuestra Omnipotencia estoy colgado, y no puedo vivir, ni ser, sin Vos. Pues cómo me he atrevido à ofenderos, particularmente viendo el gran odio, que teneis con el pecado, y quan grave mal es el pecado? Sola esta razon me havia de bastar, para antes tebentar, que pecar. Pero yà que no miràra esto, (que lo debiera mirar) no fuera mucho, que siquiera miràra por mi provecho; que miràra, que estaba colgado de Vos, como de un hilo. Si me tuviera un hombre de una Torre alta, y solo colgado de un hilo, atrevierame yo à ofenderle? Claro està que no, por ver la facilidad, con que podia soltar el hilo, y dexarme hacer pedazos. Pues estando yo tan colgado de Vos, que sin Vos no puedo tener ser; ni hacer nada, y pudiendo Vos con tanta facilidad soltarme, para que cayga en los infier-

nos , porque Vos me teneis para que no cayga , me he atrevido à haceros tantas injurias? Y que me habeis sufrido , y haviendome Vos perdonado muchas veces , y yo buelto à injuriaros , me habeis buelto à sufrir? O quan bueno sois! Quan malo , y necio soy yo! Dadme , Señor , que yo no os ofenda jamàs , abridme los ojos , para que yo vea quan colgado estoy de Vos ; y ponedme un santo temor , para que cesse yo de pecar.

CONSIDERACION I.

Sobre el Coloquio.

HEcho havia yo de estàr un mar de tristeza por mis pecados, y pluguiera à Dios, que lo estuviera: tienenme atemorizado , y espantado , y vienen sobre mi tan terribles olas de desconfianza, que estoy ya para anegarme , y hundirme en los abismos. Què harè en tal aprieto? A donde me acogerè en tan terrible borrasca , y tempestad , fino al puerto de la Cruz? Aunque
 tiem-

tiemblo de haveros ofendido, tengo grande esperanza, que me has de acoger, y perdonar. Estos dolores, Señor, haciendome temer, me hacen esperar; pues veo, que encendido en amor mio los padeces, y con una caridad tan grande, que por mas, que yo quiera decir de ella, dirè muy poco. Què fue la causa, bien mio, de ponerte en essa Cruz? Claro està, que el remediar pecadores: Luego bien gustaràs de conseguir tu fin. Remedíame, Señor, pues por remedíarme, te pusiste en ella; y mira, què facil te es hacerlo: con un *Dimittuntur tibi peccata tua* lo tienes hecho. Ha, Señor, còmo si huvièsse en mì disposicion, lo dirias luego! Pues tu dices, que en qualquier hora, que gimiere el pecador por sus pecados, no te acordaràs mas de ellos. Pues, Señor, todo lo has de hacer conmigo, házme de dàr la disposicion tambien. O, què facil te es à Ti el convertir la agua en vino! O, què facil el en-

cender en mi fuego de amor divino, soplando con una inspiracion, y otra, para que se levante la llama, y llegandome à Ti, fuego divino, para dexarme mas encendido, que sale el hierro de la fragua! Dadme licencia, mi Dios, para entrar con la consideracion en la fragua de esse Corazon divino, que aunque estoy mas frio, y mas duro, que el hierro, yo saldre blando, y abrafado. O como ablanda mi dureza esse fuego de caridad soberana! O como enciende el hielo de mi corazon! Amandome Tu tanto, y haciendo tanto por me librar del pecado, no permitas tal cosa, Dios mio. Yo, Señor, aborrezco el pecado, sobre todo lo que se puede aborrecer, à lo menos queria aborrecerle; assi dame Tu, Señor, que yo lo haga como Tu quieres, y no me mireis con ojos ayrados, sino piadosos, y perdoname lo passado por tu sacratissima Pasion, y Muerte.

CONSIDERACION II.

Siendo Tu un Dios de tanta Magestad, y Grandeza, por què te has puesto en essa Cruz, y baxeza? Diràme mi Dios, que por mis pecados. Què, mis pecados te han crucificado? Mis pecados te han puesto en tanta deshonra? Mis pecados te causan tan terribles dolores? Y finalmente, mis pecados te quitan la vida? Debia yo, Señor, y Padre mio, darte mil vidas, si pudiera, y no lo hago; antes te la quito, y te crucifico. Què, mis pecados te pusieron en essa Cruz? O pecados, quièn nunca os huviera cometido! Quisiera yo haver padecido mil muertes, Señor, antes que haveros ofendido. O pecados, como sois mis enemigos, y lo haveis de ser siempre! Còmo no me deshago en lagrimas, viendote, Señor mio, en essa Cruz, y por mi culpa? Perdóname, Señor, por quien eres, que yo castigarè la culpa, y tan castigada, que espante el Mundo. O

cuerpo traydor , que tanto mal me has causado! Yo harè en ti un castigo exemplar ; yo tendrè crucificado à ti todo , y à todos tus miembros , y à cada uno de ellos. Tente , y reconocete por esclavo , que yo te castigarè , y harè estàr à raya , mal que te pesse , y te darè la comida por tassa ; y no por darte gusto , sino por cumplir la necesidad : y el sueño por tassa , y à no poder mas. O lengua , yo refrenarè vuestras demasias ! O pensamientos , yo no os dexarè vaguear libremente ! Finalmente , cuerpo traydor , yo os pondrè freno en todo , no me rigiendo en nada por vuestro antojo , sino solo por la voluntad de Dios. Dadme Vos, Señor mio, fuerza para ello , y perdonadme , que estoy lleno de verguenza en ver lo que he hecho.

CONSIDERACION III.

SEñor , que tanto me amais , que siendo vuestro poder infinito , y no habiendo menester
à

à nadie , siendo Vos , Señor , tan honrado de los Angeles , y siendo impassible , y eterno , os haveis hecho passible , y mortal , para padecer tantos dolores , y afrentas , y al fin la muerte por mi? O amor divino , y admirable! Cierto , Señor , por solo este titulo os debo mil vidas , y mil corazones. Amor mio , y Dios mio , que es possible , que tan grande es el amor que me tienes! Alma mia , que mayor bien , que ser tan amada del infinito Dios! Mi Dios à mi? Y tanto amor? Y siendo , Señor mio , quien sois , à mi , que era vuestro enemigo? Quien oyò tal cosa jamás? Quien se atreviera , ni aun à desearla? O consuelo divino! Consuelense , y gloriense otros en lo que quisieren , Dios mio , que todo mi consuelo , y gloria sois Vos. En Vos me quiero yo consolar , Señor , y en el amor grande , que me mostrais clavado en esse palo , y derramando vuestra Sangre , como quien

dice: Toma hijo, ves aqui mi Sangre, y mis merecimientos, y vesme aqui todo, que si mas tuviera, mas te diera. O liberalidad soberana! O gloria mia, y todo mi consuelo! O dulcissimo amor mio! O Jesus mio, bien mio! O amor mio! Mas me amas Tu, Señor, à mi, y mucho mas, que yo à mi. Quando hice yo tanto por mi, como Tu has hecho? Pues què no esperarè de Ti? Havria cosa, que yo no fiassè de mi Padre, ò de mi Madre? Claro està, que no. Pues què de mi proprio? Esto no se puede mas encarecer, segun parece; pero sí puede, que mejor lo puedo fiar de Ti, que de mi; pues mas me amas Tu à mi, que yo à mi, y sin comparacion mas. O como de aqui adelante he de acudir à Ti con confianza grandissima! O como tengo de descuidar de mi, y dexarte todo el cuidado de mi, y solo cuidar de fervirte, y amar-te de todo mi corazon! Dios mio, y mas mio, que yo mio, no quie-

quiero ya tener parte, ni gusto en cosa del Mundo, fino en Ti solo: Tu eres mi parte, y mi todo, y todo mi consuelo. O mi buen Jesus, quanto más te miro en esta Cruz, tanto se me dobla el amor! No cesse, pues, yo de mirarte jamás: esté comiendo, y mirandote: esté tambien durmiendo, y haciendo en sueños actos de Amor, como los avarientos los hacen de deseos de riqueza; pues tu eres mayor bien, y riqueza, que quanto oro, y tesoro hay en el Mundo. Miro, Señor, estos dolores, y ellos me dicen tus amores. Miro esta Sangre, vertiendose de tus manos, pies, y cabeza, ella me está dando voces, que me amas. Miro tu desnudez, y afrenta, y tambien en ella veo, que me amas. Mas ay! que aunque todo esto me muestra grande amor, en realidad de verdad, es mucho mayor el que me tienes, y no como quiera; sino sin comparacion mayor. Mas es una gota de agua,

ref:

respecto de todo el Mar , que lo que me muestras en lo exterior, el amor, que me tienes en lo interior. Pues què tal serà este amor? O pielago de amor inmenso, donde no hay hallar pie! A este secreto de tu Corazon quieres Tu, que procuremos entrar , que es la bodega del vino , que me embriaga , y embriaga dulcissimamente. Meteme, Señor, en esta bodega divina, pues para que yo entrasse , quisiste fuesse abierta la puerta por tu Costado con la lanza de Longinos. No soy digno, Señor mio , de entrar allá , mas dexame , Señor, llegar siquiera à la puerta , al olor de este licor preciosissimo, que tãto conforta, y tan bueno es. O còmo regala, y conforta este olor! O como este tu amor divino , como fuego abrafador , enciende en mi una llama , que sube à lo alto , y levanta mi Alma à las cosas celestiales! Solia antes yo maravillarme mucho , de que tu amor llegasse à tanto , que te hiciesse
dar

dar la vida , y sangre con tanta
afrenta ; mas aora mas me ma-
ravillo de esse amor interior , con
el qual me robas el corazon , y
parece , que para robarle mas,
me estàs diciendo : Yo morì por
ti una vez ; mas si para tu reme-
dio fuera menester morir ciento,
amor havia para todo. O Dios
mio, què te debo por este amor?
Y què sería razon , que yo hiciese
por Ti? O como estoy obli-
gado à tener grande amor! Y
no como quiera grande , sino el
mayor, que me sea possible; y in-
finito debia , si infinito pudieras.
Mas ay! Què dirè yo de quien
siendo tan amado , no solamen-
te no corresponde con amor, sino
que se emplea con todas las ve-
ras posibles en injuriarte, y des-
preciarte? Hase oido tal desagra-
decimiento jamás? Què merece,
quien tal hace? O Señor , què
has hecho Tu , y què he hecho
yo? Còmo me amas Tu , y co-
mo te amo yo? Merezco , Señor,
que todas tus criaturas comen-
de

de mi venganza , yo lo confieso
 afsi. Peque , Señor , peque , Se-
 ñor, mia es la culpa , mia es , y
 de ella me pesa tanto , que diera
 yo mil vidas por deshacerla.
 Dios mio, que tan bueno eres, y
 yo te he ofendido ! Pesame de
 ello en el Alma, y en el corazon,
 y quisiera que me pesàra mucho
 mas. Sea, Señor , lo passado pas-
 sado , que ya no havrà mas ; yo
 romperè por todo el Mundo , y
 conmigo mismo, por no faltar à
 Ti , Dios mio. Perdoname , Se-
 ñor mio , perdoname por essa
 bondad infinita tuya, perdoname
 por esse grande amor , que me
 tienes.

CONSIDERACION IV.

O Como desde essa Cruz con
 tu callar me hablas , y di-
 ces : Por que , hijo mio , aman-
 dote Yo tanto , me tratas como
 à enemigo? Què peor me pudie-
 ras tratar, si fueras mi enemigo?
 Què havias de hacer mas de lo
 que haces? Què te he hecho Yo,
 hi-

hijo mio? Què te he hecho Yo?
No vès la Sangre, que por ti der-
ramo? No vès los dolores, y
afrentas, que padezco? No te
quiebra el corazon, hijo mio,
verme tan desfigurado, defolla-
do, y defangrado por ti? Què
te hecho Yo? No estoy Yo aqui
por fuerza, sino de mi voluntad,
y llevado del grande amor, que
te tengo, y estoy lleno de dolo-
res por ti; y los doy por bien
empleados, à trueque de ganar
essa voluntad, y con todo esso no
te compadezes, ni me amas; an-
tes veo, que me aborreces, y des-
precias. Què havia yo de ha-
ver hecho por ti, que no haya
hecho? O mi Dios, que tus pa-
labras son saetas, que me traf-
pallan el corazon, y no sè, ni co-
mo agradecerte tanta merced,
còmo corresponder à tanto
amor, ni què decir à las pregun-
tas, que me haces. Veo, Señor,
que me amas infinitamente, y
que te debo un amor sin tassa. O
Señor mio, dadme este amor!

Bien

Bien veo yo, Señor mio, que todo lo que puedo hacer es muy poco; pero à lo menos, no falte yo en esto poco, ni ponga tasa en el amarte; para que ya que lo que hago es poco, à lo menos el amor, y el deseo sea grandissimo. Veo, Señor, que el amor, que yo puedo tener es poco, corto, y limitado; y por esto no quiero dividirle, ni que se reparta con cosa criada, porque quanto diere à la criatura havrè de quitarte à Ti; y no quiero yo, Dios mio, quitarte nada, sino ser todo tuyo. Desde aqui, Señor mio, renuncio el amor de mi Tierra, Padre, Madre, y Parientes; que no los he de amar, sino es por Ti; porque no quiero, que sean parte para impedirme el amarte à Ti. Desde aqui renuncio el amor de todos los amores, y riquezas del Mundo, que nada he de amar, sino es por Ti. Desde aqui renuncio el amor de todos los deleytes, y honras, y todos los consuelos; que nada he

he de amar , fino por Ti. Desde aqui renuncio à mi mismo , y como si me vendiera , y no quedàra por mio , asì me doy , y entrego à Ti , ni quiero amarme à mi , fino es por Ti. Ya ojos no sois mios ; asì no haveis de vèr lo que quisiereis , fino lo que Dios quiere , cuyos sois. Ya lengua no sois mia , fino de Dios ; y asì no haveis de hablar , fino lo que quisiere Dios. Lo mismo entended manos mias , pies , y todos mis miembros. Lo mismo digo à mi memoria , entendimiento , y voluntad. No tengo de vivir en mi , fino en Dios , y Dios ha de vivir , y reynar en mi. Hasta aqui yo me habia , como si fuera mio ; y la vida ha de ser otra : no soy mio , fino vuestro : ved que quereis de mi , y disponed de mi Alma , al fin , como cosa vuestra : y como uno , que ha comprado un poco de barro , puede de ello hacer lo que quisiere , puede hacer de ello vasos , ò adoves , ò echarlo al rincón ; asì , Señor , de mi
(pues

90 *Ex. II. sob. los peccad.*

(pues lo uno , me hâveis comprado, y con sangre ; y lo otro, yo me he dado à Vos , y ofrecido de bonissima voluntad) podeis hacer lo que quisieredes. Si es gusto vuestro no ponerme en cosa de honra toda la vida, aparejado estoy: y si gustais, que toda la vida padezca dolores, y afrentas , y que sea el deshecho del Mundo, y que yo, ni sepa nada, ni hombre me estime , digo, que soy contentissimo ; porque yo quiero abrazarme con solo Vos , que sois todo mi bien , y todo mi consuelo.

EXERCICIO III.

De San Ignacio de Loyola, sobre los peccados.

ESTE EXERCICIO ES PARA conocer la gravedad, y fealdad del pecado por sus efectos, como la malicia del Arbol por sus malos frutos.

Oracion preparatoria.

La misma , que en la meditacion passada.

Com-

Composicion del lugar.

Imaginar à Christo nuestro Señor, como un severissimo Juez, sentado en su Tribunal, cercado de Angeles, executores de su justicia, y que de su Trono sale un rio como de fuego, para abrasar los pecadores; y á mi me imaginarè como un reo, convencido de sus delitos, atado con grillos, y cadenas de muchos pecados, temblando de ser condenado por ellos.

Peticion.

Pedir à nuestro Señor un verdadero conocimiento de la gravedad, y fealdad de mis pecados, un dolor intenso de haverlos cometido, un grande escarmiento en cabeza agena, antes que descargue su riguroso castigo sobre la mia propria.

Punto primero.

Trayendo á la memoria el primer pecado, que fue el de los Angeles, considerar como Dios los criò à todos en el Cielo Empirico, tan sabios, hermosos, y per-

92 *Ex. III. sobre los pecados:*

perfectos en lo natural tan llenos de gracia , y virtudes sobrenaturales , y como muchos de ellos , usando mal de su libre alvedrio , se ensobervecieron , no queriendo dár la obediencia , y reverencia debida à su Criador, por lo qual fueron arrojados en el Infierno , quedando enemigos de Dios, los que eran hijos suyos; tizones del Infierno, los que eran cortesanos del Cielo ; feos , y abominables , los que eran Angeles hermosos, y perfectos.

Ponderar, si un solo pecado de sobervia causò tan gran fealdad, y miseria en Angeles , que eran tan nobles, y hermosos; què havrà causado en mi , que soy de carne corruptible, y barro , tantos , y tan abominables pecados de sobervia , y de otros diversos vicios , que he cometido? Avergonzarme , confundirme, admirarme còmo Dios no me ha dado el mismo, y mayor castigo: como ha usado conmigo de tanta misericordia, dandome lugar de pe-
ni-

nitencia, dolerme de mis peccados, y hacer firmíssima resolución de nunca ofender à Dios.

Punto segundo.

Discurrir de la misma manera sobre el peccado de mis primeros padres, como haviendolos Dios criado perfectos en lo natural, y à su Imagen, y semejanza, hijos suyos por gracia, y en justicia original, teniendo su apetito sojeto à la razon, y la carne al espíritu, con privilegio de ser essentos de dolores, enfermedades, y muerte, haviendolos puesto en un Parayso de deleytes, y dadoles prendas tan ciertas de su gloria, y todo esto para sí, y para sus descendientes, si perseverassen en su servicio; con todo esso, creyendo Eva à la serpiente, mas que à Dios, comiò de la fruta, que Dios le havia vedado, y Adàn, por dàr gusto à su muger, atropellò el gusto de Dios, por lo qual fueron echados del Parayso, privados de la justicia original, sujetos à la muerte, y otras
tan-

tantas miserias; y este pecado fue la causa de tantas, y tan grandes miserias de todo el genero humano, la raiz de los innumerables pecados, que se cometen en el Mundo, y de irse tantos millares de hombres à los infiernos.

Ponderar, quan terrible mal es el pecado, pues privò de tantos bienes, y acarreò tantos males, y probocò tãto la ira de Dios; quanto mas la havrè yo probocado, dexandome engañar tantas veces de esta serpiente, y estimando mas dâr gusto à mi carne, que à Dios; quebrantando, no una, sino tantas veces los Mandamientos que me has puesto, sopena de muerte eterna.

Punto tercero.

Ponderar de la misma manera, como entre innumerables, que estan en el infierno, algunos estan por un solo pecado mortal, y muchos por menos pecados, de los que yo he hecho, y mereciendo yo la misma, y mayor pena, no me ha castigado Dios, movi-
do

do solo de su infinita misericordia. Què agradecimiento debo à Dios? Què satisfaccion, y penitencia por mis pecados? Què escarmiento debo sacar para no volver mas à ellos?

Coloquio.

Imaginado à Christo nuestro Señor delante de mi, puesto en una Cruz, su cabeza espinada, su rostro escupido, sus ojos oscurecidos, sus brazos descoyuntados, su lengua ahelada, sus manos, y pies enclavados, sus espaldas rasgadas con azotes, y su costado abierto con una lanza, y todo esto por mis pecados, harè un coloquio con su Magestad. Còmo, Señor mio, siendo Vos Dios inmortal, Criador de todas las cosas haveis venido à haceros hombre, y morir por mis pecados? Reprenderme à mi mismo con grande confusion: preguntandome, què he hecho hasta aora por este Señor? què harè? què debo hacer? Y mirandole de esta manera clavado en la
Cruz,

Cruz hablarè con èl , conforme el afecto , que tuviere , ò razonando con èl , como amigo , ò hablando , como esclavo à su Señor; unas veces pidiendole alguna merced; otras acusandome de mis culpas; otras comunicandole mis negocios , y pidiendole consejo, y ayuda en ellos; y acabar con un Pater Noster.

CONSIDERACION I.

Sobre el primer punto del segundo Exercicio de los pecados.

O Què hermosos eran los Angeles , y què feos quedaron con el pecado! Què dichosos eran , y què miserables quedaron! Què tal para un pecado al Alma! tan fea la pone! Tan miserable la hace! O qual debe de estàr la mia , pues ha cometido tantos , y tan graves pecados! Quan desdichada es tu suerte, Alma mia, pues te has hecho esclava de Satanàs, y obligada à penas eternas! O qual estuviste en un tiempo, y qual estàs por el pecado! Por què perdiste el Mayo-
raz:

razgo del Cielo? Por què te obligaste à penas eternas? Imitaste à los Angeles malos? Pues teme el castigo. Sabe, que estàn, y estarán en perpetuos tormentos, y perpetua miseria, sin descansar un punto; y que te estàn aguardando, y dicen, que pues has sido compañero de la culpa, que lo has de ser tambien de la pena. Aparejado te tienen el lugar en las llamas eternas: y esto tu te lo quisiste, y aun muchas veces te lo quieres, quando assientas el pie en lo vedado. Quiero darte voces, Alma mia: guardate, mira donde pones el pie: mira que pisas sobre falso: guardate, que te hundiràs à los Abismos. No me oyes? Tan torcida estàs? Angeles del Cielo, y Santos bienaventurados, dadme voces à mi Alma, dadme voces à mi Alma, dadme voces, que me hundo; que me llega el agua hasta la boca. Dadme voces, Reyna de los Cielos, Señora, Madre, tenedme, dadme esta sacratissima ma-

no: Jesus mio, Dios mio, y Padre mio, dadme una gran voz, que me espante: *Ne me demergat tempestas aqua, & urgeat super me puteus os suum.* No me zabulla en los abismos. esta tempestad de miserias mias, y se cierre sobre mi la puerta del pozo infernal, de fuerte, que quede yo sin remedio para siempre jamàs. Dadme vuestra mano benditissima, como la disteis à S. Pedro, quando se hundia en el agua. O Señor, que es grande mi miseria, que siendo mi peligro tal, no le siento, y así os pido la mano casi sin sentimiento! Si yo me viera caído en el profundo mar, y yá hundido hasta la cabeza, con qué ansias que clamara: que me ahogo, que me ahogo. Pues no es mas terrible lago el profundo de el infierno? Como no me deshago dando voces, y viendome en el agua de mis miserias hasta la boca, y yá para hundirme? Mas que digo para hundirme? Pues estoy hundido en lo profundo de

Consideración I. 79

de los pecados, metido en el cie-
no de ellos , y como clavado en
él, sin poder hacer pie por mi so-
lo: *Veni in altitudinem maris, &*
tempestas demersit me, infixus
sunt in limo profundi, & non
est substantia. Pues qué harè? *La-*
voravi clamans rauca factæ sunt
fauces meas: Forcejarè, darè gri-
tos de lo intimo de mi corazón:
darè tantos gritos , que me pon-
ga ronco ; y si se cansare la len-
gua, no se cansarà el corazón. *fac-*
tum est cor meum, tanquam cor
liquefcens in medio ventris mei.
No pararè hasta tener deshecho,
y derretido el corazón , y dire:
Salvame Dios , sacadme del pro-
fundo lago de mis pecados, por-
que no venga à caer en los pro-
fundos lagos del infierno, como
cayeron los demonios. Salvame,
Señor, que no pecarè jamás: por
todos los haberes del mundo no
me pondrè yo en tal peligro. Sal-
vame , Señor. O Jesús ! Sedme
Jesús , que así lo espero en tu
misericordia, pues me has aguar-
dado hasta agora. E 2 CON-

CONSIDERACION II.

O Mi Dios, y cómo aborreces el pecado! Pues à los Angeles, con ser ricos, y tan hermosos, y llenos de dones, no perdonaste por causa del pecado. Pues que será de mi, si me hallares al fin en pecado? Claro está, que no me perdonarás. Como no tiembles, Alma mia, viendo tan riguroso castigo en tan altas criaturas, viendote por otra parte llena de culpas, y tan vil, y miserable? Tienes cedula de Dios, que te ha de perdonar, castigando los pecadores? Pues cómo no tiembles? Ay de ti! que yá has cometido pecados, y por consiguiente, sido digna, de que Dios descargue la espada de su justicia sobre ti! O, qué golpe tan terrible! Diganlo los demonios, si es terrible. Pues mira, triste de ti, que tiene yá Dios levantado el brazo, y blandida la espada de su justicia contra ti. Huye de la ira de Dios, guardate, que si perseveras en

pe-

Consideracion II. 101

pecado, te alcanzará. Sal de pecados à toda prisa, y no te pongas en semejante peligro. Yo lo propongo así, Señor mio, antes rebentaré, que cometer un pecado. Perdoname, Dios mio, lo pasado. Temo, Señor, vuestra ira, no descargueis el golpe, Señor, mio. Mirad, Señor, vuestra misericordia, no mireis à mis pecados. Mirad à vuestro Hijo en la Cruz. Aplaquen sus tormentos, afrentas, muerte, y merecimientos, vuestra ira. *Protektor noster aspice Deus, & respice in faciem Christi tui.* Mirad, Padre, y defensor nuestro, mirad, mirad el rostro de vuestro Hijo afeado, y desfigurado por mi. Señor, este es el elcndo, que os pondré delante, mirad à vuestro Hijo; y pues él os agrada tanto, pidoos por el amor, que le teneis, y por lo mucho, que él padeció por nosotros, que hayais misericordia de mi.

CONSIDERACION III.

QUando un ladrón ve castigar à los que fueron compañeros en el hurto, teme, principalmente quando se sabe su hurto, y èl no puede huír. Pues còmo viendo yo un grande castigo, como ha hecho Dios, y hace en los Angeles malos, no tiemblo? Y mas viendo, que sabe Dios todos los rincones, y pecados, por secretos, que hayan sido, y que no tengo donde huír? Què harè viendome en tanto aprieto? Bien sè, Señor, que sabeis mis pecados todos, y que me estabades mirando, quando los cometia. Ay de mi! Que tal atrevimiento tuve? Bien sè, que no puedo huír. Pues què harè? Donde irè, fino à Ti, Dios mio? Yo, Señor, me postro delante de tu Divina Magestad, y digo: *Pecavi super numerum arenæ maris.* Son, Señor, mis pecados innumerables, y grandísimos; pero mayor es tu misericordia. No lo hagas, Señor, conmigo, como

con

con los Angeles; porque viendo, que he merecido lo mismo, tiemblo. Misericordia, Señor, misericordia. Vos, Señor, dixisteis, que no quierades la muerte del peccador, sino que se convierta, y viva. Yo, Señor, os tomo la palabra; mirad, que teneis palabra de Rey, y antes faltará el Cielo, y la tierra, que faltara ella. Cumplidla, Dios mio, Dios de infinita misericordia, cumplidla: y si yo no estoy convertido como debo, convertidme, ruegos, y enseñadme, como lo tengo de hacer: enseñadme, pues sois mi Maestro, como tengo de hacer Actos de Contricion, como quereis, que diga, Señor? Que me pesa en el Alma de haveros ofendido? digolo, y repitolo mil veces: Pesame en el Alma de haveros ofendido: no quisiera yo haver injuriado à un Dios tan bueno. Por ser Vos tan bueno, me pesa en el Alma de haveros ofendido: no lo quisiera haver hecho por quantas cosas hay: y si

estuviera en mi mano el deshacer lo hecho, ò como lo deshiciera, costara lo que costara! O quien dixera esto con todas veras posibles! Quien lo dixera con todo su corazon! Dadme, Señor, mucho amor vuestro, para que yo lo diga con mas veras. O quien pudiera decirlo mas de veras, y con purissima intencion! Suplan la falta de mi dolor los muchos dolores, que Vos por mi padecisteis, y en particular aquel grande, que teniades interior por mis peccados, haciendoos, de pura congoja, derramar lagrimas, y sudar gotas de sangre. Como, Señor, haceros à Vos derramar sangre, y no me harà à mi derramar lagrimas? El veros, Señor, llorar, no me harà llorar? Ponte, Alma mia, à mirar à mi buen Jesus en el Huerto, mira como estaria llorando, y derramando sangre por el dolor que tenia, no de sus peccados, que no los tenia, sino de los tuyos. Como puedes dexar de llorar, alma

mia? Estate aì, por mas dura que seas, que poderosas son las lagrimas, y sangre de Christo, para ablandar las piedras durisimas. Si una gota de agua cayendo muchas veces en una piedra, la caba, y deshace; cayendo ellas gotas de sangre muchas veces en mi corazon, no le ablandaràn? Si haràn por cierto, y asì yo acudirè muchas à este puesto, y no pararè hasta verme deshecho en lagrimas por mis pecados.

CONSIDERACION IV.

O Sobervia, y què daño tan grande caufas à un Alma, pues de celestial la haces infernal! Si estoy yo tocado de este vicio? Tiemblo, Dios mio, pensando en esto, porque veo, que aunque muchas veces me consueles, que estoy muy à pique de caer en este vicio. Doncs tenia hartos el Angel, mas no le bastaron, por faltarle la humildad. Pues què sè yo, aunque finiesse en mi muchos dones, y gra-

106 *Ex. III. sob. los peccad.*

cias, si me falta esta virtud? Veo
me amigo de ser estimado, y
honrado, y que me olvido, Se-
ñor, de Ti, como si lo que ten-
go, tuviera de mio: y así temo:
Libradme, Señor, de este mal-
dito vicio, y dame, que me hu-
mille yo en todo, con ver, que
nuncã acabo de entender, si soy
sobervio, ò humilde, y tengo
muchas razones, para entender,
que soy sobervio. Reconozco, Se-
ñor, que quanto tengo bueno,
es dòn tuyo, y que lo que es mio,
es el pecado. Dame, Señor, que
yo siempre lo sienta así, y que
toda la gloria, la dé à Ti, y quie-
ra para Ti, y no para mi.

CONSIDERACION I.

Sobre el segundo punto.

O Hombre ciego, què haces?
Por una manzana dexas à
Dios? O, què caro bocado! O,
que negro gusto por una manza-
na! En tan poco estimas à Dios?
Què dixeramos de un hijo, que
en medio de una plaza dixera,
que queria mas una manzana,
que

Consideracion I. 109

que à su Padre? Què, si por ella le dexàra dâr una bofetada? Què, si se la diera èl delante de todos? O mal hijo desvergonzado! Y què castigo mereces! No mereces ser despedazado, traydor? Mas ay! A què acuso? Contra quien me embravezco? Que soy yo este tal, que por una manzana, delante de los Angeles, y de los hombres, he dado una bofetada à Dios, à mi buen Padre? A aquella bondad infinita, a aquel Señor, delante de quien tiemblan los poderes del Cielo? O traydor desvergonzado! A Dios? Y por una manzana? Y bofetada? Y delante de los Correfanos del Cielo, y de los hombres del suelo? Bien merezco ser despedazado. Poco son para mi las llamas eternas. Què dirè, Señor? Con què cara parecerè delante de Ti? Ay de mi! Ay de mi! Ay de mi! Que en mi ha caido tal traycion, y desverguenza! Què disparate ha sido este? Què locura ha sido esta? Yo tal

hecho? No sè hablar Dios mio; ni sè que me diga; mas sean mis ojos fuentes de lagrimas. Còmo podrè dexar de llorar toda la vida? Còmo podrè dár gusto à este cuerpo, que tal engaño me ha hecho? O enemigo capital mio! O traydor! Yo os tratarè qual vos mereceis: Señor mio, no me atrevo à hablar de verguenza; mas regaré vuestros pies con lagrimas: ellas muestren la amargura de mi cojazon. No puedo deshacer lo hecho? Ay, que no! O quien pudiera! Lo que puedo es maltratar este cuerpo traydor. Yo propongo no darle gusto en nada, y de maltratarle, segun entendiere lo quereis Vos. Dios mio, misericordia. Señor, misericordia. Aqui llamarè à los Angeles, &c. *ut supra.*

CONSIDERACION II.

DEsterrado fue Adán del Paraíso, y yo lo estoy del Cielo. O Patria, Patria venturosa! Còmo puedo yo buscar

Consideracion II. 209

contentos , y gustos en este destierro? O, que de ellos me aconsejan , que me huelgue , y goce mientras vivo ! Còmo podrè tener contento, estando en tal destierro? Tiempo es de lagrimas, y penitencia, no permitais , Señor, que yo sea tan loco , que me dè à passatiempos. No cessarè de gemir, y suspirar, Dios mio , viendome en tal miseria, y destierro. No darè sueño à mis ojos; ni descansarè à mis parparos , hasta que me vea en mi Patria. O Cielo, Cielo! O Patria , Patria mia! O tierra de los vivos , do està todo mi tesoro! O Corte soberana, do està mi dulce Esposo ! Còmo me hallarè sin Vos , Esposo Amantissimo, y dulcissimo ? Robado me teneis este corazon. Allà me le teneis. O si yo ardiessè en vuestro amor! Allà vivo , bien nro, aqui muero. Mas ay ! que assi havia ello de ser ; y al contrario lo hago. Quièn me darà alas, como de Paloma , y bolarè, y descansarè? O lo que lloraria Adàn,

vien-

YO Ex. III. sob. los pecados:

viendole por una manzana desterrado del Paraíso! y no lloraré yo, viendo, que por menos de una manzana he merecido mil veces, que se me cierre la puerta de el Cielo? No he sabido lo que me he hecho, Dios mio, haved misericordia de este pobre desterrado, y cercado de miserias, y trabajos, y aun sumido en el profundo ejeno de este valle de lagrimas. Señor, Señor mio, Padre de misericordia, y consuelo de los desterrados, muevas à piedad mi gran desventura, y desastrada suerte, y pues no me haveis castigado como à los Angeles; sino esperado como à Adán, dadme un fervor encendidissimo, para que yo anhele à mi Patria, y me olvide de todos los bienes de acá. Dadme, que haga gravissima penitencia por mis enormes pecados, y que ya que todo lo que puedo hacer es poco, à lo menos el deseo sea grandissimo, fervorosissimo, y encendidissimo; y dadme tam-

bien.

Consideracion II. 415

bien, que yo me trate, como desterrado, y me haya como peregrino, y extranjero; usando de las cosas, como si no usasse de ellas, y poniendo todo mi corazon en Vos, dulce amor, y dulce Señor mio.

CONSIDERACION III.

O Como la serpiente cautelosa, y mentirosa, con engaños, y falsas promessas sacò de juicio à Adàn, diciendo, que havia de ser como Dios! O què de veces he sido yo semejantemente engañado! Què es de todos los deleytes, interesses, y honras, que me han movido à pecar? Desfallecieron como humos, pues no serà lo mismo à la hora de la muerte? Por què me fio de mi enemigo, que sè, que me quiere engañar, y veo, que me engaña? Por què sigo el consejo del que anda bebiendo los vientos, por despeñarme en los infiernos? Què me promete el demonio, para que yo le siga? Pro-

meteme por ventura bienes eternos? Certissimo estoy, que no, y certissimo, que antes pretende darme la muerte, y muerte eterna. Pues como por un cebo de bienes de nonada, que de presente me promete me dexarè yo asir en el anzuelo de la muerte eterna? Y viendolo, y sabiendolo? No hiciera tal un pecezillo, si lo entendiera. Alma, Alma mia, mira, que te parece dulce el bocado, que te ponen delante, y que està dentro el anzuelo de la muerte eterna: mira, que esse bocado tiene tofigo, y veneno; y si no me crees à mi, cree à la eterna verdad, que dice: *El alma, que peccare, morirà.* Mira, que presto le passò el gulto de la manzana, que comiò Adàn, y que amargo le fue tantos años. Mira, que amargo les es, à los que estàn en los infiernos, el negro bocado, que dieron en lo dulce, y sabroso, que el demonio les proponia; y no solo les es agora amargo, sino que lo serà tambien

por

por todos los siglos de los siglos. Como ves tal castigo en cabeza agena, y no escarmientas? A que aguardas? A verte en otro tanto? A que se llegue el tiempo, en que no tengas remedio? No te aprovecharas de la ocasion, y de la merced, que Dios te hace? O lo que hicieras, si te huviera mordido una vivora! O, si huvieras comido alguna manzana, que tuviera tofigo! O como tomaras qualquier medicina, por amarga que fuera! Como gastaras qualquier dinero en Medicos! Pues como no haces nada, viendo, que te ha engañado la serpiente, y que estas lleno de ponzoña? Mira que es ponzoña, que mata para siempre. Despierta, Alma, del profundissimo sueño, en que estas sepultada. Que se te va acabando la vida. O Señor, que es posible, que la serpiente venenosa ha llenado de ponzoña mi Alma para siempre! Que hare, triste de mi? Que medicina hayrà para este desdichado? O
si

si la huviesse ! O cómo la compraría, aunque me costasse, quanto tengo ! Buenas nuevas, Alma, que la hay, y se te dà de valde. Què medicina es esta ? Y quien me la darà ? Es la Sangre de Jesu-Christo, y dartela ha de valde el que la derramò por ti, muriendo por tu remedio, y porque tuviesles medicina para un mal tan grave como esse. O Padre, Padre mio, cómo engrandecerè yo esta misericordia soberana ! O dulce Amado mio, que es posible, que tal has hecho ! Amor mio, Señor mio, y Dios mio, que tal has hecho ! Que tanto amor me tienes ! Que tal medicina me tienes aparejada ! Y que me la dàs de valde ! Pues bien cara te costò à Ti ; mas al fin, haces como quien eres. O seas bendito por todos los siglos ! O tengas lo que tienes por toda la eternidad ! Seas infinitamente bueno, sabio, poderoso, y justo para siempre. Si seràs, y huelgome de ello en el alma,
sea,

sea, sea, sea para siempre. Què quieres, Señor, de mi? O! ya se lo que me quieres, que te ame, y que me quiera aprovechar de esta medicina. O què poco es esto, para lo que debo! O como veo, lo que se decia de antes, que se me dà de valde; pues lo que se me pide es tan poco, tan debido, y tan gustoso, y me està à mi tan bien, que ninguna cosa me puede estàr mejor. Sea muy en buen hora, Dios mio, amete yo de todo mi corazon, y dame, que este amor crezca siempre mas, y mas, mientras me durare la vida; para que yo alcance la eterna, donde deseo estàr, para amarte sin cessar.

CONSIDERACION I.

Sobre el tercer punto.

SI tan mal me parece, lo que hicieron los Angeles malos, y lo que hizo Adàn, què me ha de parecer, lo que yo he hecho? O triste dia en que yo hice el primer pecado mortal, con que me obliguè à penas gravissimas

116 *Ex. III. sobre los peccad.*

mas, y sin termino, ni fin! Si me
huviera venido una colera, y hu-
viera con ella muerto un hom-
bre, què sintiera yo despues, quan-
do me viera sentenciado à hor-
ca? Pues Alma mia, por la lo-
cura que aquel dia hiciste estàs
sentenciada à ser entregada en
manos de tus enemigos, y al
fuego eterno. Quièn podrà des-
cançar, ni comer bocado, que
bien le sepa, con tal sentencia?
No parece, que lo sientes, Al-
ma mia, sino que lo miras como
una cosa imaginaria: pues haz
quenta, que acabas de hacer de-
lito, y que al punto te cogen los
Alguaciles de la Justicia de Dios,
y te presentan delante de su Tro-
no, te dà sentencia de muerte
eterna, y que embisten en ti tus
enemigos, y dàn contigo de gol-
pe en la mazmorra profundissi-
ma de el infierno. Què dirias,
quando te vieses sin remedio, re-
bentando de dolores? O boca-
do, quan caro me cuestas! O de-
leyte amargo! O pecado! Mal
ter-

terrible! Pues eres castigado con tales tormentos, y que nunca se han de acabar. Buelye sobre ti, Alma mia, mira, que en realidad de verdad està dada la sentencia contra ti, y por mas que hayas hecho, no sabes, que este revocada. Parece, que serà bueno andar à buscar la comida, y bebida muy regalada, y que te den lo mejor de casa, y te pongan en muy buenos puestos, y muy honrosos, y que todo el mundo te alabe? No es tiempo de burlas, ni de risas, ni de pasatiempos, ni de deleytes, ni de vanidades; sino de llorar, y plañir, de gemir, y de bramir, de hacer penitencia, y deshacerte; y no solo no querer honra, ni deleyte, sino querer ser el deshecho del Mundo, de veras; de veras, de veras; y de buscar todo lo contrario à tu gusto: aunque hayas hecho veinte, ò treinta años penitencia, no descanses, ni cesses, que no sabes, si estàs perdonado: y aunque todo el mundo te diga, que

TIS Exc. III. sobre los pecados.

que eres un santo, no te muevas de tu puesto, ni cesses, que con todo esto no sabes si estás perdonado: y sabes, que el que lo juzga, es Dios, y que son otros sus juicios, que los de los hombres: y aunque ayas tenido muchas horas de oracion, y en ellas muchos consuelos celestiales; aunque hayas convertido, millones de almas, y te lledes el mundo tras tí; y aunque hagas muchos milagros, no te muevas de tu puesto, ni descanses, ni cesses, que no sabes, si está rebocada la sentencia, ò nõ lo esta. De què te servirán todas las alabanzas de los hombres, ni todos los gustos, y deleytes del Mundo? O, Señor, quan grande verdad es esta, y quan importante! Fixadla, Señor, en mi corazón, para que yo siempre me abata, y desprecie, y revocad, por vuestra bondad, la sentencia; que tiemblo de solo pensar, que Vos, Dios poderoso, è infinito, à quien nadie puede resistir, me haveis condenado à penas eternas. **CON**

CONSIDERACION II.

SI por la pena se suele sacar la culpa, qual será la culpa, que castigandose con pena eterna, no se castiga como merece? Considera las mayores penas sensibles, que pudieras imaginar, junta en uno todas las penas de dolores, de fuego, de quebrantamiento de hueslos, de desgarrar las carnes, de mil tormentos juntos por toda la eternidad: todo es poco para el castigo, que se dà en el infierno por un pecado mortal, por ser hecho contra la infinita Magestad de Dios; porque mas es la pena de daño, que todos los tormentos sensibles, que tu imaginas; y advierte con la facilidad, que has hecho mil pecados mortales. Que temes un papirote, y no temes merecer este castigo! Qué locura es esta, Alma mia? Tu te amas? Pareceme, que si bien lo miras, que te has aborrecido. Quando uno aborrece à otro, suele contentarse con quitarle la

vida; y tu te aborreces tanto, que
 no te contentas con esto, fino que
 te das eternamente, y te obligas
 à penas eternas. Què has hecho,
 ciego de ti? Tu te has metido la
 espada por el cuerpo. Tu te has
 tomado la muerte con tus ma-
 nos. Sabes, què cosa es pena sin
 fin? Aunque mas estès contando
 años, y mas años, nunca acaba-
 rás de contarlos, porque pon-
 drás fin al contar, y ellas no tie-
 nen fin. Pues cree, que por mas
 que encarezcas, y ponderes, quan
 grave es el peccado, nunca lo pon-
 derarás, como se ha de ponde-
 rar, ni con mil parces: porque
 nunca puede, ni podrá nadie
 comprehender, quan grande es
 Dios, y quan bueno: y así nun-
 ca podrá acabar de conocer la
 gravedad del peccado. Pues què
 haces, tu, que toda la vida no
 has hecho, sino pecar: *Plagam, &*
utulabo. Ay de mi! Ay de mi mi-
 llones de veces! O dia mil veces
 desdichado, en que yo comen-
 cè à pecar! No me acontezca
 mas,

mas: Dios mio, haved misericordia de mi: *Quia pauper sum nimis*. Soy pobrísimo, y miserableísimo; pero Vos mucho mas bueno, que yo miserable. Usad, Señor, de misericordia, y no mireis à mi miseria: *In te, Domine, speravi, non confundar in aeternum*. Espero en ti, Señor, que no tengo de ser confundido para siempre.

CONSIDERACION III.

Merecia yo, Señor, estar cociendome en dolores, y ardiendo en llamas eternas por toda la eternidad, sin remedio, ni descanso, ni esperanza de él: y tu, Señor, has sido tan bueno, que no me has castigado. Señor mio, Padre mio, Dios mio, amor mio, y bien mio, y mas mio, que yo mio, que te debo, gloria mia? Como encarecerè este beneficio? O si mi lengua se pudiera bolver en millones de lenguas, y mi corazon en otros millones de millones para alabarte, y engran-

decerte, y amarte ! Què harè yo,
 Señor, por ti, pues me has libra-
 do de un mal infinito, y tan gra-
 ve? Què harè? Què? O quien pu-
 diera hacer mucho por ti ! O
 quien pudiera deshacerse por ti!
 Què quieres, que haga, amor
 mio ? Què quieres, que haga?
 Que te sirva? Vesime aqui por per-
 petuo esclavo tuyo. Como los es-
 clavos no son suyos, sino de sus
 amos; así yo no quiero ser mio,
 sino tuyo, y todo tuyo; y no por
 temor como esclavo; sino por
 amor, en que querría arder. Ar-
 de en mi, fuego divino, arde,
 arde, más, y más. Que te alabe,
 y te bendiga? Bendiga mi alma
 à Ti, mi Dios, y todas mis po-
 tencias, y todo quanto hay en
 mi te alabe, y bendiga, y digan
 todas mis potencias, y todos mis
 huesos: Señor, quien como tu?
 Ayudadme, Angeles, y Santos,
 à alabar este Señor; y porque to-
 das estas alabanzas son pocas, mi
 Dios, para lo que Tu mereces:
 alabete, Señor mio, tu bondad

inmensa: alabete tu sabiduria incomprehensible: alabete tu poder infinito: alabete tu misericordia soberana. Que te ame? Amote, mi Dios, mas que à mi; pues tan bueno eres, y tanto mas debo à Ti, que à mi, que no hay comparacion; amote de todo corazon, y dame Tu, Señor, que te ame mucho mas, y con mas afecto, mas ternura, y fortaleza. Que mereciendo yo infierno, me mandas que te ame, y te alabe! Que quieres que haga oficio de Angel, mereciendo yo oficio de esclavo de Satanàs! O bendito Tu seas, alabado, y glorificado por todos los siglos! Mi Dios, como me deshare yo en amor tuyo? Como te agradare? Que hare para darte contento? No se que me haga; deseo en el Alma acertar à servirme, y deshacerme por tu amor. Mira, Señor, quien soy yo, pues debiendote tanto, no te amo. Damelo tu, Señor mio, y enciendeme en amor tuyo. Mas ay! que acordandome

124 *Ex. III. sob. los peccad.*

de esto , desmayo, y se me pone el corazon triste , y tristissimo; porque veo, que con tanta obligacion , no solo no te amo, sino que añado pecados à pecados. O desagrado grande ! O traydor, ingrato, desvergonzado! Señor, yo me tengo por tal , no lo niego: mas, Señor , tu veniste à salvar pecadores. Ves, Señor, aqui à quien veniste à buscar; haz tu oficio, Señor mio , y perdona este miserable peccador , recibele debaxo de tu proteccion , y amparo, por quien eres.

CONSIDERACION IV.

OTros, Señor, habiendo hecho menos pecados , que yo, y quizá solo uno, se han condenado; y yo estoy vivo , y con esperanza de Cielo! O misericordia grande! O lo que và de puesto à puesto ! Qué vistes en mí, Señor, para hacerme tanta merced ? Qué viste en mí ? Qué havia yo hecho en toda la vida , si no ofenderos ? Vos Señor, me

llamabades , y yo no respondia ;
fino bolvia las espaldas. Vos da-
bades aldabadas en mi corazon,
y yo me hacia sordo. O que de
veces estuviste à la puerta de mi
corazon, y yo os di con la puer-
ta en los ojos , y con todo esto
me sufríades , y me bolviades à
llamar ! O que de veces me lla-
mabades con regalo ! Que de ve-
ces espantandome , y yo necio,
y mas necio, hacia mas , y mas
pecados ; y no aguardando à
otros, me aguardasteis à mi, y me
disteis mas tiempo ! Bendito seais
Vos, vida mia, para siempre. Di-
cen, que no es el bien conocido,
hasta que es perdido. Quiero ha-
cer quenta que me ha sucedido,
lo que à otros , y que me casti-
gasteis como à los demás. Ay
Dios ! Que fuera de mi ? Que sin-
tiera yo, viendome sin remedio,
y perdida la herencia del Cielo ?
Que sintiera yo , viendome sin
consuelo, ni esperanza de el ? Que
sintiera yo , viendome en llamas
eternas , y rebentando de dolor ?

Què sintiera , viendo sobre mi à
 mis enemigos ? Ay Dios , que
 tiemblo en pensarlo ! Pues què
 fuera el passarlo ? Y que estoy li-
 bre de todo esto , y con esperan-
 zas de Cielo ! Que yo me iba à
 mas correr al infierno , y tu me
 detuviste ! Que yendome à hun-
 dir me diste la mano , y no me
 dexaste en manos de mis enemi-
 gos ! *Exaltabo te, Domine , quo-
 niam suscepisti me , nec delectati
 inimicos meos super me.* Alabarte
 he , y ensalzarte he , Dios mio,
 porque me diste la mano , y no
 me dexaste en las manos de mis
 enemigos ; gracias à Dios , gra-
 cias à Dios , gracias à Dios mil
 veces. Señor, què harè yo por Ti ?
 Què te debo, Dios mio ? Debote
 tanto , y hallome tan obligado,
 que no sè que me haga ; y querria
 deshacerme de contento , y pe-
 na : de contento , por verme li-
 bre de tanta miseria ; de pena , por
 verme tan ingrato. Amor mio
 dulcissimo , Padre mio amantif-
 simo , pues me amas con toda
 ter-

ternura , dadme licencia , para llamarte Padre mio. Pero mas aman los esposos à las esposas, que las madres à los hijos. Tu quieres ser esposo de mi Alma: dirè, pues, con tu licencia (mas quiero primero dolerme de mis pecados. Pesame en el corazon, por ser quien eres , de haverte ofendido , yo me enmendare de aqui adelante) O Esposo de mi Alma , Esposo mio dulcissimo, dadme , pues tanta merced me haces, que en todo sea mi Alma Esposa tuya ; teniendo todas tus cosas por proprias , y todas las tuyas por tuyas; y haciendose en todo à tu voluntad. No quiero otra cosa, sino lo que tu quieres. Ves aqui, Señor, mi Alma por esclava tuya : seas glorificado para siempre , que tanto bien me has hecho , y que verdaderamente obligadissimo estoy à amarte , y servirte , en todo , y por todo; dadme tu gracia, Señor mio, para que acierte à hacerlo.

CONSIDERACION V.

Que me estabades mirando, Dios mio, quando yo os estaba vendiendo! Y no solo mirando; sino haciendo beneficios; y que yo proseguia con grandissima desvergüenza en injuriaros; y Vos proseguia des con grandissima piedad en hacermes mas, y mas beneficios! Siendo Vos todo poderoso, è infinito, y yo tan vil, y miserable, me sufristeis! Y no sufriendo à otros; sino castigandolos con quitarles la vida, y echarlos en los infiernos, no me castigaste à mi! Mas me sufriste! y no solo me sufriste un dia, sino tantos años! y no solo un pecado, sino millares de millares! Y quando yo iba acrecentando los pecados, ibades Vos acrecentando los beneficios! y quando estaba yo mas duro, y hacia mas obras de enemigo, Vos me alegrabades, y llamabades con ternura, haciendome obras de Padre amorosissimo! O, què terco,

co, y què rehaz , y que necio estaba yo ! Y con todo esso , Tu, dulcíssimo Amor mio, no te cansabas de llamarme : corriendo à mas correr me iba al infierno ; y Tu me dabas voces, y mas voces, à las quales yo estaba tan sordo, que me estaba sin responderte muchos dias, meses, y años! Bien mirado , Dios mio, parece, que hacia yo casi lo ultimo de potencia , por irme al infierno ; y Tu me atajabas , y detenias , è impedias el passo. Còmo, Señor, à otros echabas en los infiernos, descargando sobre ellos la espada de tu justicia, y à mi me tratabas de esta manera, y al fin me diste una voz grande , que me despertò del profundo sueño , y quitaste las nubes de los ojos de mi entendimiento , y yà veo mi locura, y oygo tu dulcíssima voz? O bien mio, y dulcíssimo Señor mio! Que dire de esta misericordia ? Que te iba , en que yo me salvasse, Dios mio? Avíame, por ventura , menester : Claro està, que

que no ; mas eres infinitamente bueno. O, seaslo norabuena! O, què grande gozo tienes , mi bien, quanto se puede desear! Sea norabuena, sea mi Dios, sea, sea, sea por toda la eternidad: si serà, yo me huelgo de ello en el alma. Tengo, pues , por tu misericordia , esperanza , y grandissima esperanza , del Cielo, de tu Gloria, de gozarte para siempre estando otros , que vivian como yo , sumidos en los abismos de la miseria infernal , sin remedio. Es posible esto? Que no estoy en manos de mis enemigos! Que tengo tiempo, y vida! Que puedo alcanzar eterna gloria! Que espero verte, Dios, y para siempre! O Señor mio, de quan grande misericordia has usado conmigo! Alma mia , alaba , y engrandece su bondad ; levanta la voz de tu deseo quanto pudieres; no cesses de alabar , bendecir , ensalzar , y glorificar à esta bondad infinita ; reconoce el bien , que tienes en tener tiempo,

po, y procura gastarlo, lo mejor que te sea posible, en esta vida. Dame tu, Señor, Dios mio, que yo lo haga afsi, que lo deseo en el Alma, y queria desearlo mas, y mas.

EXERCICIO IV.

De San Ignacio de Loyola, sobre los pecados.

Que es repeticion de el primero, y segundo.

Composicion del lugar, y Petition, seràn como en los Exercicios segundo, y tercero.

En este Exercicio se han de repetir los principales puntos de estos dos Exercicios, ò los lugares en que huviere sentido consuelo, ò desconuelo; y detenerse con mas diligencia, ò espacio en ellos, y al fin hacer tres Coloquios.

Coloquio primero.

A nuestra Señora, pidiendola nos alcance de su beneditissimo Hijo, con su intercession, gracia para tres cosas. La primera, para tener verdadero dolor, y

132 *Ex. III. sobre los peccados*

conocimiento de nuestros peccados. La segunda, para que conociendo, y aborreciendo el desorden de nuestra vida, nos corriamos, y enmendemos, segun la divina voluntad. La tercera, para que huyendo, y condenando la malicia del Mundo, nos apartemos de todas vanidades; y acabar con una Ave-Maria.

Coloquio segundo.

A Christo nuestro Señor, pidiendole lo mismo; y acabar diciendo:

A Nima Christi, sanctifica me;
Corpus Christi, salva me.
Sanguis Christi, inebria me.
Aqua lateris Christi, lava me.
Passio Christi, conforta me.
O bone Jesu! exaudi me.
Intra tua vulnera, absconde me.
Ne permitas me, separare à te.
Ab hoste maligno, defende me.
In hora mortis, voca me.
Et jube me, venire ad te,
Ut cum Sanctis tuis, laudem te.

Coloquio tercero.

Al Padre Eterno , pidiendole nos conceda esta gracia para las dichas tres cosas ; y acabar con un *Pater noster*.

COLOQUIO PRIMERO.

A nuestra Señora.

MADRE de Dios, Madre, y Señora mia , considerado he mis pecados , y hacenme temblar, y considerado he lo que Dios ha hecho con migo, y quedo atonito , y espantado ; veo, que he andado desordenadissimo en todas mis cosas, y en mis palabras, y pensamientos , y deseo mudar mi vida , y ordenarlas todas, segun Dios, y tener todo el Mundo en poco, y solo emplearme en amar à Dios: mi deseo es bueno ; mas mi flaqueza grande: tengo grandissima necesidad de vuestro favor , y ayuda. Madre sois de misericordia. Sedme Madre , alcanzadme , ruegos , cumplimiento de este deseo , y juntamente dolor grande de los pecados que he cometido.

No

No merezco yo, Señora, que me hagais esta merced; mas no mireis à mi, sino que sois Madre de misericordia. Mirad tambien, Señora, à mi miseria, que es grandissima. Què ha de hacer el pobre, y miserable, sino acudir à las puertas de los ricos, y descubrir sus llagas, y alegar su pobreza, y necesidad? Dad, Señora, una limosna à este pobre miserable, y necesitado. Como el pobre no cessa de dar voces, y pedir, asi harè yo, Señora mia; Riquissima sois, Señora, y yo pauperrimo, dadme una limosna. Mirad con buenos ojos à este pobre necesitado. Pecador soy, Señora, mirad si puede ser mayor mi miseria: Pero Madre sois de peccadores, haced como Madre. Acordaos, Señora, que viendo vuestro Hijo mi miseria, y necesidad me diò una limosna, y fue deciros à Vos: Muger, vès aqui à tu Hijo. Aunque soy peccador, y miserable, vuestro Hijo quiere, que me tengais por

His

Hijo. Hacedlo, Señora, ya que yo no lo merezco, por el amor grandissimo que teneis à vuestro Hijo. Què cosa, Señora, os pediràn por vuestro Hijo, que Vos no lo hagais? Pues haced, Señora, esta, de que gustarà vuestro Hijo: hacedla por amor suyo. O, con que voluntad hicistes todo lo que èl os mandò, y lo que quiso! Pues mirad, Señora, que èl os encomendò, que me tuviesdes por hijo. Bien veo, que he sido tan ruin, que merezco ser desamparado; pero por estàr vuestro Hijo de por medio, no me dexeis, Señora, mirad, que por los ruines, y pecadores derramò su Sangre, y quiso, que estuviesdes alli al pie de la Cruz viendo la derramar, para que os encargades de ellos, y los favoreciesdes. Mirad, Señora, vuestro Hijo, y decidle aquella palabra: *Vinum non habent*. No tienen vino; que yo asseguro, que si lo decis, que èl convierta el agua de mi tibieza en vino dulcissimo, y fortissimo de amor. CO=

COLOQUIO SEGUNDO.

A Christo nuestro Señor.

O Dulce Jesus , dulce amor mio ! una merced me habeis de hacer , aunque yo no la merezca ; y es , presentar vuestras Llagas , y Sangre , vuestros dolores , y merecimientos , à vuestro Eterno Padre por mi , que yo sè , que si lo haceis , y le rogais por mí que yo alcanzarè lo que desco. Tu , Señor mio , eres su Hijo muy amado , en quien èl se agradò mucho , y el Padre te oye de muy buena gana ; què te cuesta , gloria mia ? *Immolasti, Domine, hostiam vociferationis pro me.* Tu , Señor , te sacrificaste por mi en la Cruz , y eras un sacrificio , que callando dabas unas voces , que penetraban el alto Cielo , y recababan todo lo que querian con el Padre. O como clamaba mejor tu sangre , que clamaba antiguamente la sangre del justo Abel ! Y fuè

tanto , Señor , lo que quisiste enriquecerme , que resucitando , quisiste quedassen abiertas tus llagas , para presentarlas al Eterno Padre por mi . Ea , pues , Señor , hablad una palabra , y yo doy por hecho todo mi negocio . Vuestro Padre os dice : *Postula à me , & dabo tibi gentes hereditantem tuam* . Que le pidais , y èl os darà à nosotros por vuestra herencia ; èl gusta , que pidais , y de dar . Ea , Señor , rogad à vuestro Padre por mi . Sè , que no me tenéis , Señor , menor amor estando en el Cielo , que quando estabades en el suelo . Y estando en el suelo , rogasteis à vuestro Padre por mi , bendito seas para siempre : Pues por què no lo hareis agora ? Disteis por mi la vida , y la sangre , y no hablareis por mi una palabra ? Llorabades por mi , y sudabades sangre por mi ; y pensarè yo , que no me haveis de hacer merced ? Nunca tal cavrà en mi pensamiento , y así ; aunque miserabilissimo , me lle-

go à Vos con grandissima confianza. Ea , Señor , no mireis à quien yo soy , fino à la Sangre que por mi derramasteis ; rogad à vuestro Padre , que me perdone , y me dè aborrecimiento de mis desordenes , y gracia , para que de aqui adelante yo sea muy otro en todo , y por todo.

COLOQUIO TERCERO.

Al Padre Eterno.

O Padre Eterno! Yo pecador miserabilissimo, me atrevo à llegarme à Tí , porque sè , que tu bondad es infinita, haz, Señor , conmigo , como quien tu eres , y no como yo merezco. Graves son las ofensas, que te he hecho , y no merezco , que me oygas , mas merecelo tu Santissimo Hijo ; y asì mirando à lo que èl hizo por mi , à la palabra, que me diò , y al amor , que me tuvo, me atrevo à venir à Tí , y postrado delante de tu Santissima Magestad, te ruego por amor de tu Hijo benditissimo, que me
per-

perdones mis peccados , y me des gracia , para que conociendo yo mi desorden, me ordene en todo, y por todo segun tu santissima voluntad. Indigno soy de que me hagas esta merced ; mas no miréis , Señor , à mi ; sino mira à tu Hijo ; mirale colgado de una Cruz, con espinas , y crucificado con clavos: *Protectoꝛ noster aspice Deus , & respice in faciem Christi tui.* Mira, Señor, à la faz de tu Hijo , y si son grandes mis peccados , mira , Señor, que son mayores sus merecimientos. Aplaquese, Señor, tu ira, mirandole , y usa conmigo de misericordia. Tu Hijo me diò palabra, que qualquier cosa , que te pidiesse en su nombre , me la darías , y yo , Señor, sè , que tu cumpliràs lo que èl dixo ; pues yo , Señor , te pido esto en su nombre, y te lo queria pedir con grandissimas veras , y con grandissimo encarecimiento. Hacedme esta merced, por el amor que tienes à tu Hijo Santissimo ; el
ha-

140 *Ex. IV. sobre los peccad.*

hacerme esta merced , es honra de vuestro Hijo, y pues Vos que-
reis tanto honrarle, no me la ne-
gueis, Señor, ni mireis à mi ba-
xeza , sino à sus grandes mereci-
mientos, y à lo mucho, que pa-
deciò por mi , que yo tengo
grandissima esperanza , que por
amor de el me haveis de hacer
merced ; y pues, Señor, me ha-
veis hecho merced de darme
tiempo, no permitas , ruegoos,
que yo pierda el tiempo, que me
queda, que basta , y sobra lo per-
dido.

EXERCICIO V:

De San Ignacio de Loyola, sobre
la muerte.

Composicion del lugar:

Hacerme presente à la hora
de mi muerte, como si ya
estuvièsse desauiciado, sin esperan-
za de vida , el pecho levantado,
trasudando, con las agonias, que
entonces se sienten.

Pe-

Peticion,

Pedir à Dios nuestro Señor me dè à sentir algo de lo que en aquella hora se siente, y que me de gracia, para que de tal manera viva, como en aquella hora queria haver vivido.

Punto primero.

Ponderar tres circunstancias; que hacen terrible la muerte.

La primera, su certidumbre; y como cada dia me voy acercando à la muerte, y en fin se llegará esta hora. Y Qué sentirè, quando vea toda mi vida acabada, y con ella para mi todo este Mundo de acá, y quanto hay en èl, y como todo me dexa, y no me pueda valer nadie de la muerte? De aqui sacarè prevenirme para aquel tan terrible, è inevitable trance.

La segunda, la incertidumbre de la hora de la muerte, que es lo que tantas veces nos amonesta Christo nuestro Señor, Marc. 24. *Vigilate, quia nescitis diem, neque horam.* No dilatando un punto de

aparejarme , porque no me co-
za de fapercibido la muerte. Quan
grande ceguedad es dilatar la en-
mienda de la vida para lo ultimo,
pues no se quando, ni como ten-
go de morir ; y se , que solo este
negocio es el de mas importan-
cia , que hay , que para nego-
ciarle me es dada la vida.

La tercera , que no hay mas
que una muerte , pues como di-
ce el Apostol, ad Hebr. 6. *Statu-
tum est hominibus semel mori.*
Una vez sola, y esta se executarà
en un momento ; *O momentum
à quo aternitas!* Enfayarme para
esta hora muriendo muchas ve-
ces en vida, con la mortificacion
de mis passiones, para tener des-
pues una buena , y sossegada
muerte,

Punto segundo.

Las agonias , y congoxas, que
sentirè en aquel ultimo trance, y
como en aquella hora , estando
agravado de la enfermedad , los
sentidos turbados , el entendi-
miento obscurecido, tendrè gran
di-

dificultad en levantar el corazón à Dios, y tener dolor de mis pecados; pues aun con un dolor de cabeza apenas puedo rezar una Ave-Maria.

Què penas sentirè, viendo, que se acaba muy apriesa la vida, y que no puedo entonces hacer lo que deseo, y tanto me importa! Què remordimiento tendrè entonces de conciencia! Què tristezas, por no haver sido un Santo! Quanto daria entonces por algunos ratos del tiempo, que agora pierdo, y entonces no me seràn concedidos? Cò no culparè entonces mi tan perjudicial descuido en haver dexado negocio de tan grande importancia para el tiempo mas congoxoso, è incomodo de toda la vida!

Punto tercero.

Considerar la cruel bateria, que me daràn los demonios, porque como se les acaba el tiempo de tentar, acometen con mayor impetu; y los mismos demonios, que agora me ensanchan tanto la
mi-

misericordia de Dios, me la estrecharán entonces, poniendome delante, como Dios es Juez rectísimo, y que no ha de permitir, que tenga buena muerte quien tan mala vida ha tenido, exagerando aquello, que dice San Pedro: Si el justo apenas se salvará, qué será del malo, y pecador? 2. Petr. 4. *Si justus vis salvabitur, impius, & peccator, ubi parabunt?*

Coloquio.

Imaginando à Christo nuestro Señor en la Cruz al punto de espirar, suplicarle con gran fervor me de acierto en tal modo de vida, que merezca una buena muerte, despreciando aora el Mundo, y quanto hay en él, y me de gracia, para que luego execute, lo que es necesario, ò mas conveniente para assegurar mi salvacion.

CONSIDERACION I.

Sobre el Exercicio de la muerte.

O Quàn cierta es la muerte,
 Dios mio, y quàn olvidado
 de ella vivo yo! Tu, Señor, me
 lo dices, y yo, Señor, me lo veo,
 que al fin, tarde, ò temprano, ten-
 go de morir. De aquí viene, que
 tengo aficionado el corazon à
 las cosas de acá, porque no las
 miro, como cosas, que las he de
 dexar. O, Señor, que ciego he an-
 dado todos los días de mi vida!
 O, còmo he vivido tan descuida-
 do, como sino huviera muerte!
 Que he de morir! Que ha de ve-
 nir dia, en que yo anochezca, y
 no amanezca, ò amanezca, y no
 anochezca! Que se ha de llegar
 la hora, en que se ha de arrancar
 el Alma de las carnes, y dexar-
 las fias, muertas, desfiguradas,
 y feas! O trance terrible! Quièn
 no tiembla de ti? Y què, no te
 puedo excusar? Pues para què
 quiero poner mi corazon en lo
 que tengo de dexar mañana? Pa-

246 *Ex.V. sobre la Muerte:*

ra que quiero matarme por las riquezas, y bienes, que forzosamente tengo de dexar? Que se me dà à mi de la honra, y estimacion de los hombres? Que de si me alaban, ò vituperan, pues al fin he de morir, y los dichos, y opinion de los hombres, no bastaràn à librarne del dia malo? Que me mato yo, por placer à los hombres, sirviendome tan poco el tener cabida con ellos, y todo quanto ellos sintieren, ò dixeren de mi? O quièn mirasse cada cosa, como es! Quièn todo lo pesasse con justo peso! Quièn amasse las cosas, como merecen! Las eternas, como eternas, y las temporales, como temporales! Las vanas, como vanas; las sòlidas, y verdaderas, como tales. Si aora en este punto me cogiera la muerte, y le me arrancàra el alma, que sintiera yo de haver puesto mi corazon, con tanto ahinco en bienes temporales, y honras? O que burlado me hallàra! O como reprehendiera mi
lo-

locura! Hasta quando he de amar la vanidad? Quando he de comenzar à tener sèfso? Quando no he de hacer caso de la honra, y dichos de los hombres? Còmo? Que me he de perder yo por toda la eternidad por un poco de honra vana? Por un poco de humo? Que ha de recabar conmigo mas el *què diràn*, que la salvacion de mi alma? O, que de ellos estàn en los Infiernos, por un *què diràn*, por vanas estimaciones, y parecer algo, y ser estimados de los hombres! Si me ha de suceder à mi lo mismo? Lo que veo, y conozco, es; que es vanidad, y locura, y que lo pienso, y digo muchas veces, y nunca acabo, ni aun comienzo à dexarlo, que no parece, fino que tengo esta honra empapada en mi, y como entrañada, y metida en los huesos, y tuetanos, en lo intimo de mi corazon. O desdichado de mi! No derribàra yo este Idolo? No le pisàra yo, y le haria mil pedazos? Señor mio,

no valgo nada, flogissimo foy, y miserabilissimo. *Ad te sunt oculi mei, ne peream.* A Ti levanto yo mis ojos, para que me ayudes, y no perezca. Mirame, Dios mio, con ojos de piedad, y no permitas, por quien tu eres, que me lleve tras si la vanissima honra; y pues Tu solo quisiste agradar à tu Eterno Padre, è hiciste tan poco caso del decir de las gentes, que veniste à morir desnudo en un palo, y entre dos ladrones: dame, que yo venza esta negra vanidad, que tan loco me saca. Brazo tuyo es menester, para desencastillar este fuerte armado; Y Vos, Señor, Poderoso sois para todo, hacedme esta merced, de ayudarme contra este enemigo, que yo desde agora propongo de no hacer caso de los dichos de los hombres, sino solo de agradaros, y de acordarme muchas veces de este trance de la muerte, para ayudarme à tener en poco esta negra honra, tan vana, y tan estimada

mada. Y si tambien tengo de dexar el cuerpo, como es claro, que le he de dexar, que locura es emplear la vida en servirle, y regalarle, y regirme por sus antojos, particularmente siendo este causa de la perdicion eterna de mi alma? Si vivieredes segun la carne, morireis, dice el Apostol; mas si con la fuerza del espirito mortificaredes sus obras, y resabios, vivireis. O tengo de seguir mi carne, y morir eternamente, o mortificarla, y vivir para siempre. Que por fuerza ha de ser una de dos! Y que lo que puede durar el dar gusto a la carne, es brevissimo tiempo! Y que por un tan breve tiempo, y tan baxo deleyte me quiera yo perder para siempre! Esto es tener seso? Que hecho yo toda la vida? Servir a mi carne, buscar la muerte eterna de mi alma? Ay de mi! Ay de mi! Que aun la sirvo, y regalo. Fuerza, fuerza, que es tiempo de fuerza, que el Reyno de Dios padece fuerza, y

los que se hacen fuerza, son los que se le llevan. Haz, alma mia, fuerza à tu carne, pues la has de dexar para mañana: mira, que el tiempo es breve, hazla fuerza: mira, que te lleva à la perdicion, hazla fuerza: mira, que te vâ en ello la vida eterna, hazla fuerza. O, Señor mio, dadme fortaleza, por quien Vos sois, y de oy mas, yo propongo guerra campal contra mi carne, y sus apetitos. Ya lo conozco, y la tengo por enemiga, y veo, que la amistad, que me ha hecho, ha sido amistad falsa. Mas, Señor, què podrè yo hacer sin Vos, en cosa tan dificultosa, si aun lo facil no puedo sin Vos? Què harè en esto? Ayudadme, Dios mio, ayudadme: *Deus in adiutorium meum intende: Domine ad adjuvandum me festina*

CONSIDERACION II.

VEO, que es certissimo; que he de morir; pero, que es muy incierto el quando; tanto, que no sè si acabarè de leer este renglon, ò pensar lo que estoy pensando; no sè si me cogerà en la mocedad, si en la vejez, si de noche, ò de dia; lo que sè es, que no tengo un solo momento cierto, y que Jesu-Christo nuestro Señor, que es eterna verdad, y sabiduria, me dice, que vele, porque no sè el dia, ni la hora, y que suele venir como el ladron, quando uno menos se piensa, y quando està uno mas dormido, y descuidado. Quièn no tiembla, oyendo esto? Quièn puede estàr desapercibido? Còmo estoy tan descuidado, como si tuviera seguro el Cielo, y supiera el dia de mi muerte? Què fuera de mi, si me huviera cogido la muerte antes de agora, como sè yo, que ha cogido à otros

muchos de menos edad , que yo ? Què fuera de mi ; si me cogiera enmedio de mis pecados ? O , què de veces me he estado riendo , y holgando , y lleno de pecados , y me he echado à dormir con tanta paz , como si no tuviera , que temer ? Que tenia à Dios enojado , y me reia , y me dormia ! Que tenia Dios desembaynada la espada contra mi , y yà como para darme el golpe , y que yo no hacia caso de ello ! Què estaba ya para ser despeñado à lo profundo del Infierno , y me daban mil empellones los demonios , y que yo no temia ? Què fuera de mi , Señor , si descargaras el golpe ? O como estuviera ardiendo , y sepultado en los Infiernos , sin remedio , por todos los siglos ! Què te debo , Señor , por haverme aguardado ? Què te costaba descargar el golpe ? Què te costaba castigar à tu enemigo ?

Y que no solo no me castigaste, sino que me llamaste, avisaste, y regalaste! O, sea tu nombre bendito para siempre! Alabo, Dios mio, tu bondad, y agradezco este beneficio, quanto puedo; reconozcome tan obligado, que no sé como me declarar. Y que no solamente me guardaste una vez, sino muchas! O Bendito Tu seas! Y qué quieres aora de mi? Bien claro está de ver, que mire como vivo, y esté siempre en vela, aguardando este trance. O, Señor, quanto me importa esto, que me mandas! Yo viviré, Señor, como quien ve levantado siempre el cuchillo sobre sí; yo estaré en vela esperando esta hora, y aunque duerma, mi corazón velará con el sobresalto: *Ego dormio, & cor meum vigilat.* Yo, Señor, pues me haveis dado tiempo, me arrepiento de todos mis pecados, y quiero, Señor, hacer cuentas con

154 Ex. V. sob. la Muerte;

Vos de toda la vida passada,
y comenzar una vida nueva,
peleando siempre contra mi,
y esperando siempre vuestra ve-
nida , esperando mi muerte:
*Omnibus diebus , quibus nunc
millito , expecto , donec veniat
immutatio mea.* Vivirè siempre,
como si luego huviesse de mo-
rir. O Señor , quièn lo hicièsse
assì! O còmo me ayudaria esto,
para que no se me pegasse el co-
razon à las cosas de acà! Quan-
de otra manera las miraria yo,
si siempre las mirasse , como
quien las ha de dexar aquel dia.
Hagalo yo assì , Señor , y no sea
tan necio , que me ponga en
tanto peligro , como en el que
hasta aora he vivido.

CONSIDERACION III.

Aunque es incierto el tiem-
po de morir , bien sè que
el tiempo de mi vida es breve;
quando mucho vivirè sesenta, ù
ochenta años ; mas yo me quie-
ro

Yo daré buen largo plazo de vida, sean mil años (aunque ninguno ha vivido tantos) sean mil, y si te parece sean dos mil, mas al fin me quiero poner en el último dia, y hacer cuenta, que es oy, que pues ha de llegar, bien es que tengamos pensado lo que entonces ha de passar. Daráme al fin la enfermedad de la muerte; aunque qué se yo, si me cogerá una muerte repentina? O mi Dios, y quien no tiembla de esto! Al fin, yo no sé, qué enfermedad ha de ser, ni cómo, ni quando: no sé, si me dará una modorra luego, que me trastorne el juicio; ni sé, si moriré á espada, ò ahogado, como otros muchos; pero echemoslo todo, como podemos desear. Que sea la vida los dos mil años ya dichos, y que en ellos me suceda, á pedir de boca; teniendo todas las honras, hacienda, gusto, y passatiem-

tiempos, que en esta vida se pueden desear, y por decirlo en una palabra, todos quantos deseos yo quisiera cumplidos, sin mezcla de pesadumbres, ni pena, y que al fin me dà una enfermedad, en que me dura el juicio, hasta lo ultimo; como el tiempo no para, al fin se llega la hora de la muerte, y hago cuenta que es oy. O còmo tendrè las fuerzas perdidas, que apenas me podrè menear! Tendrè hundidos los ojos, y afiladas las narices: ya me và faltando la vista, ya se me và enfriando los pies, y ya comienzo à sentir congoxas, y sudores de muerte, y dolores terribles. Vienen los de casa, en la amarillèz del rostro, y turbacion de los ojos, echan de ver, que se llega mi fin: Dan priessà, que me traygan la Uccion, viene el Sacerdote, unge me los ojos, y las narices, diciendo: *Per istam sanctam Unc-*

tionem, & suam piissimam misericordiam indulgeat tibi Deus, quidquid peccasti per visum, &c.

Todos responden AMEN; y yo me esforzarè à responderlo tambien. Dicen la Letania, responden todos: *Ora pro eo*, y yo tambien, si puedo. Vanme apretando mas, y mas los dolores, comienza à levantarse me el pecho, y yo no puedo hablar, ni aun apenas respirar. Ponenme la candela en la mano; y es menester, que me la ayuden à tener, que yo no puedo: como me van ahogando los humores, y yà veo, que me acabo, y van creciendo los dolores, veo claro, que me muero. El Medico en este trance me lo dice, que estoy ya sin pulso. En este aprieto me sobresalta un pensamiento, que oy he de parecer delante del Tribunal de Dios, que oy he de dàr quenta de mi vida, que de aquí á un breve rato se me ha de dàr sentencia de salvacion, ò conde-

nacion eterna, sin poder jamás apelar de ella. Ay Dios, ay de mi! O, que sentirè yo entonces de mis descuidos passados! Que de los deleytes, y gustos! Que de las honras, y vanidades! Verè, que en ellos tuve amistad, y que ellos son los que me hacen la guerra, Ay de mi! En que he empleado mi vida? Que tengo yo aora de todo lo passado? Ya no hay nada, à lo menos gusto ninguno, pena, y amargura tanta, que aunque estoy rebentando de dolores del cuerpo, siento mas este, que todos ellos. Esto he negociado toda mi vida, como morir rebentando? Y no solo morir rebentando, sino morir por toda la eternidad en perpetuos tormentos? Donde ha estado mi sesso? Para esto me diò Dios tan larga vida? Que yo me he querido esto! Que yo me lo busque! Que siendo muchas veces avisado, tapaba las orejas! Que quando Dios me avisaba con
se-

Secretas inspiraciones , de proposito lo olvidaba , y no hacia caso de ellas ! Pues yo no sabia , què havia de llegar à este punto ? O , que buen lance he hecho ! Por breves deleytes me he obligado à eternos tormentos ? Por breves , y vanas honras , à perpetua deshonor ? Còmo sufrirè las llamas eternas ? Còmo no mirè esto ? Còmo cegué ? Una cosa tan espantosa , como es la muerte , no me espantaba ? Una cosa tan terrible , como es las llamas eternas , no me atemorizaba ? Decianmelo todos , y deciamelo Dios ; y yo echabalo en risa . Pues què harè ? Quiero mirar à todas partes , y ver , què remedio tengo ; mirar quiero à lo alto , y lo baxo , y à un lado , y à otro , y à lo de atrás , y à lo de presente , y lo venidero . Ay Dios , que *angustia sunt mihi undiquè* . De todas partes me veo cercado de angustias , y cengoxas . Si miro à lo alto , veo la espada de la Justicia de Dios desembaynada ya con-

tra mi, y ya para descargar el golpe. Veo, que està Dios inmenso contra mi, y con mucha razon, y justicia, por las muchas injurias, que le he hecho, sin que su bondad, y justicia, y otros muchos beneficios, que me ha hecho, hayan sido parte para refrenarme. Si miro à lo baxo, representafeme un abyfmo profundifimo, lleno de fuego abrasador, que me està aguardando, y allì muchos demonios horribles, esperandome con grandes ansias, para embestir en mi, y darme el pago de mi locura. Si miro al lado izquierdo, ponenfeme otros muchos demonios, que me està apretando, y espantando en este trance, diciendo, que no es justo, que quien mal viviò, bien muera, y que està aguardando, que se me arranque el alma, para llevarla por fuya. Si miro al lado derecho, representanfeme los Santos Angeles, por cuyo medio Dios me ha embiado muchas

chas inspiraciones, y veo, que yo no he hecho caso de ellas. Si miro à lo de arràs, veo, que todo ha sido pecados, y atesorar iras de Dios para este dia; veo, que todos mis deleytes, honras, y gustos, se han passado, y que agora sirven de atormentarme. Si miro à lo presente, veo, que estoy para espirar, y que dexo quanto he querido bien en este Mundo, y que los amigos, y hacienda, no me vale nada. Si miro à lo de adelante, veo, que me aguarda la quenta, y una eternidad; no me es dado bolver arràs, ni estàr asì tampoco. Què harè? O què angustias, y apresuras seràn estas! *Circumdederunt me dolores mortis, & pericula inferni invenerunt me.* Quiero en esta angustia preguntarte, alma mia, què quisieras haver hecho? Què penitencias? Con què veras quisieras haver tomado las cosas de Dios? Còmo quisieras haverte havido en todas tus obras, pensamientos, y

pa-

palabras, desde la mayor, hasta la menor? Haz lo que quisieras haver hecho quando mueras. Vaya, vaya fuera todo deseo de honra, y vanidad: vaya fuera todo deseo de torpeza, y de todo genero de deleyte: vaya fuera toda codicia de hacienda demasiada. Buelve, alma mia, sobre ti. Si dixeren, que soy un fanto, digan. Si dixeren, que soy un despegado, digan. Muera en mi todo deseo vano. Muera todo lo que es del mundo, y comienza à hacer todas las cosas del Mundo, que quisieras hacer quando te veas en esta angustia. O lo que esto importa! Esto no es negocio mio, en que tengo de verme yo? Pues què hago? O, Señor, dadme, que no me salga palabra de la boca, ni haga pensamiento, ni haga cosa chica, ni grande, sino lo que entonces quisiera, y con el modo, è intencion, que entonces quisiera haver hecho.

CONSIDERACION IV.

BOlviendome à mirar con el angustia, que he dicho, y ya al cabo de los años dichos, y la candela en la mano, y con tantas angustias, y temores de todas partes, ahondarè mas en esto, mirando, que el solo pensarle me angustia. Pues què serà el passarlo? Què sentirè, pues, yo entonces? O, què darìa yo por una hora de tiempo, de las muchas que aora pierdo? Pero al fin, pues me dãn aora tanto plazo de vida, bien es mirarme en lo ultimo de ella, como he dicho, y con tantas angustias de todas partes; y quando me sienta con mas angustia, y congoxa, harè quenta, que me viene un paradisimo. Comienzan todos à decir: *Credo, Credo*, y à exortarme, que yo lo diga, y siento, que se me cubre el corazon, que desfallezco, y que se me arranca el alma de las carnes. Aquí con increíbles dolores del cuerpo, y mayores del alma, me esfuer-

164 Ex.V. sobre la Muerte:

fuerzo à decir: *Credo*, y assi lo dirè con voz, que me oygan, como lo ultimo, que tengo de decir en toda la vida: tan poco me falta? Alma, alma, que serà de ti? A una parte estàn los Angeles, à otra los demonios; quales te han de llevar? Es posible, que en esto me he de ver? *Dimitte paululum, ut plangam dolorem meum.* O Señor, aora, que tengo plazo, dexame llorar! O quien dièsse gritos de lo intimo de su corazon, llorando su vida passada! Mas al fin en aquel punto, yà no havrà lugar: de espacio he de tomar esto, de espacio. Comenzando à decir el *Credo*, sin poderlo acabar, comienzo à dâr la primera boqueada; ay de ti, pecador, enemigo de Dios, que tantas trayciones has cometido! Doy la segunda, y harè quenta, que en un punto se me representa todo quanto he hecho, desde que tengo uso de razon, bueno, y malo. O què sin quenta, y razon he vivido, y què estrecha
me

que la han de tomar ! Comienzo
à dár la ultima boqueada. O
punto ultimo ! O punto ultimo !
O ultimo tiempo de merecer , y
desmerecer ! Al fin no hay plazo,
que no llegue. Acabo de dár la
ultima boqueada , con que se
me arranca el alma. *O momen-*
tum, à quo aternitas ! O memen-
to, de que pende la eternidad ! Ay
Dios , qual me ha de hallar este
momento ? Veo, que el justo ape-
nas se salva , cómo no temerè
viendome tan lleno de pecados,
y viendo , que parece , que ten-
go hechos callos , para que una
consideracion tan fuerte , como
esta, no haga mella en mi ? Qué
hombre havià, que viendo esto,
no se recoja à bien vivir ? Quièn
no emplearà toda su vida en te-
ner una buena muerte ? A quièn
no harà fuerza esto ? Pues cómo
à mi no me la hace ? Cómo no
vivo desde luego como muerto ?
Cessen yà mis devanèos ; cessen
mis trazas ; cesse en mi toda
pretension grande , ò pequeña,
que

que no sea de Dios; cesse el buscar gusto, y consuelo en nada; cesse el deseo de la ciencia; cesse el deseo de ser amigo de los hombres; cesse el deseo de ser estimado de ellos; cesse el regalo de mi cuerpo; cesse toda vana presuncion, y sobervia. No viva, ni haya en mi corazon otro, que Dios; muera desde luego à todo lo demàs.

CONSIDERACION V.

ANtes que passe à vèr lo que ha de ser de mi cuerpo, y alma, quiero, Señora, y Madre mia, encomendaros este tiempo de mi transito. O Estrella del Mar! enderezadme Vos en medio de tanta borrasca, y tempestad. O Madre de la Consolacion! dad consuelo en aquella hora à quien tiene tanta pena, y angustia! Señora, mis enemigos me han de perseguir, viendo, que se me acaba el tiempo, y deseando llevarme consigo, me han de querer trastornar el fesso; ayudadme Vos, Señora, en aquella ho-

hora: Madre Santa, sedme Madre; desde aora para entonces me encomiendo à Vos, y os lo pido con grandissimo encarecimiento, y quisiera yo pedirloslo con mucho mayor: si Vos, Señora, tomais la mano, para defenderme, doy yo mi negocio por hecho: hacedlo asì, Señora, y sed Madre de este pecador indignissimo: alcanzadme, Señora, una buena muerte, por vuestra santissima muerte, y no sean parte los muchos pecados, que yo he hecho, para que dexeis de ampararme en aquella hora, pues està vuestro Santissimo Hijo de por medio, por cuyo amor os ruego hagais esta merced à este miserabilissimo pecador, è indignissimo de ser oido.

CONSIDERACION VI.

QUiero tambien reparar, antes que llegue à pensar, en lo que para mi cuerpo, y alma, en como se acaba el tiempo. **Q** como es limitado el tiempo.

tiempo de merecer ! En dando la ultima boqueada , ya no hay mas tiempo ; y que le havia un poco antes ! Y que de esto depende la eternidad ! Pues como seria razon , que aprovechalle yo este tiempo ? O , que tiempo he perdido , y pierdo , y que poco reparo en ello ! Si un momento de tiempo pierdo , queda perdido por toda la eternidad : porque aunque es verdad , que me puedo arrepentir de lo malo , mas al fin el tiempo que he perdido , perdido queda ; no puedo ya en el merecer , no nos podemos aprovechar de el. Si à mi me dieran , que pudiera tomar el oro , ò plata , que quisiera por un breve tiempo , yo aseguro , que no perdiera punto , y mas si con ser breve no supiera yo quando se havia de acabar. Pues es menos precioso el tiempo , que el oro , ò la plata ? Es de menos estima ? Preguntaselo à tu alma , quando se vea en aquella hora , y angustia de la muerte ; si esti-

estimaria mas entonces un quarto de hora , que todos los bienes , y riquezas del Mundo? O con que ansias havia de andar yo de no perder un punto de tiempo! *Ambulate dum lucem habetis: ne tenebra vos comprehendant:* dice Christo nuestro Señor. Yo no solamente no he andado para adelante; sino buuelto para atrás. Perdonadme Vos , Dios mio , y dadme gracia , para que yo me sepa aprovechar de esta merced, que me haceis en darme tiempo.

CONSIDERACION VII.

Aunque el Alma ha de ir a dar luego quenta a Dios, quiero mirar esto de espacio , y a mi modo de entender, y hacer quenta, que arrancada de las carnes , se para a mirar lo que passa por el cuerpo , y acompañarle hasta la sepultura. Miro, pues, qual queda , feo , desfigurado, amarillo , y muerto , que ni se menea, ni siente. Los que asistian alli me cierran los ojos, como

los ojos , componen los brazos , y aparejan la mortaja : entran unos , y otros à verme , y huyen de mi ; porque mi vista les causa horror , y espanto , y así dicen , que se den priessa à amortajarme , y à enterrarme : comienzan à doblar con las campanas ; preguntan unos , y otros : quien ha muerto ? Fulano. Dios le perdone : y luego se olvidan , y se van à sus negocios : Traen la mortaja , y buelven el rostro por no verme ; caeseme un brazo para acá , y otro para allá , y la cabeza se cae tambien. Enbuelvenme al fin en la mortaja. O hombre , què poco es lo que sacas de los bienes de este Mundo ! Què locura es matarme por tener , y amontonar ! Darànme una triste sabana , y essa la mas vieja , y ruin , y poco me durará , pues se podrirà presto. Tenderme han en el suelo , y cubrirme han con un paño negro , y pondrán dos velas encendidas à los lados : traeràn las andas , ven-

dràn

dràn los Clerigos , comenzarán el Responso ; tomaràn mi cuerpo en peso para baxarle à las andas , y por ventura derramaràn algunas lagrimas con esto los de casa. Por cierto de harto me servirà à mi. O quan poco aprovecharà toda la aficion de los parientes , y amigos ! Ponerme han en las andas , llevarme han à la sepultura ; estarà abierto en la Iglesia un gran oyo , havran sacado muchas calaberas , y mucha tierra hedionda. Hechos los Oficios , sacarme han de las andas , hundenme en aquella sepultura , y dan los de casa algunos gritos , ò derraman algunas lagrimas , y quizà mas por cumplimiento , y bien parecer , que por otra cosa. Comienzan à echar sobre mi huesos , y tierra , pisanme , y pisanme sin duelo ninguno , echan tierra , y mas tierra ; dexanme alli , y vanse todos , y ponenfe à comer , y reir , quiza muy de espacio. O , què solo , y quan hundido quedarè

darè alli! Haz aqui una estacion; Alma mia, y mirando tu cuerpo, alli debaxo de la tierra, considera qual queda. O cuerpo! Eres tu el regalado, el que yo vestia, y tratava blandamente, por cuya causa yo me olvidaba de mi, me olvidaba de los bienes eternos, y de Dios infinito? O qual estabas, y qual estàs! Donde estàn aora todos los regalos pasados? Donde las comidas dulces, y sabrosas? Donde los vestidos, y galas? Donde las joyas, y riquezas? Donde el oro, y plata, que amontonabas para tu servicio? Donde la reverencia, que todos te hacian? Donde tu pundonor, y vanidad? Donde el deseo de valer, y de honra? O cómo todo es vanidad! Señor, tengalo yo todo por vanidad, y no me abraze yo con cosa del Mundo, sino con Vos. Que es posible que cosas de tan poco valor, y de tan poca dura me aparten de Vos! Que dexé yo à Dios, por regalar à un cuer-

cuerpo tan vil , y tan hediondo! Què cosa mas alta, que Dios? Señor , que cabe en mi tal locura , y necedad! No lo permitais, Señor , os ruego. Què tal agravio os he hecho! Que una cosa tan sucia, y asquerosa la he antepuesto à Vos , bien inmenso , è infinito! No haga yo tal cosa, Señor , que es mi cuerpo polvo. Pues no tengo de querer , que lo traten mejor , que el polvo. De la manera que èl aora no se quexa , aunque le aprietan , y pisen , no me tengo de quejar en toda la vida , sino haverme como muerto. Pisenme todos, y traten este cuerpo como èl merece. Valgame Dios! Passados veinte , ò quarenta años, qual estará el cuerpo? Aqui la calabera , allà los hueslos mondos. Y què sepultado estarè en perpetuo olvido! Pues què serè despues de docientos años? Y cansome yo aora mucho en mirar si se acuerdan de mi , ò què sienten , ò dicen de mi! Què ha-

gò? O quien pudiesse todo esto debaxo de los pies! Verdaderamente que he andado ciego, hasta aora; mas de aqui adelante yo, yo mirarè mi cuerpo, no como hasta aqui, sino como una cosa asquerosa, y vilissima, y mirarè las cosas del Mundo como vanas, y perecederas.

EXERCICIO VI.

De San Ignacio de Loyola, sobre el juicio particular.

Composcion del lugar.

SIendo cierto, segun la Fè, lo que dice San Pablo, ad Hæbr. 6. *Statutum est hominibus semel mori, & post hoc iudicium.* Imaginarè mi Alma, que sale del cuerpo, presentada en juicio ante el Tribunal del Serenissimo Juez, que es Christo nuestro Señor, considerandole en un Trono de fuego, como le viò Danièl, y cercado de innumerables Espiritus, executores de la Justicia.

Peticion.

Pedir con gran afecto à Dios
nuef-

nuestro Señor , que me dè alguna luz de lo que passa en aquel juicio , que me comunique su santo temor , y acierto en hacer aora lo que entonces queria haver hecho.

Punto primero.

Considerar como el Alma, al punto que sale del cuerpo , se halla sola en nuevas , y nunca vistas regiones , y acompañada solamente de las buenas , y malas obras que hizo : y luego es presentada ante el Divino Tribunal , donde el demonio hará oficio de Fiscal, acusandola fuertemente de todos los pecados, que en esta vida cometió ; y si ha sido mala, su mismo Angel de Guarda la acusará por haver sido rebelde à sus consejos , y à tantas inspiraciones de Dios ; y su misma conciencia, como testigo de vista , dará claro testimonio contra ella ; y si ha sido buena, el Angel , muy alegre la defenderá , y su propia conciencia la alentará.

Punto segundo.

Como el recto Juez harà riguroso examen de todas sus obras , hasta de una palabra ociosa : còmo remaneceràn alli cosas , que èl tendrà muy olvidadas, y otras, de que èl hace poco caso ! Còmo le harà cargo de la Sangre de Christo derramada por su remedio , de las inspiraciones, aparejos, y medios , que tuvo , y del uso de los Sacramentos.

Punto tercero:

Considerar , como si estuviera el Alma esperando à que salga la sentència , al modo que està uno esperando la sentència, en que le vè un gran Mayorazgo , ò està temiendo , si le han de condenar à muerte afrentosa: en quan mayores angustias , y aflicciones se verà la pobrecita Alma ? Còmo lamentaria el descuido, con que viviò , sabiendo, que le havian de tomar tan rigurosa quenta ! Còmo quisiera haver hecho quantas diligencias
le

le fueran posibles para estâr en tonces segura!

Punto quarto.

Como el rectissimo Juez darà la sentencia, sin torcer un punto de su justicia, sin valer allì ruegos, favores, promessas, ni buenos prometimientos, y como luego al punto se executarà la sentencia, sin haver lugar de apelacion.

Punto quinto.

Si la sentencia es de muerte eterna, còmo al mismo punto la despojaràn al alma de la Fè, de la Esperanza, y de todas las demàs Virtudes que tuviere, como quando degradan à un Sacerdote, apartandole para siempre de la pretension de Dios, y de toda esperanza de salvacion, y relevandole al brazo infernal para el fuego eterno, quedando solamente con el caracter de Christiano para su mayor tormento; escarneciendo de èl todos los condenados. O loco miserable, que teniendo

tanto bien en las manos , lo dexaste perder por tu culpa!

Si la sentencia es de vida eterna , còmo los Angeles con grande alegria llevaràn el Alma à gozar de Dios! Què recibimiento le haràn todos los Cortesanos Celestiales! Què amorosa acogida el mismo Dios , y la misma Virgen! Còmo el Alma darà entonces por bien empleado quanto ha hecho, y padecido por Dios , pareciendole todo muy poco , respecto de tan colmado galardón!

COLOQUIO.

Con la Virgen Santissima, que agora hace officio de Abogada, suplicandola , que desde luego haga este officio por mi, y me negocie esta buena sentencia , alcanzandome gracia para que haga obras dignas de ella , diciendo con ternura de hijo : *Maria Mater gratia , Mater misericordia , tu nos ab hoste proteges , & hora mortis suscipe.*

Otro Coloquio con Christo

to nuestro Señor, muerto en una Cruz, suplicandole, que me de buena muerte, por su santísima muerte, y que para esto me de aora tal vida, que merezca esta buena muerte.

CONSIDERACION I.

Del juicio particular de cada uno.

HAviendo considerado en què para el cuerpo, quiero tambien ver de espacio, y à mi modo de entender lo del Alma, que es lo que mas hace al caso, que el cuerpo despues de muerto, que le coman gusanos, què importa? Vamos, Alma mia, à dâr quenta à Dios: à Dios, cuya justicia es infinita: à Dios, que todo lo sabe: à Dios, cuyos juicios son muy diferentes de los de los hombres: à Dios, que juzga segun verdad, y no segun lo que parece de fuera. Ay Dios! Còmo he de hacer esta quenta? Còmo he de salir de ella? De ella depende la eternidad sin fin, que no se acabará con mas millones que los hombres puedan con-

180 *Ex.VI. sobre el Juicio:*

tar , y escribir , aunque toda la vida estèn de dia , y de noche haciendo quantas , y el menor numero sea de tantos millones , como hay , y ha havido atomos en el ayre , despues que el Mundo es Mundo. Oy fabràs , Alma mia , si has de tener eternidad del Cielo , ò eternidad del Infierno. Y què serà de mi , si me alcanzaren de quenta? Mas ay! què quenta tengo? Y còmo pasan las cosas en el juicio de Dios? Y quièn me lo dirà? Quiero hacer quenta con algunos que han passado ya la tela de este juicio , que en ellos verè còmo pasan allà las cosas. En esto harè quenta , que veo un grande resplandor , y una multitud de Angeles hermosissimos , y entre ellos un Alma de un pobrecito desechado del Mundo , y olvidado de los hombres , que lleva una corona hermosissima , y que se oye una dulcissima musica de los que vàn con ella , y lo que cantan es : Ya se passò el invierno

no lleno de lluvias, y de trabajos, y se ha llegado, Alma, para ti la Primavera eterna : alegrate, Alma fiel, y entra en el gozo de tu Señor : O suerte dichosa! O bien empleados trabajos! O lo que diera oy por tu suerte, y què poco me pareciera, à trueque de tenerla, haver sido el mas minimo cocinero del mundo, y fregandero de una Religion, y haver padecido los mayores trabajos, que se han padecido en el Mundo, y hecho todas las penitencias juntas, que se hacen en todas las Religiones! O què poco me pareciera el haver dexado el padre, y la madre, los parientes, la hacienda, y la honra, y à mi mismo, à trueque de alcanzar tanto bien! Passo adelante, y veo un grande nublado de humo, que oïgo voces tristes, y gemidos dolorosissimos; veo innumerables Demonios horribilissimos, y que traen en medio agarrado à un hombre rico, docto, y muy honrado, dando gritos

tos diciēdo: Victoria, victoria, salimos con la nuestra, vaya à los infiernos, vaya, vaya. O què dirà el desdichado! Ay, ay, ay de mi, que me veo entregado à los lazos infernales sin remedio! O como temblarè yo, de si me ha de suceder otro tanto! Què dirà el desdichado de su vida pasada? O como abominarà de las honras, y deleytes! Còmo se embrabecerà contra si, y no se hartarà de blasfemar, maldecirse, y decirse: Maldito sea el pan, que comì, y el agua que bebì: maldita la madre, que me pariò, y el padre, que me engendrò: malditos mis gustos: maldita mi hacienda: maldita mi honra: maldito sea yo para siempre: y maldito sea Dios, y malditos quantos con el estàn: *Perii, Perii.* Perdido soy, condenado soy. Y en esto veo, que le arrebatara un fuego abrasador, y dà con èl en el profundo del infierno. Ha, si me dieran en este punto bolver al Mundo! Què hiciera?

ra? Mas que no hiciera? Ya no ha lugar, vamos à dar cuenta. O tiempo, tiempo! O tiempo pasado, y poco estimado! O tiempo mas precioso que todas las riquezas del mundo!

CONSIDERACION II.

ENtro, pues, en el Tribunal de Dios; y considerando à mi modo de entender, veo al Hijo de Dios sentado en un Trono hermosissimo, y cerca de el à su Madre benditissima, y à todos los Angeles: veo tambien à una parte innumerables demonios, que traen el proceso de mi vida, y muy contentos, como quien tiene el pleyto muy claro, y la sentencia por suya; presentanme alli delante de aquel Dios de infinita Magestad, y que sabe quanto he hecho, y tiene contados los cabellos de mi cabeza, todos mis pensamientos, todas mis palabras, y obras. Todos los Angeles, y Santos, con grande reverencia, se postran ante su Magestad,

184 *Ex. VI. sobre el Juicio.*

dad , y le cantan , Santo , Santo ;
Santo , Señor Dios de los Exer-
citos , tuyo es el poder , y tuya
la gloria , y no hay quien pueda
resistir à tu omnipotente Volun-
tad. Comienza luego à hablar
nuestro Señor , escuchan todos
con silencio , y diceme : Yo te
di el sèr , y te conservè en èl : Yo
te di la memoria , entendimien-
to , y voluntad , y otros muchos
dones : Yo , porque no te per-
diesses , me hice hombre por ti :
Yo , por ti llorè , trabajè , y pa-
decì hambre , y pobreza : por ti
finalmente fuy azotado , coro-
nado de espinas , y puesto en una
Cruz entre dos Ladrones , donde
di la Vida , y Sangre por ti.
Què havia de haver hecho Yo
por ti , que no haya hecho ? Yo te
aguardè , y sufrì tantos años ,
añadiendo misericordias à mi-
sericordias , rogandote con la
paz , y comodamente con el Cie-
lo : Respondeme , dame quen-
ta de lo que te he dado : dame
quenta de la Sangre , que por ti
dere

derramè. Veamos còmo has respondido al amor que te he tenido , y à tantos beneficios espirituales , y temporales como te he hecho. Ay Dios! Què sentirà mi conciencia? Què alcanzado de cuenta me hallarè? Què responderè? Què harè? Què dirè? En esto oygo , que toman la mano los demonios, y dicen: Nuestro es , por tanto entregadnoslo , Justo Juez. Abren los libros , y relatan quanto he hecho, hasta una palabra ociosa: tal dia, Señor , en tal parte hizo tal pecado : tal dia en tal rincon hizo tal pecado. El tenia por su Dios à su vientre , su Idolo era su honra. Si algo hacia bueno , era por cumplir con los hombres , y bien parecer. Què hay que dudar , Señor? A los beneficios ha respondido con injurias : èl , Señor , os crucificò con sus pecados : èl de vuestra inspiracion no hizo caso : llamando Vos, Señor, muchos veces à la puerta de su corazon, os diò con la puerta

en los ojos: viendo èl, y advirtiendolo, cometió muchos pecados, con saber que por ellos perdía el Cielo, y se obligaba à ser Esclavo nuestro por todos los siglos; y pues èl se lo quiso, èl se lo tenga: tenga su pago, y su merecido. Buélvese à mi el Juez, mandame dár el descargo; yo me vuelvo à mi Angel, y le pido temblando, lea el processo de mi vida; relata allí todas mis obras el Santo Angel, sin dexar un jarro de agua, que haya dado à algun pobre: ponenme delante las obras, y actos de penitencia, que he hecho; mas los demonios dicen, que no lo hacia de corazon, que todo era cumplimiento, que no tenía recta intencion en mis obras. O qué de obras, que à los hombres parecían buenas, parecerán allí no lo ser, sino vanas! Hallome atajado, que no acierto à hablar; veo la obligacion infinita, y que no he respondido aun con esto poco, que yo podia. Al fin, me manda

da el Juez salir à fuera à esperar la sentencia , que se me ha de dar.

CONSIDERACION III.

Mira, pues, Alma mia, lo que sentiràs à la puerta del Tribunal de Dios, esperando sentencia final , sin poder apelar de ella por toda la eternidad. O què sudores , y trasudores ! què miedos, y què congoxas sentiràs allí ! O, què temores de tu salvacion ! Aqui te quiero preguntar , què querias haver hecho ? Què suerte, y estado de vida quisieras haver escogido ? Si quisieras haver te cõtentado con poco , ò si quisieras haver hecho lo ultimo de potencia en todo, y por todo ? Si estando en esta angustia te dieran lugar de bolver al Mundo , què hicieras ? Què estado escogieras ? Còmo ordenàras tus pensamientos , palabras, y obras ? Còmo hicieras examen de tus cosas ? Còmo hicieras penitencia de lo passado ? O como se lo agradeciera yo à Dios , y
di-

dixera : Señor , dadme lugar de penitencia , que yo harè una vida la mas exemplar , y rara , que se haya visto , en quanto pudiere . Pues veamos , Alma mia , pues Dios te dà aora este tiempo , habiendo tu merecido el infierno , por què no haràs desde luego lo que entonces dixeras , è hicieras ? Por què lo que entonces juzgàras , y determinàras , no ferà regla de tus acciones , intenciones , y operaciones ? O como entonces escogieras en todo lo mejor ! Pues por què no lo haràs aora ? O còmo tomàras el estado , que mejor te estuviera para tu salvacion ! Pues por què no lo tomaràs aora , sin andar en dilacion de oy para mañana , que te tiene perdido ? O como à trueque de salvar tu Alma , rompieras con hacienda , parientes , y honra , y contigo mismo , que es mucho mas ! Pues por què no lo haces aora ? Yo me tengo de resolver de hacer aora en todo , lo que entonces

quiere

quisiera haver hecho, rompa con lo que rompiere , aunque sea con todos mis deseos , y gustos, pues vale mas la salvacion de mi alma , que todo lo demàs. O Señor , dame fortaleza , que no valgo nada sin Vos : enseñadme Dios mio , què estado es el que mas me conviene , que yo queria determinarme luego , y que no se fuesse todo en dilacion. Angel Santo mio, còmo lo haria yo? Còmo ordenaria yo mi vida? Virgen Santissima , decidme lo Vos , è interceded con N. Señor para que me lo enseñe. Valgame Dios! si yo fuera un tercero, què me parece à mi, que respondiera el Angel? Què nuestra Señora? Què aconsejara Christo nuestro Señor? Veamos còmo le dixeran à este tal , que ordenara la vida ; y yo quiero comenzarla à ordenar asì desde luego , y que mis pensamientos vayan conforme à esto , mis palabras, y mis obras, y examinar-me cada noche si lo he hecho
asì,

así , ò no. Padre Eterno , por amor de Jesu-Christo vuestro Hijo , que me deis fortaleza para esto , y pues me haceis merced de darne tiempo , que no permitais que yo le pierda.

CONSIDERACION IV.

NO sè , Alma mia , como puedes descansar , hasta haver dado esta quenta ; particularmente , viendo , que los muy Santos la temen , y temen mucho. Pues còmo dexarè yo de temer , viendo , que toda mi vida he sido peccador , y que he cometido muchos pecados , y no sè , que estè perdonado ; y sè , que tengo de dar estrecha quenta de todo , y que Dios ha de juzgar , segun verdad : y el cargo , que me ha hecho es tal , que de solo pensarlo tiemblo. O , Señor , si continuamente viviesse yo con este temor , è hiciesse todas las cosas , como quien ha de dar quenta de ellas ! Seate , Alma mia , este discurso , que te he puesto delante , fieno en todo , y por todo

doi

do : Mas pues al fin se me ha de dar una , ò otra sentencia , y yo deseo tanto la de la salvacion , y he merecido tantas veces la de condenacion , bien será hacer cuenta , que me dan una , y otra sentencia , para ver , lo que sentiria yo , y así tomaré con mas veras el pretender la una , y huir la otra ; y tambien para ver las penas que yo he merecido , y la merced que me ha hecho Dios en librarme de ellas.

CONSIDERACION V.

QUiero primero mirarme como pecador , y miserable , pues lo foy ; y así , mirandolo todo à mi modo de entender , y de espacio , haré cuenta , que despues de haver estado à la puerta del Tribunal de Dios , me llaman , y me presentan en èl , para darme sentencia final : Veo aquel justo Juez enojado conmigo . Ay Dios mio , y Jesus mio ! Quién podrá sufrir verte enojado , y contra si ? Quando no huviera de haver otto infier-

no, ni otra pena, esta era tal, que por todos los haberes del Mundo yo no te ofendiera. Esto es lo que yo he atesorado en la vida? Esto he ganado? O desdichado de mi! Tiemblo, Señor, de solo pensar, que he de oír palabras de condenacion de tu boca santísima. Dios todo poderoso, y enojado contra mí? Ay de mí! Qué dolor puede haver, que con este se compare? O quanto menor mal fuera, que me foterarran los Montes para siempre? Señor, executad en mí todos los castigos, que se pueden pensar, à trueque de que no os vea yo enojado. Sobre mí vengan todas las enfermedades, que se han padecido despues que el Mundo es Mundo, y se padecerán, hasta que se acabe, y no os vea yo enojado. Vengan todos los dolores, y tormentos, que puede el demonio inventar, y no os vea yo enojado. Ay Dios mio, que yo con mis pecados os he enojado! O quien nunca los hur
yic

viera cometido! O quièn diera un grito tan doloroso, que se oyera en todo el Mundo, llorando sus pecados! O hombres dormidos en el sueño del pecado! Despertad, despertad. Hasta quando haveis de tener un corazon tan pesado, tan endurecido, y tan necio? O quièn pudiera dàr una voz tan espantosa, que asombràra los corazones de los hombres: *Fugite à ventura irà*, como la daba San Juan! Huid de la ira venidera. Como no huiis de esta ira? Huid de ver à un hombre enojado, y no huid de ver enojado à Dios? Enojado, pues, el justo Juez, dirà à los Cortesanos del Cielo: *Filium enutrivì, & exaltavi, ipse verò sprevit me*. Criè este hijo, y ensalcèle, y èl me despreciò. Como teneis grandissima razon, Dios mio! Dexadme siquiera hartarme de llorar. Passo adelante, y veo sus ojos, como llamas de fuego, y sus palabras son como un alfange de dos filos,

I

que

que corta, y abre de parte à parte, y diceme: *Apartate de mi, maldito, al fuego eterno con Satanàs, y todos sus consortes.* Embisten luego en mi muchísimas legiones de demonios, arrebatanme con grandísima fuerza, atanme con cadenas de fuego, que me cubren todo, y comienzanme à llevar por fuyo. O què angustia sentirà mi corazon! Ay, ay de mi! Si tendré algun remedio, para librarme de mis enemigos? Hincome de rodillas, y acudo à los Angeles, y Santos, puestas las manos, y con las lagrimas en los ojos, y en particular acudo al Angel de mi Guarda, y à los Santos con quienes he tenido particular devoción. Ayudadme Angeles, y Santos gloriosos, sedme abogados, e intercessores que me lleven mis enemigos, favorecedme por un solo Dios. Dicenme, que ya no hay lugar, y en particular el Angel de mi Guarda

Guarda me dice : Este castigo tienes bien merecido , pues no me quisiste oír , yo andaba en tu compañía , y te ponía delante esta cuenta , y na hacias caso de mi. Yo te rogaba con la paz , y no la quisiste , pues ya no la tendràs por los siglos de los siglos : no serà oída jamás tu petición , ni deseo : *Desiderium peccatorum peribit.* O que dolor me causaràn estas palabras ! Ir quiero à nuestra Señora , Madre de Dios , Madre de misericordias ; Madre piadosísima , Señora , y Madre mia , pues lois Madre de pecadores , sedme Madre , y libradme de mis enemigos , usad conmigo de misericordia ; y oygo que dice , que ya para mi no hay misericordia , y que no ha de hacer conmigo oficio de Madre. O desdichado de mi ! O que Madre he perdido para siempre jamás ! Quando no huviera otro mal , esto no era bastante en el pecar , para apartarme de todo pecado ? Quièn se dolerà de mi ?

si mi Madre me dexa , y defam-
 para? Ay Dios, que yo me lo he
 merecido , pues no me aprove-
 che de su amor mas que de Ma-
 dre , quando tenia tiempo. O
 quien pudiera llorar aqui un ra-
 to mi desventura! Doy una voz
 de lo intimo de mi corazon à
 Jesu-Christo nuestro Señor : Re-
 demptor mio , y Señor , haved
 misericordia de mi. Acordaos,
 Señor mio , que por librarme de
 estos enemigos, disteis la vida , y
 la sangre; libradme de ellos , por
 lo que passasteis por mi, y por el
 amor que teneis à vuestro Padre.
 Diràme: Y aun por esso, porque
 no te supistes aprovechar mien-
 tras tenias tiempo , no te ayuda-
 rè jamàs , no te conozco. Pues
 como, Señor? Yo no os llamaba
 Señor , y Dios mio? Yo no con-
 fessaba , comulgaba, y oraba? Af-
 si es; pero *non omnis , qui di-
 cit mihi , Domine , Domine , sed
 qui facit voluntatem Patris mei,
 qui es in Cœlis.* No basta decir-
 me con los labios; Señor, Señor;
 No

No me pago Yo de palabras , sino de obras , que llegan à hacer la voluntad de mi Padre. Si te supieras aprovechar de las confesiones , y comuniones , remedio tuvieras. O Señor , misericordia , misericordia! Responde-me: *Clausus est janua.* Cerrada està la puerta de la misericordia para tí. Con esto me arrebatàn los demonios , y me llevaràn por fuyo ; irè mal que me pese, y pensarè en aquellas palabras: *Clausus est janua.* Què està para mí cerrada la puerta de la misericordia? Y por todos los siglos? Què esto me lo dice Jesu-Christo, que es eterna verdad, y antes faltará el Cielo , y la tierra , que faltar à su palabra? O cerradura perpetua! O miseria eterna! Que antes estaba Jesu-Christo con los brazos abiertos , para recibirme , rogandome con el perdón, y que él me abrió la puerta del Cielo à costa de su Sangre , y que yá me està cerrada por todos los siglos? Y que no està ima-

ginacion , sino verdad? No hay palabras para declarar el sentimiento , que tendrá un Alma con esto. Quiero , pues, antes de passar adelante, darte voces. Alma mia , guardate , guardate de tanta desventura , y miseria. Mira , que has merecido millones de veces esta sentencia , aprovechate del tiempo, mira no no hagas por donde merezcas este castigo; obras son amores , que no buenas razones ; manos à la obra, y estimèmos, y aprovechemonos del tiempo , que no sè que tanto me durará. Serà bueno dilatar este negocio oy para mañana? Serà bueno ponerlo en quiza tendré tiempo? Negocio de tanta importancia en quiza? Eso no. Negocio de una eternidad en quiza? Eso no. *Ego dixi non cœpi.* Desde luego me determino de comenzar ; y romper con qualquiera cosa , que me lo pueda impedir, sea lo que fuere. Plegue à Dios, que así sea.

sea.

EXERCICIO VII.

De San Ignacio de Loyola, sobre el Infierno.

Composicion del lugar.

IMaginar en el centro de la Tierra un grande, y obscuro calabozo, lleno de fuego, y humo espeso, y hediondo, alli abrasandose muchos condenados, á los quales están atormentando los demonios.

Peticion.

Pedir á Dios nuestro Señor un grande sentimiento de las penas, que sienten los condenados, para que, si su amor no me apartare de pecar, á lo menos el temor de las penas me refrene.

Punto primero.

Considerar, como el Infierno es una carcel perpetua de la mas vil, abominable, y desesperada canalla, que se pueda imaginar, de hombres, y demonios; que estando siempre juntos, son todos entre sí mortales enemigos, aborreciendose, y

atormentandose unos à otros, sin haver quien se compadezca de sus penas, ò quien les consuele en ellas; un estado de suma miseria, que carece de todos los bienes, y padece todos los males, los quales se reducen à dos generos de penas. El primero, se llama pena de daño, que es privacion de Dios, y de su gloria, en pago de haverse apartado de Dios, fuente de todos los bienes. El segundo, es pena de sentido, que consiste en los tormentos que en todos sus sentidos padecen, por haverse convertido à las viles, y perecederas criaturas.

Punto segundo.

La pena de daño es infinita, por privar de un bien infinito, que es Dios, estando condenado à perpetuo destierro preciso del Cielo, à privacion perpetua de la Bienaventuranza, y vista de Dios, para que fueron criados, y de la compañía de Christo, y su Santissima Madre, y de los

los nueve Coros de los Angeles, de los Bienaventurados, y en especial de los que mas amaban. Todo esto les causará eterna pena, por haverlo perdido.

Punto tercero.

La pena de sentido, consiste en padecer todos los sentidos, y potencias del hombre: los cinco exteriores, siendo atormentados ellos, y todos los miembros con todo genero de tormentos. Si tanto se siente un dolor agudo de muelas, ò hijada, ò de corazon; si tanto horror nos causa ver à uno dàr tormento, ò cortarle un brazo, ò cauterizarle con fuego, què será padecer uno en sí todos estos dolores, y tormentos juntos, y esto en sumo grado; y durando en esse estremo por toda la eternidad? Las potencias del Alma padeceràn con imaginaciones sumamente melancolicas, con increíbles tristezas, rabias, y despechos, y con la continua memoria de los bienes, que perdieron,

ron, y de los males, que padecen, y padecerán.

Punto quarto.

Uno de los mas crueles tormentos será el *vermis*, ò gusano de la conciencia, que siempre estará royendo las entrañas, y dando rabiosos bocados en el corazon del condenado, acordandose, quan facilmente pudiera evitar tantos males, y por quan viles, y breves deleytes se condenò à ellos, y se privò de los bienes eternos; còmo se morderà las manos, y se querrà despedazar, y mas viendo, que no se puede dàr la muerte.

Punto quinto.

Siendo todas estas penas tan grandes en qualquiera de los condenados, son mayores en los mas culpados, es mas crecido el dolor, y tormento de la parte, ò sentido que huviere sido especial instrumento del pecado.

¶ La conclusion: *Ergo erravimus à via veritatis.* Luego errado hemos el verdadero

camino. Esto que consiguen en el Infierno, lo infieren de lo que hicieron en la tierra, y quizá de vida semejante à la que yo he vivido, habiendo sido de mi edad, estado, y condicion. Si como hacen tan buena consequencia, fuera à buen tiempo; si como dicen: Luego errado hemos, pudieran añadir: Luego bien será enmendar nuestros yerros: cómo los enmendarian? Qué vida harian? Yo he caído en los mismos yerros; pero estoy en estado de enmendarlos; y así debo hacer la consequencia, que dice San Pablo, que aora será buena y à buen tiempo: *Ergo dum tempus habemus operemur bona.*

COLOQUIO.

A la Virgen Santísima Madre de Dios, suplicandola, me alcance perdón de mis pecados, y gracia para enmendarlos, y fortaleza, para executar los buenos propositos, que Dios me ha dado en estos Exercicios, y perseverancia, para que en medio

de tantas ocasiones , y peligros , como hay en el Mundo , no se condene mi alma.

Otro Coloquio à nuestro Señor sobre lo mismo.

CONSIDERACION I.

Sobre el Exercicio del Infierno.

O Alma! Qué sentiràs, quando yà sin esperanza de misericordia , te veas rodeada de los demonios , y que te llevan por suya al infierno? particularmente , quando veas , que vãn regocijados , como vencedores, que llevan la presa , que desean, y dicen : Llegado ha el dia , que deseabamos: *Prævaluimus adversus eum.* Salimos con la nuestra, engañamoste , eternamente estaràs en nuestro cautiverio por todos los siglos. Que doy yo oídos à todos mis enemigos! A quien pretende mi perdicion! A quien ha de hacer fiesta por haverme perdido por todos los siglos! Que me fio de ellos! Pues este será el pago , que me da-

daràn. Ay Dios , què à sueño
suelto duermo , viviendo entre
tantos , y tan terribles enemi-
gos! Considerarè , pues , que me
llevan à toda priessa camino del
infierno ; y que antes , que allà
llegue, levantarè los ojos al Cie-
lo. Ay Dios , y lo que he perdi-
do por cosas livianísimas! Ay
lo que pudiera haver alcanzado;
y con què facilidad pudieras,
Alma , venir à ser compañera de
los Angeles , è hija de Dios , y
mira qual vàs, còmo vàs, y à don-
de vàs! Llegarè en esto à un va-
lle , de donde se vè el profundo
lago del infierno ; mirarè en lo
profundo uno como rio de fue-
go , de donde sale una humareda
da , que me pone grandíssimo
horror : allí verè otros muchos
demonios , que con instrumen-
tos horribilísimos, y muy à pro-
posito para atormentar, me estàn
aguardando: harè tambien quen-
ta , que veo el fuego del Purga-
torio , y allí muchas Almas fan-
tas , padeciendo terribles tor-
men-

mentos. Ay Dios, si me cupiera vuestra suerte! O quanta fuera mi ventura! Aunque huviera de estar à mas millones de años, que hubo letras en libros, y papeles en el Mundo, Quiero reparar aqui un poco, y ver, que mucho menos es lo que Dios me pide. Por que no me aplicare al silencio, à la disciplina, al ayuno, al recogimiento, y à todo trabajo? No me dan lugar los demonios, para estar mas alli, sino diciendome, que el infierno ha de ser mi lugar para siempre; me despeñan de alli abaxo, y como quien de lo alto de el Cielo arrojasse con grande impetu una piedra de molino en el Mar, me arrojan, diciendo: *Cecidit Babilon illa magna, &c. Ultra jam non invenietur.* Cayò, cayò aquella grande Ciudad de Babilonia, mi fausto, mi pundonor, sobervia, y embaymiento, mi regalo, y mi locura, y no levantará cabeza jamás. Estas son las torres de viento, que yo
fun-

fundaba en mi pensamiento? Estas mis trazas? En esto pararon mis pretensiones de honra, y regalo? Y viendo esto vivirè siempre de una manera? No harè mas mudanzas un dia que otro? Què hago? A quando aguardo? Què se me puede hacer dificultoso en el camino de la virtud, viendo esto? De què me puedo quejar? O Señor, què miserable soy, y pues viendo esto, no me deshago trabajando!

CONSIDERACION II.

E Charne han, pues, de golpe en aquel fuego, donde considerarè, que estàn sobre mi cien lanzas de fuego, y debaxo, y à los lados otras tantas, y yo en medio, y un fuego que abraza mas que plomo, ò metal derretido, y tanto mas, que el fuego de acà es como pintado, en su comparacion; y assi mirarè mi cabeza, mis ojos, boca, narices, pies, manos, y todo mi cuerpo hecho un fuego, como un hietro encendido, quando lo fa-

can

can de la fragua. Què dolor será el que aquí sentirè ? Còmo lo podrè sufrir ? No puedo sufrir una pavesa , que me cayga en la mano ; pues còmo sufrirè este fuego abrafador ? Si me han de dàr una lancetada , ò un boton de fuego , solo el temor de ello no me dexa dormir la noche antes ; pues còmo no tiemblo de tan grave mal ? Verdaderamente , que aunque esta pena huviera de durar el espacio de sola una Ave-Maria, es tan grave, que no huviera hombre , que se pusiera à padecerla por todos los bienes del mundo ; pues còmo me he obligado yo à ella ; no por Reynos , sino por juguetes, y de valde ? y no por espacio de una Ave-Maria , sino por toda la eternidad ? (porque la pena de fuego se ha de padecer , y acaso si se huviesse de mudar por algun tiempo , no havia de ser, ni sería de alivio ninguno.) Quièn no tiembla , oyendo esto ? Que tengo yo hechos los oídos à esto!

esto! Si yo tengo por verdad lo que dice el Evangelio, como lo tengo, como no temo un mal tan grande? Como estoy tan seguro? Como estoy tan cierto, que no me vendrà, pues sè, que lo he merecido, y no sè si estoy perdonado? Y quando estuviera perdonado, no sè si bolverè à caer? Juntèmos aora con esto lo que padeceràn los ojos con aquellas tinieblas, y vista de los demonios. O tinieblas perpetuas, y bien merecidas, de quien ama mas las tinieblas, que la luz! Que quiera yo regirme mas por lo que dicen quatro luxuriosos, y vanos, que por lo que dice el Evangelio! Como me he dexado cegar de mis passiones? Como me he regido por consejos de necios? Pues la vista de los demonios, què horror, y espanto caularà, assi por ser ellos tan feos, y tan horribles, como por ser nuestros enemigos, y los que han de atormentar à los malos? Juntèmos lo que padeceràn los

oi-

oídos con las dolorosísimas , y
tristísimas voces , que havrà en
aquel mal aventurado lugar ; y
por acabar , lo que padecerà el
olfato con tanta hediondez , co-
mo havrà alli ; el gusto con lo
amargo , que sentirà ; el tacto
con los dolores intensísimos,
que sentirà. O como estarè todo
cocido en dolores , y rebentan-
do , y muriendo ! Considerate,
pues, Alma mia, en este fuego, y
en estos tormentos; ò còmo, que-
xandote, darías gritos dolorosí-
simos, y dirías: Ay de mi ! Que
me abraço, que me abraço ; que
me muero, que me muero ; que
rebiento de dolor ; que no lo
puedo sufrir un punto ; que un
momento se me hace cien mil
millones de años ! Còmo lo su-
frirè por toda la eternidad?
Quàndo se acabará esto ? Nun-
ca. Quàndo se aliviará ? Nunca.
Quàndo saldrè de aqui ? Nunca.
Quièn me sacará de aqui ? Na-
die. No hay remedio? No. Quièn
me consolará ? Nadie. Quièn, si-
quie-

quiera se compadecerà de mi?
Nadie. Què no hay consuelo? No.
Què no hay alivio? No. Y havrà es-
peranza alguna? No. Y de aqui à
cien mil años havràla? No, ni por
todos los siglos. Pues què harè?
No hay que hacer, sino morir, y
rebentar. A quièn acudirè? No
hay à quien acudir, que no hay
quien te quiera bien, ni en el
Cielo, ni en el Infierno, ni le
havrà en todos los siglos. O
afliccion sobre toda afliccion! O
pena sobre toda pena! Si fuele
aliviar la pena la memoria de
los bienes passados, y venideros,
esto aqui no tendrà lugar, por-
que mejorìa en lo venidero no
la ha de haver; y el acordarse de
lo passado, aumentará el tor-
mento; y así la memoria tendrà
su particular pena, no se acor-
dando de cosa, que le dè gusto,
sino lo que es amargo, y dolo-
roso. Juntarse ha con esto la pe-
na de la voluntad, no se hacien-
do cosa jamás, que me agrada, y
me haya de ser alivio, y gusto, y
la

la del entendimiento , que siempre estará discurrendo en esta su miseria. Y ponderandola sin cessar , ni acabandola de ponderar ; de suerte , que no solo en lo exterior, sino en lo interior, tambien estará lleno de tormento , y congoxa ; y sobre todo esto , el gusano de la conciencia estará siempre royendome las entrañas, como se dirà abaxo. O cómo se maldeciràn, viendo esto, los condenados! Cómo maldeciràn el dia en que nacieron , y el pan, que comieron , y todo quanto hicieron, hablaron , y pensaron! O qué rabia tendràn contra si mismos! Cómo desearàn la muerte , y no se les concederà! Todos los aborreceràn, y ellos à si mismos, tanto , que si pudiesen, se matarìan à bocados, y tendrìan por gran dicha el poderlo hacer. Verdaderamente , Señor, que es este tan grave mal , que solo pensarlo, saca de juicio; que lo que acà mas se teme , es la muerte, y allì la desea, y se tendrì

dria por gran dicha. Y que à esto se obliga un hombre por un pecado! Y que con todo esto le comete con tanta facilidad, y mas, que beber un jarro de agua! Faltanme, Señor, las palabras, y faltame el entendimiento, para ponderarlo, pondereselo cada uno para sí.

CONSIDERACION III.

PArecete, Alma mia, que hemos ponderado harto, lo que es eternidad, è infierno, y el tormento, que alli se padece. Pues sabete, que todo lo dicho, es nada, en comparacion de lo que ello es; y assi, aunque no puedes acabar de entender, qual sea esta pena, para entenderlo algo mas, buelvete à poner en aquel desdichado puesto, y mirate en aquel fuego con tanto dolor, y pena, y tan sin esperanza de remedio, de consuelo, ni alivio por toda la eternidad; luego mira, como viendote en esta afliccion, comenzaràs à discurrir, què cosa es eternidad;
y

y diràs : Què es possible , què siendo tan grave este tormento , (que en sufrirle muero , y rebien- to) nunca se ha de acabar ? Nun- ca ? Què tengo de estàr aquí tan- tos millares de años , como gotas ay en el Mar ? Si . Ay si ! Quan- do se acabarán de passar tantos millares de años ? Al fin se aca- baràn , y que despues de acaba- dos , serà mi tormento , como si entonces comenzara , sin haver tenido alivio , ni esperanza jamás ? Si . Y si cada cien millones de años se sacasse una gota de la Mar , y de esta manera se huvies- se de agotar , no una vez , sino es tantas , como atomos hay en el ayre , acabarse han estos años ? Claro es , que si . Y acabarse ha mi tormento ? No . Antes entonces tambien serà , como si entonces comenzàra . Bien , doblemos to- do lo dicho no una vez , sino mil millones de veces , serà lo mis- mo ? Si . Pues doblemoslo otras tantas , como havrà gotas de agua en todo lo que hemos contado ,

serà lo mismo ? Lo mismo; pero seràn mis tormentos , como si entonces comenzàran. Y si lo que hemos dicho huviesse de ser el espacio , que se havia de guardar, para sacar una gota del Mar, y se huviesse de agotar todo con tanto espacio, no una , sino tantos millones de veces , de lo que hemos dicho , quantos atomos, hay en el ayre, serìa lo mismo? Si y lo mismo serà , aunque mas quantas echas, y todo lo que has contado , es un soplo, es una nada , respecto de lo mucho que te queda. Pues què harè? Ya no hay que hacer. No hay esperanza de remedio, y alivio. Què no tengo esperanza ? Què no hay esperanza ? Que no la tengo , ni tendiè jamàs ? Que aqui tengo siempre de estàr en tan graves tormentos, muriendo, y rebentando, sin remedio, ni esperanza, por todos los siglos fin fin ? fin fin millones de veces ? Y que aqui tengo de estàr muriendo

fin

sin morir? Y acabandome, sin acabar? Toda la eternidad? Què nunca, nunca, nunca se ha de acabar? O còmo toda la vida passada fue un soplo! O còmo no hice sino nacer, y morir! O còmo todos los bienes del mundo eran un poco de vanidad! Y que viendo un tan grave mal como este, buscaba yo con tanta ansia los deleytes breves, y perecederos, que me havian de causar este tormento! Y que andaba yo bebiendo los vientos por las vanísimas honras, y rebentando por afanar hacienda! De què me aprovechò la sobervia? De què el jactarme de mis riquezas? De què el afanarme con mi ingenio, y ciencia? De què los deleytes torpes, y sucios? Ay, que de lo que me sirvi ron, es de ponerme en este lugar! Què estos son los frutos de la carne? Estos los premios, que dà el Mundo? Este el pago, que se dà à los necios, que se dexan llevar de sus antojos? Este provecho se saca de

de darse à regalos, y deleytes? Ay, que momentaneo fue el contento, pero eterno el tormento! Quien viendo esto no afessa? Quien no huye de tan grave mal? Quien por cosa tan breve, como es todo quanto puede tener en esta vista, quiere perderse para siempre? Què serà razon hacer una vida tan breve, por escapar de esta eternidad de pena? Particularmente sabiendo uno, que la tiene merecida mil veces por los innumerables pecados que ha hecho. Verdaderamente no me espanto de la grande penitencia, que hacian los Santos, de los continuos trabajos, que tenian, y de lo mucho que padecian; porque todo es poco à trueque de evitar tanto mal: y no es mucho, que se pudiesen à tanto, y padeciesen tanto aquellos, à quienes Dios havia dado luz, de que cosa es eternidad.

CONSIDERACION IV.

QUiero hacer quenta, que han pasado todos estos años, que he contado. O que harto estarè de fuego, y de dolores! Y juntamente quiero bolver à echar los ojos à lo pasado, y à lo venidero, y à quan sin remedio, y esperanza estoy, mirarè, que pude evitar el mal, y no quise. Que padezco todo esto por mi culpa! Que me lo dixeron, y no hice caso de ello! Que tuve muchos buenos consejos, y muchas buenas inspiraciones, y muchos santos temores, que me sobrevenian mas, y mas, y rompian por todo, por dexarme llevar de mis niñerías, y boberías! Que es posible esto! Que yo tengo la culpa! Que à ojos vistas me obliguè à esta pena! Que Dios me llamò, y no le quise oír! Que fui tan necio, que quando mucho dixè, fue: Mañana! Ay de mi, que tal hice! Estuve en mi? Yo fui este?

O cómo me estaré carcomiendo, y deshaciendo de pena! Y será este un gusano, que nunca morirá! Pues cómo será bueno responder à las inspiraciones de Dios? Será bueno hacerme fordo, como hasta aquí? Será bueno, que se me vaya todo en mañana, mañana? Ay Dios! No haré tal; luego, luego al punto quiero comenzar; Y habla tu, Señor, que tu Siervo oye; guíame, y llevame por do quisieres, y librame de esta eterna desventura.

CONSIDERACION V.

Grandes son, Alma mia, estas penas, que hemos pensado; mas sabete, que falta una, que es mucho mayor, que todas, y es, carecer de Dios para siempre, y haverle perdido. Como estás muy lexos de saber quien es Dios, estás tambien muy lexos de saber qual sea esta pena; pero sabete, que es gravíssima pena, sin duda la mayor de todas. Careciendo de Dios, carecerás, Al-

ma mia, de todo bien. O quan grande bien has perdido, y para siempre, por cosas tan livianas, como son los deleytes, y honras mundanas! Mas porque estás, alma mia, muy bozal, para entender, quan grave sea esta pena, no nos alarguemos en ella, baste, que te digamos, que es mayor, que todas, que pareciendote las demás tan terribles, por fuerza has de tener esta por terriblissima, y espantosissima.

CONSIDERACION VI.

Mira tambien, Alma mia, como estando tantos padeciendo en el Infierno sin remedio se pasan tantos años sin haver mudanza, ni descanso, ni alivio, sino que siempre se estarán las penas en su ser, y se estarán por toda la eternidad, y los animos de los que allí están, estarán obstinados en el mal, sin querer salir de él. Mas aunque esto haya de ser así, y nunca haya de haver perdon,
ni

ni en ellos voluntad de enmienda ; pues tu lo consideras , para bien tuyo , haz cuenta , que se oye un pregon de misericordia en aquella carcel infernal , y que se les dice à todos , què haràn , y les libraràn de alli ? Que còmo ordenaràn la vida , porque han de bolver algunos al Mundo , y se les darà cincuenta años para hacer penitencia ? O valgame Dios ! Què dirian , y què harian ? Y què dirias , y què harias ? Sea yo , Señor , uno de los que han de salir de aqui , que yo os servirè pecho por tierra , yo me tendrè por dichosissimo , aunque lluevan sobre mi todos los trabajos , todas las enfermedades , todas las afrentas , y deshonoras , toda la pobreza , y miseria , que se puede imaginar en el mundo : yo harè la mas rìgurosa penitencia , que se me quiera mandar : yo serè el deshecho de todo el Mundo . Pues , Alma mia , preguntote : tu no has merecido esta eterna miseria , y no una , si

no muchas veces? Dios no te ha aguardado, y te ha hecho merced de librarte de ella, y darte tiempo. Pues por qué no harás ahora, lo que entonces hicieras? Por qué no te pondrás, à lo que entonces te pusieras? Por qué no aprovecharás el tiempo, como entonces lo aprovecharás? Por qué no harás penitencia, como entonces la hicieras? Por qué no concertarás tu vida, como entonces la concertarás? Por qué no mirarás tus pensamientos, palabras, y obras, como entonces dices, que lo remirarás? Por qué no te pondrás à ser el defecho del Mundo, y à padecer qualesquiera trabajos, dolores, y afrentas, como entonces lo hicieras? Ea, Alma mía, buelue en tí, abre los ojos, y rompe con todo. Comienza, comienza desde luego. Ha, Señor, que miserable soy! Còmo è que me hagais Vos tanta merced, y que sea yo tan desconocido? Que no hay remedio conmigo, de
que

que acabe de començar? Que no solamente no hago lo que he dicho, ni agradezco à Dios la merced, que me hace, sino que añado pecados à pecados, y provocho mas la ira de Dios? Pues, Alma mia, à què aguardas? Esperas à que venga la sentencia sobre ti sin remedio? No será mejor padecer agora un poco, que penar para siempre despues? Alma, còmo eres tan dura, que tan terribles golpes no te mellan, y tan grandes beneficios no te ablandan? Señor, si Vos no tomais la mano, con todo quanto confidero, yo no valgo nada. Quitadme, Señor, este corazon de hierro, y trocadmelo en corazon de carne; còmo se levantará el muerto, si Vos no le resucitais? Dadme, dadme, Señor, una gran voz, como disteis à Lazaro: *Lazare veni foras*. Sal, Alma, de tus pecados, sacadme de este sepulcro, sacadme de esta hediondez, mirad, que estoy insensible, como muerto, resucitadme à nueva vida

hacedlo , vida mia, y dadme vida, que de Vos pende mi vida, y todo mi bien.

CONSIDERACION VII.

QUè ferà, pues, bien que yo haga , para no caer en esta eternidad de tan graves penas , y tormentos ? Pareceme à mi , que siendo tan grave , quando solo un hombre huviera de condenarse , era razon estàr uno lleno de temor , y hacer lo ultimo de potencia , para no venir à tanta miseria ; pues què dirè haviendo de fer , no uno, sino millares de millares , y al fin tantos, que han de fer muchos mas los que se han de condenar , que los que se han de salvar? Christo, eterna verdad , dice: *Que es angosto el camino , y muy estrecha la puerta, que os lleva à la vida ; y que son pocos los que atinan con ella, pocos, pocos.* O palabra espantosa ! A quien no haràs temblar ? Dice tambien: *Que es ancho el camino, que lleva à la perdicion , y ancha la puerta, y que son muchas los que vãn por*

este camino , y entran por esta puerta. Ora veamos, yo voy por camino ancho , ò estrecho ? Entro por puerta ancha , ò estrecha ? Verdaderamente , que me voy por lo ancho ; pues en què he de parat ? O como siendo tan grave mal , infierno para siempre , ferìa bien estrecharme ! O como ferìa bien, no ir por el camino de los muchos ! Menester es, que vivamos como los pocos , si queremos alcanzar lo que alcanzaron los pocos : si de mil folo uno se huviesse de condenar, quièn no temiera, si havia de fer à èl à quien le havia de caber esta suerte ? Yo no quiero meterme aora en si seràn mil veces mas los condenados, que los salvos ; pero veo , que en la vida de San Bernardo se quenta , que al tiempo de su muerte , de 300. que murieron , se salvaron cinco ; y en la Historia de San Francisco , predicando un Siervo de Dios , llamado Bertholdo, y reprehendiendo un vicio , en que

havia caído una muger, murió luego la dicha muger, y resucitando allí luego, por la oracion, que todos hicieron, dixo: Que de sesenta mil, que con ella murieron, se havian salvado quatro, ò cinco; y lo que mas cierto parece, es, que fueron tres al Purgatorio, y uno al Cielo: y à mi haceme temblar, lo que dice el Espiritu Santo, que es infinito el numero de los necios; y lo que dixo Jesu-Christo, que pocos atinan con el camino de la salvacion. Segun esto, será bien, que el que no tiene tomado estado de vida, se determine en tomar el que le parece será mayor gloria de Dios; y el que le tiene, procure perfeccionarse en él, y hacer sus cosas, y haverse en él lo mejor, que le sea posible, no se dexando llevar por la ceguedad de muchos; sino procurando imitar la cordura, y estrechura de los pocos.

CONSIDERACION VIII.

REpara tambien, Alma mia, que este puesto de tanto tormento, y de estàr sin esperanza, ni remedio, es el que has merecido, y que te amò tanto Jesu-Christo, que por que no fueses à èl, diò su vida, y su sangre en una Cruz. Jesus mio, Dios mio, Redemptor mio, y Bien mio, què os debo yo por esta misericordia? Añade, que has sido tan desagradecido, que debiendole tanto, no has hecho sino injuriale, y despacciarle; y con todo esto te ha aguardado tantos años, y te llama con los brazos abiertos; mirandote ha estado, y te ha sufrido: y con todo esto tu has sido ruìn, y lo eres; y èl no cessa de llamarte. Que te debo, Dios mio, y gloria mia? No mas pecar, Dios mio, no mas pecar. O quièn pudiera trabajar por cien mil, por amor vuestro! Quièn pudiera daros millones de gustos! Siéntate de espacio, Alma mia, à pensar esto, y le-

vantate sobre ti , levántate à ha-
 cer mas de lo que puedes , si no
 de hecho , por no alcanzar las
 fuerzas, à lo menos de voluntad,
 y deseo. Tèn , ruego te , Alma
 mia , un deseo de agradar à
 Dios , y de amarle sin tassa. O
 como lo yerra , Señor , quien no
 te ama! O Alma, ama, ama mas,
 y mas ama , no te hartes , ni te
 contentes con poco. Dilata , di-
 lata los senos de esse corazon , y
 ama quanto mas pudieres. Ay
 Dios , que todo lo que yo amo,
 y hago es poco! Angeles , suplid
 esta falta mia , que yo me huel-
 go de ver , que amais tanto à
 Dios. Suplidla Vos , Madre de
 Dios , que sabeis tambien amar;
 y suplidla Vos, Señor mio , que
 sabeis amarnos infinitamente. O
 como Vos , Señor , cumplis mi
 deseo! Amaos, Señor mio . ama-
 os infinitamente , que yo me go-
 zo , y regocijo en el Alma de
 que siempre os esteis amando
 con infinito amor.

CONSIDERACION IX.

BUelvome , mi Dios , à ponerme en mi puesto , quiero decir , el que he merecido por mis pecados. Si yo he merecido esto , còmo puedo quejarme de los trabajos , enfermedades, afrentas, ò malos tratamientos, que me sucedieren? Si yo merecièsse estàr en un fuego , y me lo conmutassen , en que pusièsse un filicio , no me hacian mucha honra? Pues todos los trabajos, y afrentas posibles en el Mundo, quantos seràn menos , que el puesto que yo he merecido en el infierno? Segun esto , si estuviere enfermo , no tengo de que quejarme , aunque mas dolores me aquexen : si fuere pobre , y estuviere lleno de lepra , tampoco: si todos me ultrajàren , y azotàren , tampoco : pues me hacen sin comparacion mas honra de la que yo merezco. O como havia de andar un hombre reconocidissimo à este beneficio , y dando muchas gracias

cias à Dios en todos sus trabajos ! Quièn se puede quejar de la comida pobre, ò mal guisada, viendo esto ? Quièn de no tener hora de sauid ? Quièn de ser pobre, y menesteroso ? Quièn de que le ultragen, y pisen ? *Paratum cor meum, Deus, paratum cor meum.* Aparejado estoy, Dios mio, para todo ; vengan trabajos, vengan dolores, y afrentas, sin que intervenga pecado ; mas haveisme Vos de ayudar, Dios mio, porque yo no valgo nada, que no hago sino decir, y decir, y soy muy diferente al tiempo del obrar. Millones de gracias os doy, Señor, porque no me haveis echado en los Infiernos: rendiè, Señor, siempre este soberano beneficio fixado en la memoria, y en mi corazon, y emplearme he todo en vuestras alabanzas, con vuestra ayuda, Dios mio.

CONSIDERACION X.

SI qualquiera pecador, que tiene vida, os tiene tanta obli-

obligacion , quanta os tendrà
aquel, à quien, habiendo mereci-
do el infierno, haveis Vos, Señor
mio , traído à vuestra Casa , y
puesto entre vuestros queridos?
Merecia yo, Señor , estar en per-
petua tristeza , y daisme tanta
alegria? Merecia estar sin espe-
ranza de remedio , y daisme
tantas prendas , y esperanzas del
Cielo? Merecia estar ardiendo
en dolores , y daisme tantos
consuelos espirituales? Merecia
yo ser esclavo de Satanás para
siempre , y teneisme entre vuest-
ros hijos? Merecia yo comer
siempre pan de amargura , y de
dolor , y daisme pan de Ange-
les , y sentaisme à vuestra mesa?
Que me dais pan de vida eter-
na! Que me dais à Vos mismo!
Quien me dà à sí mismo , que
no me darà? O Señor, que os debo
por una misericordia tan gran-
de? *Benèdic Anima mea Domino;*
& omnia , que intra me sunt no-
mini sancto ejus. O como sois
infinitamente bueno , y meseri-

cordioso! Gracias à Dios, gracias à Dios, gracias à Dios millones de millones de veces! O como has hecho conmigo cosas grandes! Dios todo poderoso, ò Padre amantissimo! como te olvidas de la deslealtad, y traycion de tu hijo! O como echas los brazos al hijo prodigo, y le dàs vestidura rica, al fin, de hijo! O buen Pastor! yà te llevaban esta obejuela roñosa los lobos infernales, y tu fuiste por ella, y al fin la sacaste de entre los lobos, y la echaste sobre tus ombros! Verdaderamente este salto en ombros agenos le di en estos tus castissimos ombros. O buen Pastor! de tan ruin obeja te cargabas, y tienes agora en los pastos fertiles de la Religion, para llevarme à aquellos fertilissimos del Cielo? O Padre, y Pastor mio! bendigante los Angeles, para siempre seas bendito por todos los siglos de los siglos. Amen.

EXERCICIO VIII.

De San Ignacio de Loyola, sobre la Gloria.

Composicion del lugar.

La composicion del lugar; ferà ver con los ojos del Alma aquella Corte Celestial llena de Exercitos, y Cortesanos Espiritus, y Santos, que la hermosean, y al Santo de los Santos, que en medio de ella preside en su gloria, y magestad, y grandeza.

Peticion.

La peticion ferà pedir à Dios nuestro Señor, que pues ha sido servido de criarme, para que goce de el, y de tan santa compañia en su Corte soberana, me de gracia para que viva de suerte, que no carezca de ver, y gozar de su gloria, y hermosura, quando salga de este valle de lagrimas, y miserias.

Punto primero.

Considerar la excelencia, y hermosura de la Gloria, y aquella espaciosa, rica, y abundante tier-

ra de promission; la longura de la eternidad; la grandeza de sus riquezas, y el servicio de sus abundantes mesas; las ordenes de los que las firven; las libreas de los criados, y la politica, y gloria de esta Ciudad. Ponderar lo primero, que no solo aparejó Dios esta Casa, y Palacio para honra suya, sino tambien para honra, y gloria de sus escogidos, cumpliendo lo que el mismo dixo: *To honro à los que me honran.* Y no contentandose con esto, glorifica; y glorificarà, no solamente à las Almas, sino tambien à los cuerpos de sus escogidos, dandoles lugar en su Palacio Real. Ponderar lo segundo, como la carne, que havia de estar atada como bestia en el establo, quiere aquel Padre de misericordia, que sea colocada, y glorificada entre los Angeles del Cielo; y que el que ayudò à llevar la carga, entre en el repartimiento de la Gloria, gozandose en ella con

todos sus sentidos puros, y perfectos; pues cada uno tendrá allí su deleyte, y gloria singular, así como los sentidos de los malos tendrán en el Infierno su dolor, y pena especial. Saca de aquí deseos de mortificar tus sentidos, y tener particular cuidado con la guarda de ellos, pues por el trabajo, que dura tan poco, en esta vida, te verás remunerado, y galardonado en aquel abismo de la Gloria eterna, sin hallar suelo, ni cabo en tan grandes alegrías.

Punto segundo.

Considera el contento, que recibirás con la ilustre compañía de los Santos, y principalmente con el Santo de los Santos Jesu-Christo nuestro Señor, y con la gloria, y hermosura de aquel cuerpo, que por ti fue tan afeado en la Cruz. Ponderar, como aunque es innumerable el numero de los bienaventurados, no hay entre ellos confusión, ni vehetria; sino mucha paz, y
union

union, y por estàr allì la virtud del amor, y caridad en toda su perfeccion, y que aunque se adornan con tan preciosas Coronas, y todos empuñan Cetros en sus manos, todos estàn contentos, y ninguno tiene embidia del otro; porque es tal, y tan capaz aquel Reyno, donde todos reynan, y son tan grandes, y estendidas sus jurisdicciones, que hay para todos cumplidissimamente. De aqui puedes sacar un gozo, y deseo grande de parecer en la presencia de tu Salvador, de ver tal hermosura, y gozar de aquella cara, en que desean mirarse los Angeles, que no siendo tu corto en servirle, èl serà largo en hacerte estas mercedes, y beneficios, manifestando à tus ojos su Gloria, y hermosura, y la de todos aquellos Santos, y Cortesanos del Cielo. Haz, pues, obras tales, que merezcas estàr entre esta compania, y vivir con los que son hijos queridos de Dios.

Punto tercero.

Considerar el soberano gozo, que el Alma del Bienaventurado recibirá con la vision clara de Dios, en que consiste la Gloria esencial de los Santos. Ponderar, como sola la vista de aquel Divino Ser, basta para dar à las Almas cumplido deseo, y hartura; porque si los bienes de acá deleytan tanto, quanto deleytarà aquel bien, que tiene en sí la perfeccion, y suma de todos los bienes? Y si la vista sola de las criaturas es allí tan gloriosa, què será ver aquel Ser, y hermosura, en quien resplandecen todas las hermosuras, viendo en una vista el Mysterio, de la Beatissima Trinidad, la Gloria del Padre, la Sabiduria del Hijo, y la Bondad, y Amor del Espiritu Santo? Saca de aquí deseos de no querer ver, gozar, ni tener en este Mundo descanso, riqueza, gusto, ni contento, en quien poner el tuyo, sino en solo Dios, holgandote en

renunciarlo todo , á trueque de no ser privado de tal vista, y tan soberano bien , como es Dios, diciendo con el Santo Profeta: *Una sola cosa pedi al Señor, y esta buscarè siempre, que more yo en la Casa del Señor todos los dias de mi vida.* Esto es por los de la eternidad.

CONSIDERACION I.

Sobre el Exercicio de la Gloria.

Leguemos yá à considerar, Alma mia, la otra sentencia, que tanto deseas. Haz cuenta, mirandolo tambien todo à tu modo de entender, como todo lo passado, que sales al Tribunal de Dios, y que vès à Jesu-Christo nuestro Señor, con un rostro muy apacible, abiertos los brazos, esperandote. O buen Jesus! Solo por verte de esta manera daria yo por bien empleados todos los trabajos, y afrentas, que puedo padecer en el Mundo: Ven, dice, amada mia, esposa mia, y paloma mia. Voyme llegando, y comienzan
los

los Angeles , y Santos con dulcissima harmonia à cantar aquel verso: Ven esposa de Christo , y goza de la Corona , que te està aparejada. Llego al fin à J:fu-Christo nuestro Señor , echame los brazos , y diceme : Bendito de mi Padre , goza del Reyno , que te està aparejado ; ven hijo mio , que lo has trabajado muy bien ; ven , estaràs en mi compania por toda la eternidad ; yà se acabaron los trabajos , yà todo serà descanso , y gloria. O como me postrarè yo à tus Pies , Jesus mio , y con tu licencia te los besarè mil veces ! Yo , Señor , y Padre mio , què trabajos he padecido ? Què he hecho , para que me hagais tanto bien ? Jesus mio , què me llamais hijo ? O palabra regaladissima ! ò palabra regaladissima ! Y me abrazas , y me recibes por tuyo ? O regalo suavissimo ! O como son basura todos los contentos del Mundo en comparacion de este ! Es posible que se ha llegado esta hora
tan

tan deseada en que te veo, Dios mio, y Señor mio? Torno à besar tus santos Pies millares de veces. En esto los Angeles, y Santos me dan la enhorabuena, y lo mismo la Santissima Virgen. O Virgen purissima! O Madre de Dios, y Madre mia dulcissima! Por vuestra intercession he yo venido à este lugar. Yo os agradezco, y os doy millones de gracias, Angeles gloriosos, y Santos, porque rogasteis à Dios por mi, y en particular à Vos Angel de mi guarda. O Angel mio, lo que os debo! Veome en esto tan resplandeciente como el Sol, y veo à los Santos de la misma manera. Quièn podrá declarar el contento grande, que sentirà en esto mi alma? O, que poco me pareceràn todos los trabajos passados! O como gustarè de haverles padecido!

CONSIDERACION II.

DExando à parte el gozo grande, que sentiràs, Alma mia, en ver à Dios, de que tratarèmos en otro lugar, considera, que este gozo serà mayor de lo que imaginas, que yà jamàs tendràs tristeza, ni pena, sino que por toda la eternidad has de estar llena de gozo, sin mezcla de miedo, pena, ni tristeza: comienza à echar largas cuentas de años, como arriba, y mira como estàs segurissima por toda la eternidad, gozando de Dios; sin miedo de perderle, y en compañía de los Angeles, y Santos: y mira, que tu gozo serà tal, qual ni tu ojo viò, ni tu oido oyo, ni en corazon de hombre pudo entrar, porque veràs à Dios, que serà un gozo sobre todo gozo. Qué serà razon que hicieses por alcanzar un bien tan grande? Mira lo que te espera, mira la corona, que te aguarda, y sabete, que no la

alcanzará, sino es quien pelea como debe. Quien no se anima con esto à padecer qualquiera trabajo? Quien no dexa toda la riqueza del Mundo, por gozar de esta riqueza del Cielo? Quien no sufrirá ser deshonrado, y pisado de los hombres, por venir à ser honrado de Dios? O Señor, quien no morirá al Mundo, y à sí mismo, por venir à ser coronado de Dios, y vivir con él por todos los siglos? San Ignacio Martyr decia: *Que daría por bien empleado sufrir fuego, Cruz, bestias, ser quebrantados sus huesos, y hechos pedazos sus miembros, y aun sufrir todos quantos tormentos el demonio pudiesse inventar, à trueque de gozar de Ti.* Pues qué será razon, que yo haga? Por cierto todo es poco. Y así, Señor, padezca yo aquí: vengan dolores, y trabajos, sean los que fueren à trueque que yo venga à ver à Ti, Señor, y Dios mio.

CONSIDERACION III.

Bien será también, Alma mía, que mires muchas veces lo que va de puesto à puesto, y que muy de espacio vayas cotejando el uno con el otro; del uno te ha librado Dios, y derramado su Sangre por ello; el otro esperas también por la sangre, y merecimientos de Jesu-Christo. O lo que va de puesto à puesto! Pues uno de los dos has de ver, y con mucha brevedad, qual de los dos haya de ser, pende de la vida, que aora hicieres: mira, que te dan à escoger; mira lo que quieres, y mira como vives. O Señor, que tanto pende de esta tan breve, y tan incierta vida! Pues qué haré yo? O quien hicielle lo sumo de potencia! ayudadme, Dios mio, mirad, que no valgo nada, y no permitais, que por cosas vanísimas, y que tan presto he de dexar, pierda yo tanto bien, y me obligue à tanto mal. Tome yo, Se-

ñor, este negocio con todas veras.

EXERCICIO IX.

De San Ignacio de Loyola, sobre el Juicio Universal, que hará Je-
su-Christo, Señor nuestro al fin
del Mundo,

Composicion del lugar.

Imaginar entre el Monte Calvario, y el Monte Olivete una llanura espaciosa, que es el Valle de Josaphat, donde se ha de hacer este juicio, segun se infiere del Profeta Joël. Juntos alli todos los hombres, considerare levantado un grande teatro, y sobre el un Trono de soberana Magestad para Christo nuestro Señor, otro para su Santissima Madre, y otros para sus sagrados Apostoles.

Peticion.

Pedir à Dios nuestro Señor con David, que traspasse mi pecho con el clavo de su santo temor, para que no me atreva à ofenderte, acordandome de los

rigores de aquel dia , y decirle con todo el afecto del corazon: *Domine, dum veneris judicare, nolli me condemnare.* Señor, quando vengas à juzgar , no me quieras condenar.

Punto primero.

Considerar las razones , porque ha de haver juicio universal. Aunque es innumerable la sentencia , que dà Christo nuestro Señor en el juicio particular de cada uno, luego que muere ; con todo esso es verdad infalible , que ha de hacer otro juicio universal publico , visible, y ordenado de su Sabiduria por muchas causas. La primera , es la Gloria de Jesu-Christo nuestro Señor , para que no solamente se manifieste en el Cielo , sino tambien en la tierra , donde fue patente su ignominia ; por lo qual se hará tambien este juicio en el Valle de Josaphat , vecino à Jerusalèn, para que en el mismo lugar, donde fuè juzgado , condena-

do , y crucificado como mal hechor , le vean todos con sumo honor , y Magestad , juzgando vivos , y muertos. La segunda causa es , para bolver Dios por el credito de los justos, que siendo inocentes , fueron afentados , y oprimidos en esta vida, y para mostrar tambien , que su gobierno fuè sabio, justo , y santo , en quanto ha ordenado , y permitido , desuerte , que ni pueda quejarse la virtud , porque se viò ultrajada , ni gloriarse el vicio , porque se viò triunfante, y victorioso; y en fin, para que se confundan todos los juicios de los insensatos , y temerarios pecadores , que inferian de los desafueros de este mundo, que no havia Dios en el Cielo , como si el permitirlos de presente , embarazàra à el futuro Juicio. La tercera causa , porque en la muerte solo se hace juicio del Alma , pero no del cuerpo. Sucede , que el Alma es condenada à los Infiernos, el cuerpo es

lle-

llevado con grande pompa à la sepultura : como al contrario, que el cuerpo es llevado con grande ignominia à la sepultura, quando el Alma và á gozar de Dios en la gloria. Convino, pues, que huviesse otro juicio, cuya sentencia cayesse igualmente sobre el cuerpo, y alma, y que pues entrambos se aunaron para la virtud, ò para el vicio, experimentassen tambien unidos el premio ò la pena.

Punto segundo:

Considerar, como quando los hombres estèn mas descuidados, empezará à desconcertarse este relox del Universo, dando señales de que està yà cerca el dia del Juicio. El Sol, y la Luna se obscureceràn : las Estrellas, ò Cometas caeràn del Cielo, como rayos : el Ayre se alborotará con espantosas tempestades : el Mar dará horribles bramidos, y saliendo de sus limites, se sorverá grandes Ciudades. Toda la tierra se trastor-

narà con repetidos temblores , y se abrirà por varias partes ; las fieras , y serpientes dexaràn los desiertos , y cuebas ; acudiràn à los poblados , dando temerosos ahullidos ; y à vista de esto caerà tal pavor sobre los miserables hombres, que como dice Christo Señor nuestro por San Lucas, andaràn atonitos , pàlidos, y secos, con el asombro, y temor de los males, que les cercan , y amenazan. Al cabo prorrumpirà la ira del Omnipotente en un rio de fuego , que anegarà todo el globo de la tierra , como se anegó antes con el dilubio de agua, y en brevissimo tiempo abrasarà los hombres , que huvieren quedado vivos , y con ellos todas las cosas preciosas, y viles de este mundo , hasta reducirle à un monton funesto de cenizas: *Sic transit gloria Mundi.*

Punto tercero.

Muerto assi , y acabado el Mundo con tan lastimosas agonias , resonarà en medio de aquel

aquel

aquel tristísimo silencio la espantosa voz de un Arcangél, à quien llamó el Apostol trompeta de Dios, y dirà: *Levantaos muertos, y venid à juicio.* A este mandato obedeceràn todos los muertos, así los plebeyos, como los Monarcas, así los del Cielo, como los del Abismo, y formando de nuevo la Omnipotencia de Dios los mismos cuerpos, que tuvieron en esta vida, aunque reducidos à edad perfecta, volveràn à entrar en ellos las Almas, que primero los ocuparon; unas para gozar el premio de sus mortificaciones; otras para sufrir el castigo de sus antiguos deleytes.

Punto quarto.

En esto se abrirà el Cielo con un grande resplandor, que alegre sobremanera à los Justos, y allombre, y atemorice à los reprobos. Aparecerà un Angel con la Cruz en que murió nuestro Redemptor, resplandeciente, y hermosísima sobre todo

quanto se puede decir. Seguiránse despues los exercitos de los Angeles , acompañando à Christo nuestro Señor , el qual baxará con gran poder , y Magestad en una carroza , formada de las nubes celestiales , y asistido de su Madre Santissima , y de sus Apostoles , y mayores Santos , ocupará el sitial aparejado para su juicio , infundiendo con su presencia en los buenos inexplicable consuelo , y espantosa confusion en los malos.

Punto quinto.

Por su mandado saldrán los Angeles , y apartarán los Justos de los reprobos , como en la hebra se aparta el grano de la paja ; y colocados los primeros à la mano diestra , y à la siniestra los segundos , se abrirán aquellos libros grandes de las conciencias , y se relatarán clara , y distintamente todas las obras buenas , y malas de cada uno de los hombres , hasta las mas ocultas , hasta las mas olvidadas , hasta las
mas

mas pequeñas , y todas se harán
patentes, y notorias en aquel pu-
blico Theatro de todo el Mun-
do. O , què triunfo para los Jus-
tos ! O , què verguenza para los
miserables pecadores ! En fin, se
bolverà Christo à los escogidos,
y con amorosísimas palabras
los llamarà, para que gozen eter-
namente de su Keyno , y bol-
viendose à los malos, los arroja-
rà con espantosa voz , para que
ardan con sus enemigos los de-
monios en el abismo.

CONSIDERACION I.

Sobre el Juicio Universal.

Buelve, buelve, ò Alma
mia, los ojos al misera-
ble Mundo , no solo affigido con
hambres, pestes, guerras , inun-
daciones , y temblores ; porque
todo esto no es mas , que prin-
cipio de mayores males: *Hec au-
tem omnia initia sum dolorum:*
buelve , mirale abrasado con es-
pantosos torbellinos de fuego , y
reducido con todos los vivien-
tes, assi hombres, como brutos,

à un monton de negrido de cenizas. Haz cuenta , que tu solo has quedado en el Mundo, y mirandole en tan lamentable estado , le diràs : O mundo infeliz! Eres tu aquel , en quien idolatraban los engañados hijos de Adàn? Eres tu por quien se levantaron tantas guerras , se alistaron tantos exercitos, se perdieron tantas vidas , se originaron tantos pleytos , y dissensions? El mismo eres ; pero quan diferente de ti mismo. Dime , què se hicieron los Reyes, y Monarcas, que dominaron , con tantos afanes , y peligros ? Què se hicieron los poderosos, y ricos , que te poseyeron ? Què se hizo de tanto oro , plata , y piedras preciosas, como atesorò la codicia? Què se hizo de tus Palacios , de tus Torres , de tus Florestas , y Jardines ? Què se hizo de todas tus delicias , y bienes engañosos que se buscaban con tantas ansias , como si fueran inmortales? O como todo se desvaneciò como

mo humo , y se deshizo en polvo , en ceniza , en nada ! Pues si el otro Rey lloraba , considerando à su numeroso exercito hecho cenizas , dentro de algunos años , quièn no lamentaria la desgracia no de un exercito de hombres , sino de todos los hombres , y de todo el universo , que al fin ha de padecer tan miserable castigo ? Pero ay de mi , que solo debo lamentarme de mi mismo , y llorar mi ceguedad ! Si yo tuviera en mi mano todo el Mundo con su riqueza , y gloria , debia despreciarle , y ponerle debaxo de mis pies , viendo su paradero lastimolo ; pues què es esto , que no teniendo yo apenas un punto de èl , no tengo valor , y aliento para despreciarle , antes le he amado , y cometido por èl muchos pecados contra mi Dios ? Què es una gota de agua , comparada con todo un Oceano ? Què es un atomo , comparado con todo el globo de la tierra ? Què es la conveniencia ,

la riqueza , el honor , que yo tengo , y puedo tener en esta vida , si se compara con la magnificencia , con las delicias , con las riquezas , y poder de todos los Reyes , y Poderosos del Mundo ? Pues si el Mundo con todas sus cosas merece ser despreciado , como se pega tanto mi corazon à lo que apenas es nada , à vista de todo el Mundo ? Como lo busco con tantas ansias ? Como lo pretendo con tantas diligencias ? Como lo miro por digno empleo de todos los cuidados de mi vida , aunque sea menester poner à riesgo , por conseguirlo , mi felicidad eterna ? O ceguedad ! O locura ! Busca , ò Alma mia , en este monton de cenizas aquella hacienda , que tantos afanes te costò ; aquella casa , que te dexaron tus antepasados ; aquella , que tu fabricaste para los venideros ; aquel lugar de tus gustos ; aquel objeto de tus deseos ; mira si puedes distinguir alguna cosa en tanta

con-

confusion , y estrago de todas las cosas. O como todas se varajaron , y consumieron en la comun ruina ! Toma en tu mano parte de estas cenizas tristes, acaso fueron en otro tiempo una corona , què se hizo su resplandor? Acaso fueron un baston, què se hizo su valentia? Acaso fueron una Tiara , què se hizo su adoracion ? Acaso fueron una hermosura, què se hizo su gentileza, sus afeytes, sus galas? O como todo es vanidad! O como todo es horror! Y es posible , que por cosas tan caducas han querido los hombres necios perder al sumo bien? Y que yo he sido uno de ellos, atropellando los preceptos Divinos , atruque de gustos vilisimos , y perecederos? Muy ciego anduve , Dios mio, dadme luz para que persevere en el conocimiento de esta ceguedad , y para que no me aparte de Ti, incommutable, y eterno bien.

CONSIDERACION II.

PERO yà suena en mis oídos aquella temerosa trompeta, que llama à todos los hombres à juicio. Aquella trompeta, que hacia temblar à un San Geronymo, aunque consumido con asperezas, con vigiliàs, y lagrimas en un espantoso desierto. Ay de mi, còmo no tiemblo, siendo tantas mis culpas, y no havien-dolas labado con la penitencia! Las columnas de la Iglesia se estremecen al considerar esta voz, y mi corazon se està insensible, teniendo tantas causas, para temer! O corazon, que al menor soplo de la tentacion te trastornas, còmo no caes despavorido al escuchar este trueno terrible, que dice: *Levantaos muertos, y venid à juicio?* Què ecos harà entonces en mis oídos este pregon del Omnipotente Dios? Còmo le obedecerè? De donde me levantarè? Si atiendo à lo que merecen mis pecados, levantarème del

In-

Infierno , à donde tantas veces me he arrojado , por cometerlos. Levantarème , para bolver à caer en cuerpo , y alma en aquellos tormentos ; levantarème , para ser publicamente acusado , convencido , y condenado , con los hombres mas infames del Mundo ; levantarème para un juicio de condenacion , y de condenacion eterna , sin remedio , y sin fin. Todo esto merecì por cada pecado mortal , y todo me sucediera , si huviera muerto mientras me hallaba manchado con èl. Pues còmo permanecì en èl tanto tiempo ? Còmo le bolví à cometer ? Còmo no le acabo de borrar con un agudo dolor , con una llorosa , y firme penitencia ? O Alma mia ! si quieres que no suene tan espantosa la trompeta del Juicio en aquel dia , empieza à oirla , y obedecerla desde agora. *Levantaos muertos* , dice , *y venid à juicio*. Si estàs muerta por una culpa grave , de essa muer-

te manda refucites. Si como muerta no oyes las voces de Dios, de esse letargo te manda, que despiertes. Si ha tanto tiempo te llama, para mejorar tu vida, si està dando aldavadas à tu corazon, para que huyas de las ocaciones, y peligros del Mundo, si dà gritos, y latidos el desengaño dentro de tu pecho, si le has visto con tus ojos en la muerte temprana de tu amigo, en el fin desgraciado del conocido, y del extraño, si con todo esto estàs insensible, y como sepultado en un profundo sueño: *Surge te mortui*, te dice, que te levantes, que te refuelvas, que entres en juicio contigo mismo, N. Señor: Y quantas diligencias haveis hecho por despertarme? Quàn pertinàz he sido yo en dormir? Quantas veces me has llamado con inspiraciones, con remordimientos, con la voz muda de los libros, y con la eficacia de tus Predicadores; y yo siempre terco, y endurecido à tan-

ta bateria de favores, y beneficios? Què interesabais Vos, Dios mio, en que yo no me perdiessè? Què utilidad tenias, en que no me condenassè? Què hallastes en mí mas, que en tantas Almas como haveis arrojado en los infiernos, por menores culpas que las mías? Verdaderamente, grande ha sido conmigo vuestra misericordia, y grandíssima contra Vos mi ingratitude, y malicia: así lo conozco, así lo juzgo, y lo confieso yo mismo: Por tanto, dadme la mano, para que me levante, y perseverare siquiera con el temor de que me haveis de juzgar.

CONSIDERACION III.

BAxará del Cielo el Alma de un bienaventurado, y subirá el Alma de un condenado de los calabozos del infierno: entrambos encontrarán sus cuerpos yá preparados; pero què cuerpos tan diferentes? El Alma bienaventurada hallará un cuerpo mas hermoso, y resplande-

deciente que el Sol , adornado de todas las dotes de Gloria , y ofreciendosele el Angel de su Guarda , le dirà: Ea, Alma dichosa , entia en este cuerpo glorioso , que fue compañero fiel de tus virtudes , y aora lo ha de ser tambien de tus felicidades. Estos son aquellos ojos , que solias baxar à la tierra , porque no encontrassen con el objeto peligroso: Estos aquel'os labios, que aprisionaste muchas veces al escuchar tus injurias. Estos aquellos oídos , que cerrastes à las murmuraciones, y a las palabras profanas. Esta aquella cabeza, donde formabas tus pensamientos santos. Estos los pies, con que caminabas à los Templos. Estas las manos con que socorrias à los mendigos. Esta, en fin, aquella carne , que afligias en otro tiempo con el ayuno , con la disciplina , con el silicio, Duras te parecian en aquel tiempo estas cosas; pero quàn agradables , y suaves te han de parecer por toda

da

Ea una eternidad ! O dichosos
 ojos , que haveis de mirar todas
 las hermosuras del Cielo ! O di-
 chosos oïdos , que haveis de oïr
 las harmonias de los Angeles ! O
 labios dichosos , que haveis de
 cantar las alabanzas , y triunfos
 de vuestro Dios ! O cuerpo feli-
 cissimo , que por verte privado
 de gustos momentaneos, y viles,
 has de vivir para siempre en
 eternos, y suavissimos gustos ! Ea,
 Alma , *Surge, propera, amica*
mea, & veni, Dâte prieta à esta
 union immortal , y à este abrazo
 indisoluble con tu cuerpo. Y lue-
 go introduciendose el Alma , le
 llenará de muy puras , y hermo-
 sas luces: à la manera, que ilumi-
 na el Sol à una nube , quando la
 baña con sus rayos, y à un crys-
 tal , quando recoge dentro de el
 todos sus resplandores.

CONSIDERACION IV.

PERO al contrario , el Alma
 de un condenado encon-
 tratá su cuerpo , que horro-
 roso ! Qué abominable ! Qué he-

hediondo ! Hallaràle acaso en el lugar donde cometió el mas feo de sus pecados , y conociendole dirà con un triste , y rabioso gemitido: Ay de mi ! Este , este es el cuerpo en quien , y por quien tantas veces pequè ? En esta carcel he de entrar , en este calabozo horrible , en este muladar abominable , en este atahud de mi sempiterna muerte ? O cuerpo infeliz, y maldito, principio, y origen de toda mi infelicidad ! O que caro me ha costado aquellas tus momentaneas delicias, y aquellos tus lucios deleytes ! Què es posible , que por dàr gusto à este monstruo, me he privado de los eternos gustos, y me he condenado à los eternos tormentos ! O , si yo tornara otra vez al Mundo , còmo trataria à este mi cuerpo ! Enfrenaràle como à un bruto : sujetaràle à la razon como à vil esclavo : faceràme los ojos , porque no fuesen lazo à mis pensamientos: cortaràme los pies , porque no me lle-

llevassen à la ocasion, y al escandalo: mortificariame mas que todos quantos havitaron los desiertos, y soledades. Pero yà no tengo remedio: amè à mi cuerpo como amigo; y aora le he de experimentar eternamente enemigo. Por no haver sufrido un dia de ayuno, he de sufrir aora una hambre rabiosa, y sin fin: por no haver asistido de rodillas à una Missa, he de ir arrastrando al Tribunal del ayurado Juez. O, que facilmente pudiera evitar tanta desgracia! O, que feliz huviera sido entonces mi penitencia! En esto clamaràn los demonios con espantosas voces: Què haces alma malaventurada? Què discurre? En què te detienes? Esta es la morada, que te preveniste con tus vicios: aun mas feos eran ellos, que esta fealdad, aun mas horribles, que este horror. Entra en esse lugar de tus antiguos deleytes, que èl mismo ha de ser el potro de tus eternas penas: y diciendo esto entrará el Alma en
su

su cuerpo , como entra en una canal el plomo derretido , penetrándole todo con aquel fuego del Infierno , como se penetra el metal , quando se derrite en un horno encendido. Saltarán luego chispas , y centellas de fuego por los ojos, oídos , y bocas: entrárase por el olfato , embuelto en hediondo humo , el mas pestilencial olor : enrolcaránse por todo el cuerpo los demonios, como culebras , y dragones sangrientos, y ponzoñosos ; y encañados así cuerpo , y alma, serán llevados à escuchar la sentencia , que yá han empezado à padecer. Pues, alma mía, que esto lees, ò escuchas, si por tu desgracia estás en pecado mortal , cómo no dás un grito , que penetre el Cielo , pidiendo à Dios misericordia ? Cómo no te caes desmayada , considerando tu contingencia ? Dios mio , que todos estos males pueden venir sobre mi ! Y que los tengo tantas veces merecidos ; y que los padeciera sin remedio , si tu no me

libras de ellos. Pues què es esto, Alma? Còmo tendràs ya por pesada la Ley de Dios? Còmo te parecerà insufrible la mortificacion de los sentidos? Còmo te serà molesta la Oracion, el silencio, la penitencia, y el retiro? Què son estas cosas, comparadas con aquellas penas? Yo me resuelvo à castigar mi cuerpo, y sujetarle à la razon toda mi vida, por no llegar à tanta desventura, y miseria: yo he de empezar desde agora, lo que me alegrarè haver hecho en aquel ultimo dia.

CONSIDERACION V.

Y Podrà haver otras desdichas sobre las que hasta aqui hemos considerado? O quanto mas terribles! O quanto mas espantosas! Aparecerà el Supremo Juez haciendo à todos patente su Cruz, y las Llagas que padeciò por nueltra Redempcion. O Redempcion, que yo tantas veces malvarat è!

O Llagas preciosissimas, que

yo no adorè , ni agradecì ! O Cruz saludable , de quien yo no me aprovechè ! Tu havias de ser mi remedio , y aora has de justificar mi condenacion. Mandarà Christo à los Angeles , que aparten los buenos de los malos ; y pues he seguido la compañía de los malos , quiero considerar cómo se executarà en mi esta separacion. Mira , Alma mia , como de enmedio de aquella multitud de condenados sacan con grande tropèl , y estruendo à una gavilla de aquellos Judios , y Gentiles , que condenaron , acusaron , blasfemaron , y crucificaron à Christo Señor nuestro ; y que asiendote tambien à ti , con igual impetu , te llevan con ellos ante el Tribunal del ayrado Juez. Clamaràs , y te quejaràs , porque te igualan con tan perversa gente. Pero al hacer te los cargos , quedarà confusa tu queja , viendo el exceso de tu malicia. Acusaràn los demonios la alevosia de Judas , porque

que vendió por treinta dineros à su Maestro: levantarán mas la voz contra ti, porque le vendiste no una, sino muchas veces; no por treinta dineros, sino acaso por menor precio, y por un instante de gusto. Acusarán al Pueblo Judaico, porque escogió, y estimó mas à Barrabàs, que à Christo: y luego clamarán contra tí, diciendo: esta Alma no hizo caso de Vos, ò Supremo Juez, y bolviendoos las espaldas, os pospuso muchas veces à vuestro enemigo, y fuyo el demonio: Acusarán la crueldad de los Sacerdotes, que burlaron, y afrentaron al Señor; y luego gritarán contra tí: este tambien hizo burla de tus Leyes: este despreció, y profanó vuestros Sacramentos, y aun se atrevió à ultrajarlos, à vista de vuestros Altares. Acusarán finalmente à los inhumanos Verdugos, porque con execrable atrevimiento crucificaron al Salvador; y luego clamarán con gran fuerza contra tí: Este, Se-

ñor, sabia bien lo que dixo vuestro Apóstol, que cometer un pecado mortal, era lo mismo, que bolveros à poner en una Cruz, *Iterum crucifixentes*, y con todo esto pecò muchas veces contra Vos; y esto, creyendo, que Vos erais su Dios, y haviais de ser su Juez; creyendo, que havias muerto por darle vida, sin hacer mas caso de vuestra Sangre derramada por su bien, que si fuera sangre de un Tygre, ò de su mayor enemigo: aun mas castigo merece, que los Judios, y Gentiles, los quales, como Vos dixisteis, no sabian lo que se hacian, y este supo, que injuriaba à su Dios, à su Redemptor, y Criador. Segun esto sea contado en el numero de los desventurados, y lleve en su compañía los eternos suplicios. Què dirè entonces? O miserable de mi! Pedirè perdón de mis atrevimientos? Pero ya no es tiempo de perdonar; Acogerème al Patrocinio de Maria Santissima? Pero ya se

acabò el tiempo de su misericordia. Bolverème al Angel de mi Guarda? yà serà fiscal de todas las acciones de mi vida. Pues què harè? Què dirè, teniendo à todo el Mundo por enemigo? O desdicha! O afliccion! Señor, vengan sobre mi todas las aflicciones, y desdichas de esta vida, antes que llegue à aquella ultima de todas las desdichas. Pero què serà, si à esse mismo tiempo miro al otro pobrecito, à quien tuve por loco, y dementado, que tomándole los Angeles en sus manos, le juntan al coro de los mayores Santos, y le agregan à los esquadrones de los Justos? Ay de mi! Còmo se trocaron las fuertes! Yo le despreciè; y èl aora hace burla de mi: yo le tuve por vil, y miserable, y no admitiera entre mis criados, ni pon-dria en èl mis ojos; y aora es dichosissimo, y honrado entre los Principes del Cielo, mientras yo voy encadenado entre la

mas vil canalla del Mundo. Pero què es esto que miro? Quièn es aquel, que resplandece como un Sol entre los Bienaventurados? Parece mi compañero, mi amigo, mi pariente. El mismo es. Pues còmo así? No anduvo en los mismos passos que yo? No fue tambien complice de mis delitos? No me ayudò à cometer tal pecado? Sì: Mas ay, que despues hizo verdadera penitencia; despues dexò el Mundo, y se retirò à una Religion, donde vivió con grande observancia: esso significa aquella corona, esso aquella resplandeciente compañía, que como à hermano suyo le dà el parabien de su gloria. Pero yo encenagado en mis vicios, sordo à las Divinas inspiraciones, corrí siempre à rienda suelta tras mis brutales apetitos, como si nunca huviera de llegar este dia. O necio, y desvergonzado de mi!
Ergo erravimus à via veritatis.
Luego errè el camino de la ver-
dad

dad, y me perdi sin remedio para siempre. Esta consecuencia serà entonces para mi tormento; pero aora, Alma mia, puede serme de inestimable fruto. Pues què hago? Còmo no me resuelvo à servir de veras à mi Dios? A seguirle por donde me llama, aunque sea dexando quanto estima el Mundo, aunque sea por asperezas, y trabajos, à trueque de evitar la confusion eterna?

CONSIDERACION VI.

Solo resta la manifestacion de todos tus pecados, no solo al Juez, que ya los sabe, sino à todos los hombres de el Mundo, de los quales acaso huvo algunos, que te juzgaron por Santo, que te tuvieron por amigo, quando tu eras enemigo de Dios, y traydor infame contra los hombres. O loco! Pensabas, que tus ficciones, y embustes havian de quedar sepultados en el olvido? Aora los veràs publicados, y manifiestos à todos: O!, què sentimiento! què ver-

guenza , y qué confusion será ,
vèr , que saben todos , lo que yo
me avergonzaba de decir à un
Confessor en secreto ! O cómo
tomarian por partido los malos ,
que los cubriessen los Montes ,
por no verse en aquel dia en
tanta confusion ! Pues por qué
tengo de hacer cosa , que des-
pues me cause tanta verguenza ?
Todo se ha de publicar ; y así
lo que hace al caso , es , no ha-
cer cosa , que no pueda parecer
allí delante de Dios , y de todo
el Mundo ; y lo yà hecho llorar-
lo , para que allí no nos cause
confusion . Bueno será cada no-
che à la hora del examen ha-
cer quenta , que estás en este jui-
cio , y que delante de Dios , y de
los Angeles , y Santos , se relata
lo que has dicho , hecho , y pen-
sado àquel dia , para que veas si
hay algo , que leído allí te causa-
ría verguenza , y lo enmiendes
para otro dia ; y no solo seas
Juez en tu causa , sino pon por
Jueces à los Angeles , y Santos ,

y à Jesu-Christo. O , què de faltas, que tu tragas , no le pareceràn bien à Christo! Quita , Alma mia, todo aquello, que desagrada à los ojos de Dios, sea, poco, ò sea mucho ; que lo poco has de tener por mucho , segun ha de ser grande el deseo , que has de tener de dár contento à Dios.

EXERCICIO X.

De San Ignacio de Loyola , à cerca del Rey temporal , y de las dos Vanderas.

Advertencias.

COMO embiò Dios à Moyses , no solo para rescatar à su escogido Pueblo , y librarle del cautiverio de Egypto ; sino tambien para encaminarle por el desierto , è introducirle en la tierra , que manaba leche , y miel : asì tambien no solo ilustrò à nuestro Padre San Ignacio , para que por medio de sus espirituales exercicios libertasse à las Almas de la miserable esclavitud de sus vicios ; sino tambien para que las dirigiesse
por

por el desierto de este Mundo; hasta introducir las en la tierra prometida del Cielo. Por esto despues de haver propuesto en los precedentes Exercicios las consideraciones mas fuertes, para aborrecer el pecado, è imprimir en el Alma un santo temor de Dios, añade otras, que con no menos eficacia muevan à seguir à Christo nuestro Señor, à perseverar en la virtud, y à crecer en toda perfeccion.

Composicion del lugar.

LA composicion del lugar serà, considerar dos campos dilatados, uno enfrente de otro. Y en el primero à Christo Señor nuestro en el mismo traje, con que predicò en el Mundo, acompañado de sus Apostoles, enseñando à los hombres el camino del Cielo. En el segundo à Lucifer, que con terrible aspecto, rodeado de todos los infernales ministros, publica guerra contra Christo nuestro Señor, para arrebatárle las Almas

mas, que remediò , y arrojarias
en el infierno.

Peticion.

La peticion serà rogar al
Eterno Padre , nos dè à conocer
las astucias de nuestro adverfa-
rio , para huirlas , y la piedad,
dulzura , y virtudes de nuestro
Capitan Jesus , para amarlas , y
seguirlas con la divina gracia.

Punto primero.

Considerar à un Rey tem-
poral de suma hermosura , va-
lor, justicia, y piedad, amantissi-
mo de sus Vassallos , y que solo
piensa , y desea sus mayores fe-
licidades. Intenta este Rey suje-
tar , y reducir parte de su Rey-
no, que se ha revelado contra su
Corona , y està continuamente
blasfemando contra su augusto
nombre, y persiguiendo à sus fie-
les subditos , hasta reducirlos à
un infame cautiverio , y quitar-
les la vida. Para ocurrir à tantos
males este gran Rey , llama à
quantos se precian de Vassallos
suyos , y les ruega, que le acom-

pañen en tan justa , y gloriosa guerra , alentandoles con estas condiciones , que inviolablemente han de observar. Que su sustento correra por su providencia , de suerte , que nada de lo necesario les falte. Que en los peligros de la guerra èl ha de ser el primero , exponiendose à los más recios golpes del enemigo. Que en los trabajos de la campaña , ardores del dia , vigili-
lias de la noche , y los demás , ninguno de sus soldados llegará à padecerlos , sin que èl mismo los haya primero tolerado , mucho mayores , para su remedio , y alivio. Que los despojos de la victoria se han de repartir todos entre sus soldados , conforme al valor , con que huviere peleado cada uno ; sin reservar para sí mas , que la gloria de haver triunfado , y libertado su Reyno de tan crueles enemigos. A este Rey , que con este fin , y con estos partidos sale por sí mismo à la pelea , habrá alguno , que no le

figa, y acompañe, y mas estando cierto, que cumplirá aun mucho mas de lo que promete? Claro está, que ninguno, por ruin, infame, y perverso, que fuesse, dexaria de alistarse en sus vanderas, dexando el ocio, y sus conveniencias, por tener parte en tan gloriosa, y provechosa conquista.

Punto segundo.

Pues este Rey gloriosísimo es Christo Jesus, à quien considerarè en el ameno campo de Jerusalèn, que significa *Vision de paz*, con aquel trage, y rostro suavísimo, y amabilísimo, que tenia en el Mundo, quando predicaba à sus Discipulos, y convertia à los pecadores. Allí ocupando un lugar humilde, teniendo en su Mano el Estandarte de la Cruz, y à la vista à todos los Angeles, Apostoles, Predicadores, y Ministros suyos; y en fin, à todos los Christianos, que por el caracter del Bautismo se hicieron Vassallos de su Corona.

sub-

subditos de su Iglesia, y soldados de su Milicia; y mirandolos à todos con su amor, y benevolencia, les dice, como intenta pelear con Lucifer, y todos sus infernales ministros, los quales, siendo blasfemos, y rebeldes contra el Cielo, tienen tyranizada tanta parte del Mundo, llevandose no solo innumerables Infieles, sino tambien muchos Christianos, vassallos suyos, à los calabozos eternos del Infierno: que para triunfar de los demonios, y conseguir victoria para sus escogidos, nos hace à todos aquella amplissima promessa: *Querite primùm Regnum Dei, & hæc omnia adjicientur vobis;* que nada nos faltará de lo necessario, si militamos en la conquista de este su Reyno de los Cielos: que él mismo vá delante, padeciendo tantos trabajos, fatigas, hambre, sed, afrentas, tormentos, y aun la misma muerte de mano de sus enemigos: para que nosotros, teniendo delante tan he-

¡Oyco exemplo de nuestro Rey;
y Señor, y no reusemos padecer
algo por nuestro bien, habiendo
su Magestad padecido tanto mas
por nuestro amor: y en fin, que
los opulentísimos despojos de
esta victoria, siendo los bienes
eternos, todos los quiere, para
enriquecernos à nosotros, y que
à los que mas se leñalaren en la
pelea, les ofrece mas ricas pre-
feas, y coronas. Siendo, pues,
tan grandes, y tan infalibles es-
tas promessas, que debe respon-
der qualquier hombre, que se
precia de Christiano? Còmo pue-
de dexar de seguir à su Amantí-
simo Rey, y Señor? Còmo no
ha de procurar assistir muy de
cerca à su lado, para imitarle en
sus hazañas, y lograr despues
los despojos de esta felicíssima
guerra?

Punto tercero:

Considerar, con que resolu-
cion se le ofrecen à Christo Se-
ñor nuestro todos los Angeles;
para servirle en esta guerra, fa-

voreciendo à los hombres contra las invasiones de los demonios. Con què amor promete Maria Santissima patrocinar sus exercitos, y assistir, como à queridos hijos , à quantos se alistaren por soldados! Con què aliento todos los Apostoles , y otros innumerables Apostolicos Varones se resuelven à dár la vida , y à discurrir por todo el Mundo, para sujetarle al Imperio de Christo, y libertar las Almas de la tyrania del demonio! En fin , con quanto fervor otros muchos hombres , asì Religiosos, como Seglares de todas suertes , y condiciones , se ofrecen gustosísimos à su Rey, y Señor, para obedecer à las leyes de su Milicia, prometiendo perder mil veces antes la vida , que bolver atrás, ni faltar à sus preceptos, y obediencia! Y serè yo entre tantos el perezoso, y cobarde , que no me resuelva à seguir à mi Rey , y Capitan Jesus , quando me llama con sus animosas voces,

Ex. X. del Rey temp. 28
ces , quando me incita con sus
heroycos exemplos, quando me
promete sus eternas felicidades?

Punto quarto.

Considerar tambien à Lucifer
en el campo de Babylonia , que
significa *confusion* : el qual pue-
sto en una Cathedra de fuego,
habla à los demonios con aspec-
to , y voz terrible , diciendoles,
que salgan por todo el Mundo à
hacer cruda guerra contra el
Salvador , y sus soldados: y que
por quanto saben ama tanto las
Almas , y desea llevarlas al Cie-
lo , ellos por el contrario les ar-
rojen lazos , y tentaciones por
medio de las riquezas, de la am-
bicion , y de los deleytes carna-
les , hasta precipitarlos al abis-
mo. Serè, pues, tan loco, que me
quiera yo entregar en manos de
estos cruelissimos enemigos,
que con sus diabolicas sugestio-
nes procuran mi eterna muerte?
Donde està mi razon, si no huyo
de ellos , y me acojo à las van-
deras de Christo, que por tantos
me-

medios solicita mi eterna vida?

CONSIDERACION I.

CORRIDO estoy , ò Señor , y Dios mio, de imaginaros, como à un Rey temporal , aunque fuera mil veces mas fuerte, que David, y mas sabio, y poderoso, que Salomòn ; pues comparada con Vos, Dios mio , toda humana sabiduria , es ignorancia ; todo poder , es suma flaqueza. Avergonzado tambien estoy de mi mismo , considerandome como vasallo , respecto de su Rey : porque el vasallo es de la misma naturaleza , que su Señor ; pero yo , Dios mio , sobre ser por tantas razones vuestro esclavo, soy , respecto de vuestro Ser infinito, menos que polvo, y ceniza ; y si es posible , menos que la nada ; esto soy yo en vuestra comparacion. Pero pues no puedo conocer lo inmenso de vuestra Magestad, y lo vilisimo de mi pequenez , me atrevo à consideraros à Vos, como à mi Rey, y à mi, como à vuestro vasallo.

fallo. Pero ay de mi! Que es tanta mi ceguedad, que aun no hago por Vos, Dios mio, lo que hacen los hombres por sus Reyes temporales. Un vasallo se tiene por dichoso solamente con que el Rey ponga en él sus ojos, con que sepa su nombre, con que se acuerde de él. Pues qué si le emplea en su servicio, si le enriquece con sus tesoros, si le llama à su Palacio, y gusta siempre de tenerle consigo? Entonces imagina, que ha llegado à la cumbre de la felicidad, y le parece poca toda la sangre de sus venas, para pagar tantos favores à su Rey. Pues qué ingratitude, y embeleso es el mio, ò Rey Supremo de todos los Reyes! que habiendoois dignado Vos de poner en mi los ojos, para elegirme, y criarme entre tanta muchedumbre de otros hombres, que dexasteis en el estado de la nada; habiendome colocado dentro de vuestro Palacio, que es la Iglesia; habiendome lle-
na-

nado de los dones de vuestra gracia , para que os sirva; y gustando de que asista siempre en vuestra presencia, porque haveis puesto en los hijos de los hombres vuestras delicias ; con todo esto es tanta mi ingratitude à vuestros beneficios , que ni aun me acuerdo de ellos , siquiera para confesarlos ; antes he vivido tan desconocido , que os he ofendido, como si fueras mi enemigo, posponiendo vuestra amistad à cosas vilissimas de la tierra , y haciendome del vando de los demonios , vuestros adversarios , con execrable atrevimiento, y vergonzosa traycion. Si esto hubiera hecho un vassallo contra su Rey temporal , hallaria acaso perdon , y clemencia? No, sino severissimo castigo. Pero Vos, Dios mio , no solo os dignais de perdonar tantos agravios; sino que me combidais con vuestra amistad , me recibis en vuestra Milicia , y por librarme de la esclavitud del demonio,

enar-

enarbolaís otra vez vuestra vandereta , para que yo pelee à vuestro lado , por conseguir el Reyno de los Cielos. Segun esto , serè yo tan insensible , y tan necio , que me haga sordo à vuestros favores , y llamamientos ? que reufe tomar las armas de vuestra Milicia ? No , no ha de ser así , porque yo estoy prompto , para seguir os por el cumplimiento de vuestros preceptos , aunque sea necesario passar por trabajos , mortificaciones , y desprecios , aunque sea necesario pisar todas las cosas del Mundo , porque Vos , Señor , reynes en mí , y yo pueda triunfar con Vos en vuestro Reyno.

CONSIDERACION II.

SI acaso , ò Alma mia , no has acabado de convencerte con tan poderosa consideracion , para seguir à Christo , tu Rey , pon los ojos en Maria Santissima , su Madre , y tu benignissima Reyna , y Señora . No vès como camina al lado de su Hijo

jo en la conquista de su Reyno? No ves como velle las finissimas armas de sus celestiales virtudes? No ves, que parece terrible como un esquadron armado, para confundir sus enemigos, y para defender à sus soldados? Pues esta Señora te llama con su voz, te hace señas con su mano, y te combida con el inefable agrado de su rostro à que sigas sus passos, y te alistés en las vanderas de su Amantissimo Hijo. Reyna es, y con todo esto quiere ser tu Madre: Señora es, y estima, que te declares por su vassallo: Servida se halla de todas las Gerarquias Angelicas, y con todo esto echa menos el que tu no la sirvas: No necessita de ti, sino para favorecerte; no te busca, sino para ampararte; y quando tu eras indignissimo de ser su esclavo, no se desdenea de llamarte, y amarte con las ternuras de hijo. Y tendràs corazon, para despreciar tantas misericordias? Seràs tan infame, y des-

descortès , que no hagàs caso de tan soberanos cariños ? O Reyna dulcissima ! que no soy yo de bronce, ni de acero, para que en mì pueda caber tanta obstinacion , y dureza. Y quando fuera mayor mi pertinaciã , que la de los metales, y rocas , yã al calor de vuestros cariños se huviera ablandado , y derretido. Aquí me tenéis Soberana Emperatriz, postrado à vuestros pies , como el infimo de vuestros esclavos. Bien conozco , que soy indigno de este nombre , y de que pongais en este vil gusanillo vuestros ojos; pero al fin, soy uno de los redimidos con la sangre de vuestro inocentissimo Hijo , y esto es lo que os mueve à tanta piedad conmigo , para que no se malvarate en mì tan inestimable precio. Por tanto , Señora , yo me pongo enteramente en vuestras manos, para imitar vuestros exemplos, para seguir la vanderã de vuestro Hijo , aunque sea necesario perder la vida à su lado

do, y en su servicio, pues esto fuera mi mayor ganancia, mi mayor felicidad, y gloria.

CONSIDERACION III.

Corre, pues, Alma mia, arrebatada siquiera del exemplo de tantos como van exhalados à alistarse en las banderas de Christo, y debaxo de la sombra de la purissima Madre. Mira tantos valerosissimos Martyres, que con su propria sangre te dexaron señalado el camino; mira tantos Confesores, y Patriarchas Santissimos, que te exortan con sus virtudes, y te ofrecen sus reglas, para llegarre à Christo. Mira tantas immaculadas Virgenes, que van en seguimiento del Cordero sin mançilla, por la imitacion de su pureza. Todos estos van delante, como te acobardas de seguirlos? Todos dan su nombre en la Milicia de Christo: todos escogen la bandera de su Cruz, llevando parte de sus dulcissimos trabajos.

Pues

Pues qué es lo que me detiene,
para que no los imite? Acafo
mi nobleza? Mis riquezas? Mis
comodidades? O quantos mi-
ro, que dexaron sus Reales fa-
miliars, arrojando sus Coronas,
con todos sus tesoros, y deli-
cias à los pies de Jesu-Christo!
Còmo, pues, me detienen à mi
cosas tan pequeñas, que acafo
no passan de esperanzas, y esas
tan dudosas, tan inconstantes,
tan vanas, y en fin, poco dura-
deras? Acafo me acobarda mi
delicadeza, y debilidad, pin-
tandome imposible la Milicia
de Christo? O pusilanimidad,
no menos falsa, que injuriosa
à la gracia divina! Si yo huvie-
ra de seguir à Christo, y pelear
en su Milicia con solas mis fuer-
zas, entonces sí, que sería pru-
dente mi temor; pero estrivan-
do todo mi poder en su divina
gracia, y en los auxilios de su
omnipotencia, còmo puedo es-
cusarme con mi debilidad? Por
ventura, no eran aun mas deli-

tados, que yo, muchos hombres
 regalados del figlo, muchas tier-
 nas doncellas, muchos inocentes
 niños, y con todo esto, porque
 siguieron la voz de Dios, se ar-
 rojaron en los brazos de su divi-
 na gracia, se hicieron fuertes, y
 robustos para tolerar las peni-
 tencias, los ayunos, las vigili-
 as, la soledad, la desnudez, y todas
 las demás austeridades, que an-
 tes le parecian impossibles? Pues
 si estos eran de mi propria natu-
 raleza; si el Señor, que me llama,
 me ofrece tambien la misma gra-
 cia, por qué no podrè yo, lo que
 tantos pudieron? Por qué no to-
 lerarè, lo que tantos toleraron?
 Por qué no perseverarè en esta
 Milicia de mi Capitan Jesus, co-
 mo tantos perseveraron, hasta
 conquistar en su compania el
 Reyno de los Cielos?

CONSIDERACION IV.

Alientese, pues, el desmayo
 de mi corazon al escuchar
 aquellas dulcissimas palabras
 del

El Salvador: Venid à mi todos los
 que trabajais , y estais cargados,
 que Yo os recrearé. Tomad mi yugo
 sobre vosotros , y aprended de mi
 que soy manso, y humilde de cora-
 çon , y hallareis descanso para
 vuestras Almas ; porque mi yugo
 es suave , y mi carga ligera. O
 suavissimo Rey , y Capitan mio,
 quièn dexará de seguiros , al es-
 tuchar estas palabras mas dul-
 ces que la miel? Si corre por
 vuestra cuenta el alivio de los
 que trabajan , y pelean en vues-
 tra Milicia : si haceis yugo de
 vuestra Cruz , para arrimar el
 ombro , y aliviarnos esta dulce
 carga : si quereis limpiar con
 vuestra propria mano el sudor
 de nuestros fatigados rostros;
 que mucho se hagan faciles las
 fatigas , gustosas las mortifica-
 ciones , y ligero el peso de vues-
 tra Cruz? Por esso à San Loren-
 zo le parecian màrca dulce las
 llamas ; por esso à Santa Inès no
 la espantaban los tormentos:
 por esso à San Bernardo le pa-

292 *Ex. X. del Rey tempor.*

parecian delicias las austeridades: por esso à S. Ignacio le parecian blandas las cadenas de hierro, con que se heria; dulces las lagrimas, que derramaba; y agradables las persecuciones, y afrentas, que padecia. O Señor, pues me llamas à que siga, como estos Santos, vuestra Vandera, dadme tambien resolucion, para abrazarme con estas armas de vuestra Milicia, y para que experimente en vuestra gracia el mismo aliento, que ellos experimentaron, y logre la misma perseverancia, y suavidad, con que os sirvieron.

CONSIDERACION V.

PERO ya es tiempo, que consideremos à este Rey valeroso, y amante, que buelue à su Corte, vencidos todos sus enemigos, lleno de opulentissimos despojos, para enriquecer à todos sus fieles Vassallos. Què alegria seria entonces la de aquellos, que se alistaron en su Vandera, y expusieron
por

por él , y por su Reyno la vida? Pero qué confasion la de aquellos , que no quisieron seguir su Milicia, ni salir à tan gloriosa guerra! Si el Rey , y su Exercito , al entrar triunfante en la Ciudad , viera algunos de tan infames Vassallos , con qué ceño, con qué vilipendio los miraria , y trataria , despojandolos de todo honor , y condeñandolos à perpetua afrenta? Pues qué, si supiera, que no solo havian reusado pelear contra sus caemigos; sino que se havian entendido con ellos , haciendo-se de su vando , y procurando, quedalle por ellos la victoria , y que su Rey , con todo su Exercito , fuesse vencido , y destrozado en la campaña? Ya se vé , que para hombres tan infames no havia castigo , ni afrenta bastante ; porque su traycion, y alevosia era mayor , que todos los suplicios , y penas. Pues de Fè es, ó Alma mia, que ha de

llegar hora , y dia , en que tu Rey , y Capitan Jesus ha de venir triunfante con sus escogidos , y fieles vassallos , y que à su vista han de parecer tambien los infames pecadores , que no solo reusaron tomar las armas de su Milicia , para vencer al Demonio , Mundo , y Carne ; sino que se mancomunaron con estos cruelissimos enemigos del Salvador , y de su Cruz , entregandose à las vanidades , y ambiciones , buscando con insaciable codicia , las riquezas , y soltando la rienda à sus torpezas , y sensualidades . O que confusion serà entonces la suya , quando vean el amor , y magnificencia , con que honra Christo à los que siguieron su partido ! las penas , y castigo con que atormenta à los demonios , y à los malos Christianos , que como traydores , y apostatas le desampararon ! Como se les caerà à cara de verguenza , viendo à infame perfidia ! Como desca-

tearàn , que les sepulte la tierra , por no verse en una tan publica afrenta ! Pero yà no tendràn remedio , y lloraràn con eterna rabia , y furor su desventura .

CONSIDERACION VI.

PUes sabe , y considera , *O* Alma mia , que estàs colocada entre una de estas dos fuertes ; y que aora depende de tu eleccion el escoger la que quisieres . Si quieres ser tan infeliz , tan infame , y malaventurada , ài tienes la vandera de Lucifer , donde militan tantos hombres infelicissimos , que le figuen , embaucados con los bienes aparentes , y sensuales de esta vida , sin acordarse del miserable aparato , à donde los lleva . *O* desgracia ! *O* ceguiedad la mas lamentable , y la mas digna de llorarse con lagrimas de sangre ! Que sean tantos los que figuen el partido de Lucifer , que se vean en estas Cortes , en estas Ciudades , en estas

calles , y casas tantos hombres
arentos solamente à un vil in-
terès , à un vano entretenimien-
to , à un falso oropèl de sus es-
peranzas, de sus puntos , de sus
faustos , de sus pretensiones , y
adelantamientos , atropellando
por ellos à cada passo la Ley
de Dios , huyendo de la Cruz
de Christo , siguiendo à vande-
ras desplegadas al demonio,
sin acordarse , que ha de llegar
la hora de la muerte, en que este
Rey Supremo tome venganza
de tantos agravios , y los casti-
gue con eternos tormentos? Pe-
ro ay de mi ! que bolviendo los
ojos à mi vida passada , reco-
nozco , que yo tambien he sido
uno de estos hombres insensa-
tos , y ciegos. Què era de mi,
quando me dexaba arrastrar de
mis passiones , y apetitos; quan-
do no me acordaba de las cosas
eternas ; quando empleaba
mis pensamientos , y deseos
en los bienes vanísimos de es-
te mal Mundo ; quando me
atre-

atreuía à despreciar la gracia de mi Dios, y yo comia, bebia, y dormia en pecado mortal, sin fusto, y casi sin remordimiento; quando tenia sobre mi la espada de la Divina Justicia, y debaxo de mis pies el Infierno, que yà estaba para tragarme, y al rededor de mi los demonios, que pedian à Dios justicia contra mi, y clamaban como Leones, para arrebatarme? Y yo tan lexos de agradecer la piedad divina, que añadia nuevos pecados, y maldades, para que se canse de sufrirme su misericordia? Señor, què lerà de mi en aquel tiempo, y què sería de mi, si como à tantos otros me huvieras cortado entonces el hilo de la vida, quando tan ciego seguia las vanderas del demonio? O Mansíssimo, y Piadosíssimo Jesus! Con què os pagarè yo tanta misericordia, como entonces usasteis? Con què os agradecerè la luz, que me disteis? Poco es yà

huir de Lucifer, y de la confusa
 Babylonia del Mundo. Poco es
 ya apartarme de sus engaños, y
 deleytes, temiendo el misera-
 ble despeñadero, donde sin re-
 medio han de parar quantos le
 siguen. Por tanto yo me resuelvo
 à segueros à Vos solo, abrazado
 con vuestra Cruz, ni quiero mas
 honra, ni mas gusto, ni mas in-
 terès, ni mas vida, que à Vos
 mismo, y à vuestra santissima
 voluntad. O Señor, quièn acer-
 tãra à ferviros! Quièn os tuvie-
 ra siempre delante de sus ojos!
 Quièn se clavãra en vuestra Cruz
 con vuestros firmísimos clavos!
 No permitais dure mi vida, si he
 de ser ingrato à vuestros benefi-
 cios: Venga luego la muerte, si
 he de ser traydor contra Vos,
 dexando vuestra amistad, por-
 que ni quiero la vida, ni la
 muerte, sino para serviros con
 perseverancia, y gozar eter-
 namente de vues-
 tra vista.

De San Ignacio de Loyola , sobre
la eleccion de Estado,

EL Exercicio precedente de las dos Vanderas , es como un prelude , y preparacion , con que San Ignacio quiso disponer el Alma , para que si no huviere elegido estado , haga esta eleccion acertada , y conforme à la Divina voluntad ; y tambien para que si tuviere yà estado perfecto , escoja en èl un orden , y modo de vida mas proporcionado , para servir à Dios , y para conseguir su ultimo fin. Pero antes de poner la forma de este Exercicio , se han de notar las advertencias siguientes.

Primera. Que aunque de suyo son buenos todos los estados de la Iglesia , son unos mejores que otros. Bueno es el estado del Matrimonio , en el qual muchos se saivan , y son Santos ; pero mejor es el de

300 *Ex. XI. de la Elec. de estad.*
continencia, mejor el de Religion, &c. porque tiene menos embarazos, y mas socorros, para alcanzar la virtud, y salvacion. A la maneta, que suele haver muchos caminos para una Ciudad; pero unos mejores, que otros, y mas libres de saltadores, y precipicios.

2 Que aunque estos estados en si son buenos, y unos mejores que otros, no lo son, respecto de qualquiera persona, que ha de elegir. Porque si uno se sintiese en la presencia de Dios, inclinado, y llamado de sus inspiraciones à la Religion, y conociendo ser esta la Divina Voluntad, tomase otro estado del siglo, ya esse no seria bueno, sino peligroso para esta persona: como al contrario, si considerado su genio, condicion, edad, talento, y demàs circunstancias, conociese delante de Dios, que quiere le sirva en el siglo;

Ex. XI. de la Elec. de estad. 30
glo, yà para esta persona no
seria mejor, ni mas convenien-
te el estado, que de fuyo es
mejor, y mas perfecto: No de
otra suerte, que aunque mu-
chos manjares sean en si bue-
nos, y unos mejores, que
otros, con todo esto, no to-
dos son convenientes à todas
personas, antes bien à unas les
hace mucho daño, los que à
otras mucho provecho.

3 Que se haga esta elec-
cion quando el Alma estè sere-
na, y libre de toda turbacion;
no quando se halla acometida
de alguna passion, disgusto, ò
repentino acaecimiento; por-
que entonces, como no se pon-
deran desapassionadamente los
motivos, suelen ser defacerta-
das las resoluciones. Pero ha-
viendose tomado una vez con
madurez, y acuerdo, no se ha de
bolver facilmente atràs, princi-
palmente en tiempo de desola-
cion, tedio, y tristeza, en que el
Alma se halla como obscureci-
da

a, y le parecen las cosas muy diferentes de lo que son.

4 Que quien huviere de elegir estado, lo consulte con persona temerosa de Dios, docta, y prudente, sin fiarse de solo su dictamen; así porque esta humildad suele obligar à Dios, para que le dè su luz, y acierto; como porque no suele ser cada uno buen juez en sus cosas, por los peligros, y engaños de su proprio amor. Y por esta causa será gran yerro consultar los llamamientos Divinos, con personas seglares, que solo suelen poner la mira en conveniencias temporales de ambición, interés, y gusto; ò con parientes, que solo atienden à semejantes motivos de carne, y sangre: porque estos tienen viciado el juicio, y el afecto, para no apreciar, como se debe la virtud, è importancia de la salyacion. Conviene, pues, tomar consejo de persona prudente, y virtuosa, y no resolverse.

fc.

Ex. XI. de la Elec. de estad. 303
se, ni obligarse con voto, de seguir este, ò aquel estado, sin su direccion.

5 Que de ley ordinaria es imposible saber con evidencia, qual sea el estado, y modo de vida, que mas nos convenga; porque como dice el Apóstol, quiere Dios, que *cum metu, & tremore nostram salutem operemur*: que nunca nos demos por seguros, sino que busquemos solícitos, y temerosos nuestra salvacion. Y así es yerro, querer señales, y milagros para estas elecciones, y vocaciones; principalmente, quando inclinan à estado mas perfecto, y de suyo mas proporcionado para salvarse. De lo que se ve, quan engañados van los hombres del mundo, que si se ofrece alguna grande conveniencia temporal en un estado, aunque sea Secular, y peligroso, luego, sin mas consulta, le abrazan para sí, y le aconsejan à otros; pero si uno se siente

304 *Ex. XI. de la Elec. de estad.*
inclinado à estado perfecto , en-
tonces quieren mas , y mas con-
sultas , y no se contentan sino
con evidencias. Parencense à los
que reprehendiò el Salvador, di-
ciendoles : *Generatio mala , &
adultera signum querit , & sig-
num non dabitur ei.* Quieren mi-
lagros para seguir à Christo ; y
para no seguirle, y abrazarse con
el Mundo , les basta solo su gus-
to , y antojo.

FORMA DE HACER ESTE
Exercicio , por puntos , y
consideracio-
nes.

F. Composicion del lugar.

Considerar à Dios nuestro
Señor , como Padre amo-
rosissimo de todos los hom-
bres , repartiendo à cada uno
de ellos sus beneficios , dando-
les diversas inclinaciones , y
enseñandoles , por medio de su
inspiracion , el estado, y modo de
vida , que deben elegir , para
con-

Ex. XI. de la Elec. de estad. 305
conseguir aquel fin ultimo, para
que fueron criados.

Peticion.

Pedir à Dios un rayo de su
Divina luz, para conocer qual
es el estado, en que quiere que
yo le sirva, y por el qual yo con-
seguirè mi salvacion, segun el
orden de su providencia, y gra-
cia; y me conceda juntamente
resolucion, para abrazarle, por
mas arduo, y dificultoso que sea.

PUNTO, Y CONSIDER. I.

Considerar tres generos de
hombres: Unos desean
seguir à Christo, y alcanzar
su salvacion; pero ni quieren
desprenderse de las cosas, que
les embarazan este fin, ni abra-
zar los medios, y caminos,
por donde Dios quiere, que
le sigan: Estos son como
el enfermo, que desea su sa-
lud; pero no quiere tomar
los remedios convenientes, ni
abst-

306 *Ex. XI. de la Elec. de est ad.*
abstenerse de los manjares no-
cibos.

Otros hombres desean tam-
bien su salvacion ; pero no por
los medios , que Dios quiere ,
y les inspira ; sino por los que
ellos escogen. Christo les di-
ce , que le sigan , renunciando
al Mundo , y ellos le quieren
seguir , abrazandose con las co-
sas del Mundo. Christo les llar-
ma por este camino , y ellos
porfian , que ha de ser por otro ,
engañandose con decir , que
tambien es bueno , como si Dios
huviera de obedecer à su vo-
luntad , y no ellos à la volun-
tad de Dios. Estos son seme-
jantes al enfermo , que tambien
desca la salud ; pero no quiere
tomar los remedios , que el fa-
bio Medico ordena ; sino los
que èl ha oido que son bue-
nos , ò los que mas se confor-
man con su gusto. Hay , en fin,
otros hombres , verdaderamen-
te deseosos de su salvacion , de
los quales con toda resignacion,

è indiferencia , se arrojan en los brazos de Dios , dispuestos à dexar , ò retener todas las cosas , que poseen con igualdad de animo , y aparejados à seguir à Christo por qualquier camino , que reconocieren es de su mayor agrado , y gloria. Estos se parecen al enfermo , que deseoso de su salud se pone en las manos del Medico , con resolution de executar lo que se ordenare , por mas desabrido , y penoso que sea.

De estos tres generos de hombres , los dos primeros tienen mala disposicion para oír la vocacion de Dios ; y solo los terceros la tienen buena ; y pueden confiar , que no les faltará la Providencia Divina , en regirlos por sus ilustraciones , para que descubran , acierten , y sigan el camino , y modo de vida por donde quisieren se salven. Como al contrario los otros , se exponen à grandísimo riesgo , resistiendo al be-
ne

308 *Ex. XI. de la Elec. de estad.*
neplacito Divino, y desmereciendo aquellos auxilios, y favores singulares, con que socorre Dios à los que obedecen à sus llamamientos, para que consigan su último fin.

Esto supuesto, bolverè los ojos àzia mi mismo, y considerarè à què classe de estos hombres pertenezco. Si estoy indiferente, y resignado, para confortarme con la inspiracion Divina, ò què dicha es la mia tan grande, pues tengo à Dios tan obligado, y empeñado en mi acierto! El serà piloto de mi navecilla, para que corra segura en el mar de esta vida, y llegue con felicidad à salvamento.

Pero si quiero seguir mi voluntad, y conveniencia; si no me resuelvo à escoger la senda, que me descubriere, y señalàre la inspiracion Divina, sino governarme por mi gusto proprio: O què riesgo! O què contingencia! Què importa de-
see

See mi salud eterna, si no quiero usar de las medicinas que me ofrece el Medico Celestial? Què importa escoja los medicamentos, que à mi me parecen buenos, si no creo à quien sabe ciertamente quales son para mi los mas convenientes?

Ceguedad es no seguir à quien no puede errar el camino; locura es guiarse un ciego por otro ciego. Pues si me reconozco ciego, còmo me atrevo à guiarme por mi mismo? Si en Dios no cave yerro alguno; si me ama mas, que yo à mi proprio; si desea ardentissimamente mi salvacion; si para esto me criò, y derramò su preciosa Sangre; còmo no me dexo llevar de sus inspiraciones? Còmo no me pongo enteramente en sus manos? Señor! Yo digo desde agora de todo mi corazon con vuestro Apostol; *Domine, quid me vis facere?* Señor, què quereis de mi aqui estoy promp-

g 10 *Ex. XI. de la Elec. de estad.*
to para seguir vuestro llamamien-
to para seguir vuestro llama-
miento, decidme Vos lo que de-
bo hacer para agradaros, que
aquí estoy dispuesto para confor-
mar mis passos con vuestra Divi-
na vocacion: *Doce me, facere vo-*
luntatem tuam.

PUNTO, Y CONSIDER. II:

LO segundo, considerarè la
importancia de esta elec-
cion, porque de acertarla, ò
errarla, depende nuestro ma-
yor bien, ò nuestro mayor mal,
pues los mas que se conde-
nan, empezaron desde este pun-
to à dexar, y apartarse de el
camino del Cielo, y tomar el
del Infierno; porque escogie-
ron un modo de vida ocasiona-
do à muchos pecados, dificulto-
so para el exercicio de las
virtudes, y esto sin consultar
primero el norte de la Divina
voluntad; antes mirando uni-
camente su gusto, y tempo-
ral interès. Compararè, pues,
los

los estados , y modos de vida ,
en cuya eleccion estoy dudoso ;
discurrirè qual de ellos , aten-
tas todas las circunstancias , me
ferà mas conducente para con-
seguir mi ultimo fin ; y si des-
pues de esta sincera , desapal-
sionada meditacion , reconoz-
co me llama Dios à un esta-
do mas que à otro ; si quanto mas
me pongo en las manos de Dios ,
por medio de una oracion fer-
vorosa , y por la intercessiõ de
Maria Santíssima , y otros San-
tos mis Abogados , reconozco ,
que mi corazon aprueba , co-
mo mas conveniente un esta-
do , que otro , para conseguir
mi felicidad ; este le tengo de
abrazar con generosa resolu-
cion , y con una confianza muy
cordial , y segura en el amor de
mi Dios , y en su paternal Pro-
videncia ; la qual por estos me-
dios no nos descubre sino lo
que es de su mayor agrado , y de
nuestra mayor , y mas importan-
te utilidad. Y si acaso la inspi-
ra

312 *Ex. XI. de la Elec. de estad.*
racion , y voz Divina me insta,
y dà latidos para que atropelle
de una vez con el Mundo ; no
importa que este clame en con-
trario , con los gustos , con las
conveniencias , y afectos de mi
mayor estimacion , y cariño; an-
tes entonces le he de rebatir con
aquellas eficacisimas palabras
de nuestro Redemptor. *Quid
prodest homini , si mundum uni-
versum lucretur , animo vero suo
detrimentum patiatur ?* Aunque
yo pudiera adquirir todos los
bienes de este Mundo , de que
me servirian si perdia mi Alma
para siempre?

Pues, Alma mia, aqui se trata
no menos que de perderte
para siempre , ò de ganarte pa-
ra siempre ; de salvarte , ò de
condenarte. Mira si quieres ef-
se Mundo , que aunque com-
bida con bienes , y dulzuras,
està lleno de mil hieles , de mil
cuidados , de mil sustos. Mira
si eliges (no à todo el Mundo,
que esse ni le poseen los ma-
yo-

yores Reyes, fino una minima parte de èl) una corta hacienda, que te ha de costar tanta sollicitud el conservarla; una escasa fortuna, que te ha de costar tantos años, y desvelos el conseguirla, y acaso no la conseguiràs, y te se irà, dexandote burlado, de entre las manos. Mira, en fin, si quieres unos bienes transitorios, que al cabo los has de dexar, como los dexaron tantos, que antes de ti los poseyeron. Mira si es bien por estos bienes caducos, atropellar la voluntad Divina, y poner à sumo riesgo tu Alma. O Alma, y què poco te aprecias à ti misma, quando amas mas, que tu eterna vida, unas conveniencias, que sobre ser tan viles, las has de dexar dentro de pocos años con la muerte!

PUNTO, Y CONSID. III.

IMaginarème à la hora de mi inevitable muerte, y que hallandome yà à las puertas de la eternidad, me acuerdo de este punto, en que agora me veo, y me preguntarè, què es lo que entonces quisiera haver elegido? Acafo, lo que me persuade el amor carnal? Acafo, lo que me propone mi gusto, mi sensualidad, mi ambicion, y gloria vana del Mundo? Claro està que no; sino aquellos que agora me persuade la voz Divina por medio de los latidos, que dà en mi corazon, y que yo por mas que lo procure, no puedo dexar de oir, y sentir. Pues quàndo dirè yo mas verdad? Quàndo serè mi jor consejero de mi mismo? Quàndo à la luz de aquella triste candela viò la insuficiencia, y poca firmeza de las cosas del Mundo; quando estoy embelesado con el vano oropèl de la Gloria

muere

mundana: O Señor! Dadme valor, para que elija aora, como desearè entonces haver elegido. Entonces solo desearè haver elegido el estado por donde me llama aora vuestra inspiracion; porque este es el que conviene mas para mi eterna felicidad: sea, pues, este el que yo elija en mi vida, para que no tenga de que arrepentirme; sino de que alegrarme en mi muerte.

PUNTO, Y CONSIDER. IV.

CONsiderarè me tambien en el Tribunal de Christo nuestro Señor, porque su Magestad nos dice por San Matheo: *El Hijo del Hombre vendrà en la Gloria de su Padre con sus Angeles, y darà à cada uno segun sus obras.* Las obras buenas, ò malas de toda la vida, penden ordinariamente de esta eleccion de estado à que los hombres se determinan. Pues quando yo estè en el Tribunal severissimo, y definitivo de

316 *Ex. XI. de la Elec. de estad.*
mi supremo Juez, como quisiera
haver ordenado mi vida, acaso
conforme à mi apetito, ò con-
forme à su Divino beneplacito?
Y què cargo se me harà enton-
ces de esta vocacion, que aor-
ra siento en mi pecho? O co-
mo me dirà el ayrado Juez: No
te acuerdas, ò hombre ingra-
to, que en tal ocasion, con
tal defengaño, con este, y aquel
impulso, di repetidos golpes à
tu corazon, para que me si-
guiesses, y te salvasses? y tù te
hiciste sordo à mis llamamien-
tos, buscando vanas diversio-
nes, con que callar los avisos
de tu misma conciencia, y ol-
vidar lo que en otro tiempo
no podias apartar de tu memo-
ria? O infeliz! Pensabas, que
Yo tenia necesidad de ti? Pen-
sabas, que yo havia de salvarte
por donde tu gustabas, y no
por donde Yo disponia? O des-
dichado! Mira la gloria, que
otros, siguiendo mi vocacion, al-
canzaron: mira la eternidad, que
tù,

tù, y otros necios haveis perdido:
*Vocavi, & renuistis. Despexistis
 omne consilium meum, & increpa-
 tiones meas neglexistis. Ego quo-
 que in teritu vestro ridebo, &
 sub sanabo, cum vobis id, quod
 timebatis advenerit. Prov. cap. I.*

Yo os llamè, y no hicisteis caso
 de mi llamamiento; pues aora
 Yo, y mis Santos harèmos irri-
 sion de vosotros, y de vuestra
 eterna perdicion. O buen Jesus!
 Severissimo Juez de vivos, y
 muertos, dadme valor, para re-
 solverme à seguir vuestra Divina
 inspiracion: no permitais, que
 yo ahogue en mi pecho esta se-
 milla Celestial: haced, que dè
 en mi fruto de vida eterna,
 para que execute en esta vida,
 lo que quisiera haver execu-
 tado en el dia de la
 quenta.

PUNTO, Y CONSID. V.

IMaginar à un grande amigo mio, à quien amo como à mi mismo, y cuya salvacion mucho deseo, puesto en la misma duda, que yo, y con las mismas razones, y motivos por una parte, y por otra, de mi misma condicion, salud, y fuerzas, y con las demás circunstancias, que en mi conozco, el qual me pide consejo de lo que hará: què consejo le diera yo en satisfacion de mi conciencia, y segun las leyes de la verdadera amistad, y charidad? Y ponderar luego, que à ninguno debo tener mas amistad, que à mi mismo; y sacar de aqui, quan loco, y quan enemigo de mi mismo sería, si no tomasse para mi el consejo, que yo daria à otro.

379

PUNTO, Y CONSID. VI.

CONsideraré tambien, qué havia yo, si me dixessen, se havia descubierto, como tenia derecho à un rico mayorazgo, y que otros interessados procuraban obscurecer mi justicia, y embarazarme la herencia? Por ventura no trataria luego de hacer todas las diligencias, que pudiesse? Acafo empezaria, y lo dexaria para despues, hasta que se fuesse olvidando, lo que tanto me importaba, y los Juezes, que deseaban favorecerme, convirtiesen su benevolencia en aborrecimiento, por mi descuido? Pues he de entender, que, (quando reconozco la inspiracion Divina, que me llama por el camino mas seguro de mi salvacion) se ha descubierto el derecho, que mi Padre Celestial me ha dado al mayorazgo de la Gloria, por medio de una ajustada vida. Quien

pues, serà tan loco, que no trate desde luego de assegurar esta riquissima herencia? Còmo serè yo tan necio, que dè oídos à los Demonios, al Mundo, y à la Carne, que quieren privarme de esta felicidad? Dirànme, que no pierda las conveniencias presentes de esta vida, que me acuerde de mis parientes, y amigos; pero yo solo me acordarè de lo que Christo nuestro Señor dixo à aquel mancebo, que deseando seguirle, queria enterrar primero à su difunto Padre: *Sinite mortuos sepelire mortuos suos.* Dexa à los que viven como muertos en el siglo, que cuiden de sus muertos; porque à ti, à quien yo he llamado con mi inspiracion, solo te toca assegurar tu eterna vida.

Dirànme, que à lo menos lo dilate algun tiempo, que despues havrà ocasion; pero yo solo atenderè, à lo que me dice el Salvador: *Ambulate cum luce habetis, nè tenebræ vos com-*
pre-

prehendant. Para que Dios me descubra el camino con la luz de su inspiracion, aora tengo de seguirle; no sea que despues se apodere la ceguedad, y las tinieblas de mi corazon, y no pueda, ni quiera encontrar la senda, que perdi. Los Apostoles luego que oyeron la vocacion Divina, la siguieron; y de los hijos del Cebdeo se dice: *Statim reiecitis retibus, & patre, sequuti sunt Dominum:* Que dexando las redes, y su padre, luego al punto le siguieron. Y si no le huvieran seguido luego, que sabemos si se huvieran enredado en essas redes, de suerte, que nunca le siguieran? Que sabemos si al arrojarlas en el Mar se huvieran tambien arrojado tras ellas? Que sabemos, si al engolfarse otra vez huvieran perecido en una borrasca? O quantos hemos visto acabar con una temprana, y defastrada muerte, por haver dado largas a la inspiracion Divina! O quantos se perdieron

para siempre por hacerte for-
dos à Dios, que los llamaba!
Pensaban, que perseveraria siem-
pre llamandolos; y su Magellad,
en cuya presencia todos los
hombres son menos que polvo,
se cansò de dár aldavadas à sus
corazones, y los dexò ir tras sus
deseos, y apetitos como buros
Indomitos. Pues, Alma mia, *Si*
aliquando, cur non modo? Si di-
ces, que te has de resolver des-
pues, por què no te resuelves
aora? Què sabes, si havrà para tí
despues? Què sabes, si hallarás
otra ocasion? Si te importàra un
mayorazgo de la tierra, dexà-
raslo para despues? O locura! Y
es possible, que dexas para des-
pues, y pones à contingencias
un negocio, en que se trata de
asegurar el Cielo?

Acabar con un coloquio à
Christo nuestro Señor, suplican-
dole, que pues èl solo es nuestro
verdadero amigo, que diò su vi-
da por nosotros, y nuestro segu-
ro consejero, sabio, bueno, y
po-

poteroso, que me dè resignacion en su santa voluntad, luz para conocerla, y animo para executarla como mas convenga à su mayor gloria, y bien de mi Alma.

Otro coloquio à la Virgen nuestra Señora, suplicandola, que pues ella es la Estrella clara, y segura, que guia al puerto del Cielo à los navegantes del mar de este Mundo; que ella me guie, y alumbre, y me alcance con su intercesion de su Hijo Santissimo lo que le suplico.

EXERCICIO XII.

De San Ignacio de Loyola, sobre
el examen de la con-
ciencia.

El Texto de los Exercicios del
Santo Padre, dice assi.

*Modo de hacer el examen
general, y contiene en si cinco
puntos.*

*El primer punto, es dar gra-
cias à Dios nuestro Señor por los
beneficios recibidos.*

*El segundo, pedir gracia pa-
ra conocer los pecados, y lanzarlos.*

*El tercero, demandar quenta
al Anima, desde la hora que se le-
vantò, hasta el examen presente,
de hora en hora, ù de tiempo en
tiempo: primero del pensamien-
to, despues de la palabra, y des-
pues de la obra.*

*El quarto, pedir perdon à
Dios nuestro Señor de las faltas.*

*El quinto, proponer la enmien-
da con su gracia. Pater noster.*

INSTRUCCION PARA
examinar la conciencia , y pre-
paracion para la Confesion
particular, ò general.

*Advertencias convenientes , y
breves.*

EL cuidado, tiempo , y me-
ditacion , que se debe , y
huele poner en un negocio grave,
manda nuestro Señor , le ponga-
mos (cada uno segun su capacidad)
en el examen de su conciencia, an-
tes de la confesion , pues es este
el negocio de nuestra mayor im-
portancia ; de que pende la salva-
cion eterna. La confesion , para
que sea valida , ha de ser diciendo
el penitente con la claridad, y sin
tirar à engañar , todos sus peca-
dos , en el numero , y especie,
que los hizo , teniendo dolor
de ellos , y firme proposito de
la enmienda , como se irá ense-
ñando. Quando se hace la con-
fesion de las culpas cometidas
des-

desde la ultima confesion, se llama *Confesion particular*; y quando se hace de toda la vida, ò de muchos años, en que hubo otras confesiones, se llama *Confesion general*.

Es la confesion general de obligacion necessaria à todas las personas, que hicieron alguna confesion particular mal hecha: ò porque mintieron en ella en cosa grave, ò porque callaron à sabiendas algun pecado mortal, ò porque no hicieron (por omision grave) el examen suficiente, ó porque no llevaron el dolor necessario, ò porque faltò el proposito firme, y verdadero de la enmienda: como sucede de ordinario, quando uno se confiesa en el tiempo, que anda en pecado mortal con alguna persona, ò ocasion, que frequenta; ó no quiere restituir la hacienda, ò honra agena, debiendo, y pudiendo restituirla. Y se ha de hacer la confesion general desde

de el tiempo, que se hizo la confesion primera mal hecha. A los demás no les obliga la confesion general; pero les es de grande utilidad, y provecho en los divinos ojos el hacerla alguna vez, llorando con mas pena, y confusion los pecados de su vida pasada; y para en adelante de suyo consuelo, especialmente para el tiempo de la enfermedad, y muerte.

Para lo qual conviene retirarse por algunos ratos à solas, suplicando à Dios le alumbré, y le trayga à la memoria el numero, y circunstancias de sus pecados; al entendimiento luz, con que conozca la gravedad de ellos; y à la voluntad dolor, y arrepentimiento de haverlos cometido, haciendo algunos actos de contricion.

El examen ha de ser con una prudente diligencia, por el discurso de la vida, y en no hallando mas pecados, fiesie-
gue-

guese : que aun los que se le olvidaren , se le perdonaràn , y solo quedará con obligacion de confesarlos , quando despues se acordare de ellos.

Asi los que se confunden con el examen , como los que por la muchedumbre de los pecados , no pueden determinar su numero , digan el tiempo , que duraron en las culpas , ò en la mala costumbre , y tanteen los pecados , poco mas , ò menos , quantos seràn cada dia , cada semana , ò cada mes , computando uno con otro.

Y si todavia à cerca del numero se halla escrupuloso , ò perplexo , diga , que no sabe determinar , porque ya le parece el numero grande , ya pequeño , ya mediano , segun fuere su perplexidad , sin aflixirse por mayor aveiguacion : porque el precepto de la confesion solo obliga , à que uno diga , lo que siente de si , en la manera , que siente ; sin que el yer-

ro,

ro, ù olvido, que huviere havi-
do (como no sea querido, y afec-
tado por malicia) quite su va-
lor à la confesion. Y consuele-
se, que nadie hace mala confes-
sion, ni se condena por mala
memoria, ò poco entendimien-
to, sino por sola una mala vo-
luntad.

Para traer con mas facili-
dad à la memoria sus culpas, si
uno quiere hacer confesion
general de toda la vida, irà dis-
curriendo desde los siete años
de su edad, hasta los doce; des-
de los doce, hasta los veinte;
desde aqui hasta los treinta,
(ò si tomò estado, hasta que se
ordenò, ò recibìò el Sacramen-
to del Matrimonio) y asì en
adelante por los lugares, y ca-
sas, que viviò, por los caminos,
que anduvo, por los officios, y
empleos, que tuvo, por los com-
pañeros, con quienes corriò, y
por las inclinaciones, y vicios,
que le arrastraron. Quando ha
de ser la confesion general des-
de

de la edad mayor, discurra de la misma manera, desde aquel tiempo hasta el presente de la confesion.

El que hace confesion de mas largo tiempo, y de vida mas estragada, ha menester mas tiempo para el examen, que el que le quiere hacer de menos tiempo, ù de vida menos mala. Goviernesese por algun Confessor docto, y esse suplirà mucho del examen con sus preguntas, è inteligencia.

Los pecados, que duda, si cometió, y consintió en ellos, pongalos como dudosos.

Los pecados, que en esta instruccion se ponen como mortales, el Confessor docto dirà, si en alguna circunstancia no lo fueron.

Quando se examine, ponga en un borrador por el orden de los Mandamientos cada pecado, ù ocasion, como se le vè acordando, y despues junte, para abreviar, los pecados de cada

da Mandamiento, y especie: como si pecò quatro veces con una soltera, y con otra diez, &c. junte, y diga, en el sexto Mandamiento, pequè catorce veces, &c. con solteras. Lo mismo se hace en otros pecados.

Si uno obiò sin pensar que aquello era pecado, aunque despues, ò porque leyò en este interrogatorio, ò por otra noticia, sepa que lo es, no pecò, sino que su ignorancia huviese sido voluntaria, y culpable. Al contrario, si pensando, ò dudando, que era pecado, hizo alguna cosa, pecò, aunque en si no lo fuesse; y assi lo debe confessar. No hay pecado, sin que la voluntad quiera, y consienta, aunque las imaginaciones, y pensamientos sean torpissimos, ò contra la Fè, ò contra los Santos, ò en otra qualquiera materia.

No se ponen en esta instruccion las preguntas de los pecados veniales, por no alargar, y
por

porque no son materia necesaria de la confesion, sino voluntaria. Y los que hacen la confesion general sin obligacion, pueden callar los pecados, que quisieren, aunque sean gravissimos, como estèn una vez confessados.

Examinada la conciencia, se passa al dolor de las culpas passadas, y al proposito de la enmienda. El dolor verdadero no consiste en lagrimas, y en ternura exterior, si bien algunas veces brota en semejantes demonstraciones. Consiste, pues, el dolor, en que verdaderamente, y sin ficcion, le pese à uno, y quisiera el no haver ofendido à Dios, por ser su Magestad quien es, Bondad infinita, digno de ser amado siempre con toda nuestra Alma, y corazon: (este es el Acto de contricion) ò por las penas del Infierno, ò por la privacion de la Gloria del Cielo, y de la vista de Dios, ò por la fealdad, ò abominacion del

del mismo pecado , conocida por la Fe ; (este es el Acto de Attricion) y basta para la confesion con el proposito de la enmienda. Aunque siempre es mucha razon , y mayor seguridad , esforzarse à algun amor de Dios , y pesarle de sus pecados por esto : y en el articulo de la muerte se procure un amor de Dios sobre todas las cosas , de modo , que mas quiera perderlas todas, que ofender gravemente à un Dios amable , y amado sobre todas ellas.

Para que ni los sanos frequenten los Sacramentos, ni los enfermos mueran con satisfaccion de su confesion , le trae el Demonio razones , con que se persuadan ser muy dificil , y aun moralmente imposible el tener verdadero , y firme proposito de la enmienda. Lo cierto es , que mirandose uno à solas , y sin los auxilios de la gracia , puede juzgar de su flaqueza , caerà facilmente en los la-

zos

zos del demonio ; pero el proposito no tiene firmeza en la naturaleza , sino en los socorros de la divina gracia , que està prompta à nuestro amparo , siempre que lo queramos. De aquí se conoce , ser engaño , el tener por falso el proposito de la enmienda , quando el que propone conoce , que caerà , en fuerza de la mala costumbre , y vehementes tentaciones , que le pueden acometer ; como el caminante lleva sin duda firme proposito de defender su vida , y hacienda , aunque conoce claramente , que si le salen al encuentro valerosos salteadores , le quitan la vida , y la hacienda. Consiste , pues , el proposito firme de no ofender à Dios , en que segun el estado presente , està resuelto à no ponerse en ocasion de ofenderle ; y si acaso se viere en ella , de ser fiel à Dios , con los auxilios de su divina gracia.

Para exercitar los actos de
do-

dolor por las culpas pasadas, y el proposito de la enmienda, considerar lo primero la Bondad inmensa de nuestro Dios, que es nuestro Padre, que nos criò, nuestro Salvador, que nos redimiò con su acerbissima Muerte, y Pasion, y nuestro Glorificador, y que nos quiere franquear las Glorias del Cielo, con otros infinitos beneficios. Y en pago de ellos le havemos ofendido tantas veces, crucificandole de nuevo, quanto es de nuestra parte. Un hijo, que huviesse quitado la vida, ò agraviado mortalmente à su Padre finissimo, que siempre se huviera esmerado en hacerle beneficios, sobre beneficios, sin haverle agraviado jamás, que pena, y dolor tuviera de su locura, y arrojò, quando bolviessè sobre sí?

Considerarè lo segundo, la gravedad de qualquier pecado mortal mio, que merece tormentos eternos, y privacion de

de las glorias del Cielo , y que para su satisfaccion se derramò la sangre de Dios. La brevedad, la baxeza , y la torpeza de la culpa , el poco fruto que trae, y los males , que acarrea: mirarè à mi Alma como una postema grande toda llagada , y que por las llagas salta tanta ponzoña torpissima , quantas son mis culpas : mirarè en esta laguna asquerosa el peligro de mi Alma : y que , si con la culpa me huviera cogido la muerte , estuviera ya ardiendo sin remedio en el infierno , como lo estàn oy muchos con menos años, y con menos pecados , que los mios.

Considerarè lo tercero , la misericordia de mi Señor Jesu Christo , cuyos meritos , y bondad , sobrepujan infinitamente à la gravedad de todas mis culpas , que con su muerte pagò mis pecados , y que desea mas que yo mismo el perdonarme, y el salvarme : y que me ofrece
los

los auxilios de su Omnipotencia, para la enmienda de mis yerros; y qual hijo prodigo, lleno de confusion, y de esperanza, harè Actos fervorosos de Contricion. Su forma puede ser la siguiente.

Acto de Contricion.

S Eñor mio Jesu-Christo; Dios, y Hombre verdadero, Criador, y Redemptor mio: à mi me pesa de todo corazon de haveros ofendido, por ser Vos quien sois, y porque os amo sobre todas las cosas: yo propongo firmemente de nunca mas pecar, y de apartarme de todas las ocasiones de ofenderos: de confessarme, y cumplir la penitencia, que me fuere impuesta: de satisfacer, y restituir, si algo debiere: por vuestro amor perdono à todos mis enemigos: ofrezcoos mi vida, obras, y trabajos, con vuestra Muerte, y Passion, en satisfaccion de todos mis pecados:

P

así

338 . Ex. XII. sobre el
así como os lo suplico, así con-
fío en vuestra bondad, y miseri-
cordia infinita, que me los per-
donareis, y me dareis gracia, pa-
ra perseverar en vuestro santo
servicio, hasta la hora de la
muerte. Amen.

Primer Mandamiento.

SI consintió con advertencia
en algun pensamiento
contra la Fe, ó dudó con ad-
vertencia en algun Mysterio,
y quantas veces. No es du-
dad el ofrecerle dificultades.

Si quando debió saber la
Doctrina Christiana, no la supo,
y si no la enseñó á su familia por
sí, ó por otra persona.

Si desesperó de la misericor-
dia de Dios.

Si dixo blasfemias, como
*Por vida de Dios: por las entra-
ñas de la Virgen: por la cabeza
de San Pedro, &c.*

Si dió credito á sueños, ó
agüeros, ó hizo, ó procuró al-
gun

gun hechizo, ò encantamiento.

Si incurrió en excomunion, ò irregularidad.

Si hizo algunas confesiones, ò comuniones sacrilegas, por callar algun pecado, ò por falta de dolor, ò proposito de la enmienda, y quantas serian cada año, despues de la mala confesion. Y si dexò de cumplir algunas penitencias de las confesiones, pudiendo cumplirlas.

Si dexò de cumplir con la obligacion de la confesion actual, y con la comunion de la Pasqua de Flores. Y no se cumple con la confesion, y comunion sacrilega.

Si ha recibido las Ordenes, estando en pecado mortal, descomulgado, ò irregular. Y si en algunos de estos estados, ha celebrado, ò administrado algun Sacramento.

Si ha leído en algun libro, prohibido por la Santa Inquisi-

340 *Exerc. XII. sobr. el*
cion, sabiendo, que lo estaba.

Si no ha cumplido algun voto, ò promessa.

Si ha hecho burla, y mofa de los actos de virtud, ò de quien los exercitaba.

Segundo Mandamiento.

SI jurò con mentira, aunque no importasse nada; porque el jaramento siempre que se hace con mentira, es pecado mortal, y quantas veces. No es necessario distinguir la forma de los juramentos, si fueron; *Por la Cruz, por los Santos, por Dios*, excepto, quando son blasfemias, &c. No es juramento: *En mi conciencia; à fee de hombre honrado; como Christiano; juro à tal, &c.* pero si el decir: *Por mi vida.*

Si jurò en duda, sin saber si era assi, ò no, lo que juraba.

Si ha tenido costumbre de votar, y jurar, sin reparar en que fuesse con verdad, ò con mentira.

Si jurò amenazando hacer
mal

mal grave à alguno , con intencion de cumplirlo. Quando es sin intencion , tambien es pecado mortal , porque es con mentira. Mal grave es dár una bofetada, de palos, &c.

Si quebrantò algun juramento de no hacer alguna cosa mala grave , ù de hacer alguna otra buena. Quando la materia es leve, el quebrantar el juramento , solo es pecado venial.

Si jurò , alabandose de haver hecho algun pecado mortal, ora sea con verdad , ora sea con mentira, , ò jurò el hacerle. El cumplir semejantes juramentos, es nuevo pecado mortal.

Si ha jurado , probando algun curso proprio , ò ageno , à quien no viò cursar comunmente en las lecciones , que le tocaban , la mayor parte del año , ò ha hecho , que de esta fuerte juren otros. Y si ha concurrido à otro juramento falso ante la Justicia , ò Superior, con daño ageno, ò sin èl.

Tercero Mandamiento.

SI trabajò sin grave necesidad dia de Fiesta, y quanto tiempo. No es trabajar el escribir.

Si por culpa suya dexò la Missa dias de Fiesta de la Iglesia. Las de la Universidad no obligan à los Estudiantes. No es culpa, quando uno juzgò hallarla, y no la hallò, ni quando en el camino no pueda oirla, sin perder la jornada, ò la compañía necessaria.

Si estuvo hablando, ò mirando à uno, y otro lado parte considerable de la Missa, como la quarta parte: y si ocasionò à otro semejante distraccion.

Si oyò Missa, ò estando excomulgado, ò no se abstuvo de la comunicacion no necessaria.

Si ha comido huevos, ò Jaſticiños los dias de ayunos en la Quaresma; ò si en tiempo de entredicho oyò Missa, sin tener Bula, que la intencion de tenerla no basta. Si

Si despues de haver cumplido veinte y un años, dexò de ayunar los dias de precepto, ò passò de ocho onzas en la colacion.

Si comiò en los Sabados carne prohibida.

Si teniendo obligacion del Rezo, por orden Sacro, Voto, Pension, Beneficio, ò Capellanìa, dexò de rezar; fino es que la renta sea tenue. Quanta sea menester para que ella obligue, y de què modo se debe, ò puede restituir, se consultará con hombre docto.

Si ha dexado de pagar los Diezmos, y Primicias, que debe.

Quarto Mandamiento.

SI ha desobedecido en cosa grave, ò dado grande pesadumbre à sus Padres, ò à los que debe particular respeto.

Si à ellos, ò á otras personas mayores ha dicho palabras de pesadumbre grande.

Si no ha cumplido algun testamento.

Si ha dexado de estudiar; desperdiciando con esto la hacienda à los que le sustentan, dexando el estudio de todo punto por un mes, ò mas: ò no ha estudiado cada dia siquiera una hora, correspondiente à todo el curso, un dia con otro.

Si ha inquietado con ruido; ò tirando gatos, las lecciones, cooperando à que cesen por muchos dias antes de Navidad, ò Carnestolendas, que es pecado mortal.

Si ha jugado, ò desperdiciado en profanidades, mugeres, &c. mas de un cinco por ciento, de lo que para su gasto le embiaban sus Padres. Como si le dãn mil reales, no puede jugar mas de cincuenta. Puede bolver à jugar lo que huviere ganado, y lo que dieron para su libre disposicion.

Quinto Mandamiento.

SI ha deseado la muerte à si mismo, ò à otro, si matar, herir, dar de palos, &c. ò si lo
ha

ha executado , ò si ha sido à persona de Orden Sacro , ò Religioso.

Si ha ajado, ó injuriado con palabras graves à otro en su presencia.

Si ha buscado , ò halladose en pendiencias, ò en su ocasion: y si se halló en peligro de muerte, estando en pecado mortal.

Si ha procurado , que succediesse algun alboroto.

Si ha deseado mal grave al proximo, holgandose de sus desgracias grandes , y pesandole de sus bienes : si le ha negado el habla , ò cortesia christiana.

Si ha comido , y bebido demasiado, conociendo, que le havia de hacer grave daño en la salud, ò privandole el juicio.

Si ha echado maldiciones, con deseo de que comprehendan.

Si ha desafiado , ò salido à desafio, ò à apadrinarle, ò à verle de proposito ; y si riñò con

efecto; y si ha salido à victor peligroso.

Si ha consentido, el que su criado, ò alguno otro salga à pependencias, desafios, ò victor peligroso, &c.

Si para estas ocasiones ha prestado armas, y si son prohibidas. Y si en su casa ha tenido armas vedadas, sin legitima causa.

Si ha conservado algun odio grave contra alguna persona, y por quanto tiempo.

Sexto, y nono Mandamiento:

EN este Mandamiento se ha de discurrir por pensamientos, palabras, acciones, tocamientos, y obras; quantas fueron, con què personas, y objetos. Los estados de las personas, que se han de explicar, son: Si fueron solteras, (entre estas se incluyen tambien las viudas, y segun muchos, y graves Autores, tambien las doncellas, como no haya fuerza,

ò

ò engaño (si casadas , si personas consagradas à Dios, con voto de castidad : si fueron parientas suyas, y en què grado , hasta el quarto : si fueron parientas de otras (en primero , ò segundo grado) con quien èl tuvo copula ilícita : si fueron de su muger, dentro del quarto grado. Así mismo el que confiesa ha de explicar su estado en todos estos generos de pecados ; quantos, siendo soltero ; quantos, siendo casado , teniendo voto de castidad , ò juramento de no cometer semejantes culpas. Y quando en algun lugar sagrado se comete algun pecado de obra, ò de polucion , se ha de explicar tambien esta circunstancia. Discurra , pues , en todas estas circunstancias , si pecò con alguna muger, y quantas veces.

Si las ha deseado , ò deleytandose solo en el pensamiento malo , ò deseando ponerle en execucion : con las mismas circunstancias, y numero.

Si ha solicitado mugeres, con palabras, villetes, recados, presentes, galanteos, &c. Y si ha acompañado à alguno en semejantes lances, ò quando iban à pecar con ellas.

Si ha hablado palabras deshonestas, deleytandose en ellas: si ha ocasionado semejante deleyte à otras personas, con semejantes palabras. Lo mismo es de cantares lascivos, bayles, obscenos: y si ha escrito versos torpes, ò papeles amatorios: si ha leído libros, y papeles de este genero.

Si se ha alabado, ò jactado de sus pecados, delante de otros, y si les ha dado ocasion, para que ellos se alaben de cosas semejantes: si ha fingido el haver pecado con alguna muger, ò pensando de no haver pecado con ella.

Si fuera del acto torpe, y de su ocasion ha tenido aspectos torpes, oculos, ò tacto con alguna persona,

Si ha tenido polucion voluntaria : si ha sido con objeto , ò sin èl : ò acordandose de mugeres en comun , sin distinguir su estado.

Si ha deseado , ò procurado tenerla , ò deleytandose , despier-to , de haverla tenido en sueños.

Si consigo , ò con persona de su sexo ha tenido polucion , ò feos tocamientos , explicando las circunstancias del Matrimonio , voto de castidad , parentesco , &c.

Si ha embiado criados , ò amigos , ò terceros , ò lo ha sido èl , para ganar alguna muger , ò para que se conserve su correspondencia.

Si no ha cuidado de alguna criatura suya : si ha impedido la generacion.

Si engañò à alguna muger con palabra fingida de casamiento , ò de remediarla.

Si los casados se han negado el debito sin justa causa.

Los pecados de sodomia , ò
beso

bestialidad, y otras fealdades abominables, que suceden pocas veces, no se olvidan: hartos latidos dãn al corazon de quien los cometió; y en ellos se explican las circunstancias de la persona que cayó, como si fueron, siendo soltero, &c. Y adviértase, que ningun pecado del sexto Mandamiento, por horrible que sea, es heregía, y que le puede absolver qualquier Confessor aprobado, como el penitente tenga la Bula de la Cruzada.

Quando uno ha estado amanecido, diga el tiempo, que durò este estado lastimoso: què de veces pecaba cada semana, ò cada mes, comparando uno con otro, ò si se hablaban cada dia: si el pensamiento estaba abierto para qualquiera ocasion, y si acaso se suspendió la correspondencia con alguna ausencia, enfermedad, ò otro accidente, y quanto fue este tiempo.

Lo mismo es, quando uno pe-

ca con muchas personas, ò tiene mal habito en los pensamientos consentidos, poniendolos en qualquiera persona, que vea: diga el tiempo de esta costumbre, ò perdicion, si eran casi continuos los pensamientos, ò la voluntad prompta para todo lo que pudiesse, ò quantas obras, tocamientos, y pensamientos, serian cada semana, ò cada mes. Otras circunstancias mayores, que aun en este estado lamentable suceden menos veces: como con Religiosas, ò parientas, se acuerdan con facilidad, y se explican.

Acusese del escandalo, que huviere dado en este Mandamiento.

Septimo, y decimo Mandamiento:

SI ha deseado por malos medios, ò por malos fines, bienes agenos; el desearlos por medios buenos, y para buenos fines, no es pecado.

Si ha hurtado; quanto, y
quan-

352 *Exerc. XII. sobr. el*
quantas veces: si ha sido cosa sa-
grada, ò en lugar sagrado.

Si ha hecho grave daño à
otro en la hacienda.

Si no ha restituido , pudien-
do , lo que de suyo debía , ò lo
que le han mandado los Con-
fessores.

Si pudiendo , ha dexado de
pagar à los acreedores , criados,
y otros oficiales , y el daño, que
de esto se les ha seguido.

Si ha hecho engaños en el
juego, ò en tratos, y contratos.

Si ha hurtado à sus Padres , y
pedido con engaño cantidades
considerables en la proporción
de su hacienda.

Si ha ganado à los hijos de
familias en el juego mas de lo
que pueden perder , segun se es-
criviò en el quarto Mandamien-
to: y lo deben restituír.

Si ha cobrado patentes à otro,
con amenazas , ò ha obligado à
echar barbas con engaño: y hay
obligacion de restituír.

Si los Jueces , Ministros , ò
otros

Otros Oficiales han llevado mas salario del que pueden.

Si ha aconsejado à alguno, que no sea Religioso, ò impedido, que lo sea.

Si los criados han ido hurtando poco, à poco, en lo que se les encarga, ò han puesto algo de mas en las quantas.

Octavo Mandamiento.

SI ha levantado falso testimonio en materia grave.

Si con semejante daño ha mentido ante la Justicia, ò fuera de ella.

Si ha murmurado en cosa grave contra otro, no siendo publico.

Si ha escrito, ò publicado contra otros satyras, ò papeles infamatorios: especialmente contra Eclesiasticos, ò Religiosos.

Si no ha restituído la fama, que quitò por el medio suficiente.

Si ha revelado algun secreto grave, ò abierto cartas ajenas.

Si

Si ha hecho algun juicio temerario, sin grave fundamento.

Finalmente, diga, y examine las obligaciones, particulares de su estado, (muchas de los Estudiantes quedan apuntadas) y officio, como si es Sacerdote, Religioso, Juez, Letrado, Escrivano, &c. Y quando en ellas tiene duda, preguntesele al Confesor, ò à otro hombre docto, y temeroso de Dios.

EXERCICIO XIII.

De San Ignacio de Loyola, sobre la Comunión.

Para antes de Comulgar.

Composicion del lugar.

PROcurar hacer una viva apprehension, mirando con los ojos de la Fè à Christo nuestro Señor, con toda la gloria hermosa, y resplandor, con que està en el Cielo à la diestra del Padre, cubierto con aquellos accidentes de Pan, rodeado de Angeles, que le adoran, como à su Criador, y Señor.

Peticion.

Suplicar à Dios nuestro Señor, que purifique con su gracia el paladar, y gusto de mi Alma, para que percibiendo la dulzura, y suavidad de este Divino Pan, coma con gusto, hambre, y deseo, y cobre con él mi Alma nuevas fuerzas, y aliento, para caminar al Cielo por el camino llano de sus Mandamientos, y senda segura de sus consejos, y me confirme en los pensamientos, y deseos, que me ha dado de servirle.

Punto primero.

Considerar quien viene à mi, debaxo de las especies Sacramentales, que es el mismo Jesu-Christo, Dios, y Hombre verdadero, el mismo, que està sentado à la diestra del Eterno Padre, Señor de Cielo, y tierra, el que me criò, y redimiò, y me conserva, y el que me ha de juzgar. Ponderar la infinita grandeza, magestad, sabiduria, poder, y bondad de este

Señor , procurando despertar en mi Alma una profunda reverencia, acompañada de un grande amor , de quien tan grande prenda me dà, del que me tiene, y de la gloria que me de desca-
dàr. Considerando la reverencia, y amor , que me causàra este Señor , si se viera con los ojos del cuerpo , y debiendo estar mas cierto de su presencia, viendole con los ojos de la Fè en este soberano Sacramento, confundirme, y acusar mi tibieza , y flaca Fè; pues me veo tan tibio , y sin la disposicion debida , para recibir à este Señor.

Punto segundo:

Considerar à quien viene este gran Señor , que es à una vil criatura , tan llena de miserias , de flaqueza , de ignorancia , de malicia , de tantas culpas , y pecados , como he cometido , y cometo cada dia contra Dios, tan ingrato , y desconocido à sus beneficios , tan dig-

digno de mil infiernos, ponderando con esto mi indignidad. Y que si el otro Centurion no se hallaba digno de que Christo entrasse en su casa, y San Pedro no se tuvo por digno de estar en su presencia, diciendo: *Apartaos de mi, Señor mio, que soy hombre pecador.* Y San Juan Bautista se reconocia por indigno de llegar à la correa de su zapato. Y si los Angeles del Cielo no se hallan limpios en su presencia, quanto mas indigno serè yo, de recibirle en mi pecho, tan lleno de inmundicia de tantas culpas, como en èl se han fraguado, y cometido? Iten, ponderar la admiracion, que nos causaria ver al Rey de la Tierra, que fuesse en persona à visitar à un pobre mendigo à su casilla, ò chozuela pobre; quanta mas me debe causar à mi, que la Magestad de Dios, hecho Hombre, en cuya comparacion todas las criaturas son como nada,

358 *Ex. XIII. para antes*
da, me venga à visitar, no solo
entrando en mi casa, sino en mi
pecho?

Punto tercero.

Considerar, à què viene este
Señor à mi pecho, y à mi Al-
ma, ponderando, que nunca
un grande Principe hace una
jornada larga, sin alguna gran
causa, y gran por què. Y la que
aqui tiene el Hijo de Dios, que
no es de su interès, sino de el
mio, no es otra, sino reparar-
me, curando mis llagas, y en-
fermedades, remediando mis
necesidades, y sustentandome
en su gracia, y amistad, y unien-
dome consigo, y transforman-
dome en si, y como endiosan-
dome, haciendo una perfec-
ta semejanza suya, al modo,
que el lo es de su Eterno Pa-
dre, como lo dixo: Joann. 6. *Si-*
cut misit me vivens Pater, &
ego vivo propter Patrem, & qui
manducat me, & ipse vivit
propter me. Ponderando, que se
de haver venido el Hijo de Dios,
Prin.

Príncipe de las eternidades, de el pecho del Padre à las purísimas Entrañas de la Virgen à hacerse hombre, para remedio de los hombres, facamos con razon lo mucho, que Dios estima, y ama las Almas; pues por su remedio hizo una jornada de tal extremo de grandeza, à tal extremo de baxeza, como es cerrarse, y estrecharse en el Vientre de una Doncella, el que no cabe en el Cielo, y tierra: *Quem totus non capit Orbis*: Quanto mas debo yo sacar lo que me ama, y estima, pues por sustentarme en la vida de su gracia, hecho verdadero manjar de mi Alma, viene de la diestra del Padre, à meterse, y encerrarse en mi impurísimo pecho? Sacando de aquí en retorno de tan grande amor, y beneficio, y por disposicion, para recibirle, afectos encendidos de amor, y agradecimiento, y de enmendar mi vida, y servirle con veras.

Coloquio.

Suplicar à Christo Señor nuestro, que pues es proprio de qualquier gran Principe, quando en sus jornadas se ha de hospedar en alguna pobre Aldea, ò cortijo, embiar delante su aposentador, y recamara, para que se lo haga, y componga el hospedage, y aposento digno de su grandeza: que en esta jornada embie tambien el suyo que es el Espiritu Santo, para que con la recamara de sus Dones, y en especial con un gran dolor de mis culpas, y un vivo deseo de enmendarlas, y servirle, y de una vivissima Fè de su presencia en este Soberano Sacramento, y una profunda humildad, y reverencia à tan grande Magestad, y una certissima esperanza de mi salvacion con tan grande prenda de ella, y un encendido amor à tan grande bondad, limpie, disponga, y adorne esta pobre posada, y choza inmunda de mi Alma, para que
yo

yo le reciba dignamente, y sepa gozar, y aprovecharme de la presencia, y liberalidad de tal Huesped.

EXERCICIO XIV.

De San Ignacio de Loyola, sobre la Comunión.

Para despues de comulgar.

Composicion del lugar.

IMaginarme como un divino Sagrario, rodeado todo de Angeles, que están adorando à su Dios, y Señor, que ven hospedado dentro de mi, acudiendo como sollicitas abejas à gozar del dulce panal de miel, que está encerrado en el tosco corcho de mi pecho.

Peticion.

Pedir à Christo nuestro Señor, que por este breve rato, que tengo en mi pecho su preciosísimo Cuerpo, (que es mientras duran las especies Sacramentales) me de gracia, para que yo no quite de él los ojos
de

362 . *Ex. XIV. para despues*
de mi Alma , ni el deseo , y afecto
to de mi corazon , y que le haga
tal hospedage , que merezca al-
canzar alguna merced , y don de
los muchos , que tan rico , y li-
beral Señor me puede , y desea
dàr ; y que no permita , me que-
de tan pobre , como antes de re-
cibirle.

Punto primero:

Considerar , que tengo den-
tro de mi pecho , real , y verda-
deramente al mismo Señor , que
tuvo en sus entrañas nueve me-
ses la Virgen Santissima , y el
que viò nacido en el suelo del
establo de Belèn , y tomandolo
en las manos , le reclinò en el
pesebre , diciendo : Bien veni-
do seas , mi Dios , mi Señor,
y mi Hijo ; y le adorò con suma
reverencia ; harè yo lo mismo,
y dirè semejantes palabras , con-
siderarè , que tengo dentro de
mi , al Señor , que tuvo en sus
manos el Santo Simeon , quan-
do viendo cumplidos sus de-
seos de ver à Dios hecho
Hom-

Hombre, le pidió, que le llevase ya en paz de esta vida, y al que despues hizo tan grandes beneficios en quantas partes entraba. Ponderar los afectos, admirables, que causò en la Virgen Santissima, en el Santo Simeon, y en las otras personas, con quien conversò este Divino Señor, de alegría, gozo, paz, reverencia, amor, y que los mismos causàra en mi Alma, si no estuviera tan mal dispuesta, y como tierra sin agua, sin el riego del Cielo, por el olvido de Dios, y poco trato con èl; proponer la enmienda, y el procurar disponerme, para recibirle con mas fruto de aqui adelante, con buena, y fervorosa vida, y santas consideraciones, y meditaciones de este mysterio. Y confundirme, y humillarme, y como apartandome de tan alto Señor, decir con San Pedro: *Domine, recede à me; quia homo peccator sum.* Señor; apartate de mi, por que soy hom-

364 *Ex. XV. para despues*
bre pecador. O con el Publicano
Deus propitius esto mihi peccatori.
Dios mio, tèn misericordia de mi
pecador.

Punto segundo por via de
Coloquio.

Considerando à este Señor,
como medicina de infinita vir-
tud, y Medico amoroso de in-
finita sabiduria, poder, y bon-
dad, pondrèle delante, con
mucha confianza del remedio,
mis miserias, y enfermedades
espirituales, y todas mis cul-
pas, y pedirèle las purgue, dan-
dome dolor grande de ellas;
mi frialdad, y tibieza, y mi so-
bervia, mi ignorancia, y mi
flaqueza, pidiendole, que como
manjar divino me repare, y for-
talezca. Y pedirle tambien, que
como rio caudaloso de aguas
vivas, riegue, y fertilice la tier-
ra esteril de mi Alma, y como
fuego divino consume, y des-
tierra la frialdad de mi cora-
zon; y le encienda en deseos
de servirle; que como Rey me
ri-

rija , y gobierne ; y que como Señor universal tome possession de corazon , Alma , y acciones, Ofreciendofelo todo. Otras veces le suplicarè , que como unico Maestro , destierre de mi con su luz, y enseñanza, mis muchas ignorancias : que como amantissimo Cordero enfrene mis iras , y confunda mi soberbia: que como Leon fuerte me dè fortaleza , para hacer rostro, y vencer al Demonio, Mundo, y Carne: que como buen Pastor me guie à los pastos del Cielo : que como Esposo de las Almas justas , me dè el osculo santo de su amor, paz , y gozo espiritual de mi conciencia ; y que como piadoso Padre , me reciba como à otro hijo Prodigio en esta vida por gracia , y en la otra en la Casa , y Palacio de su Gloria.

Punto tercero, sobre la Visitacion de Santa Isabèl.

Considerarè , como luego que entrò Christo nuestro Señor

ñor en casa de Santa Isabèl; aun encerrado en las Entrañas de su Santissima Madre, llenò aquella casa de bienes del Cielo, librò à San Juan del pecado original, comunicòle su divina gracia, y à èl, y à su Madre mucho gozo espiritual, y el don de profecia. Y Santa Isabèl admirada, dixo con humildad: *Unde hoc mihi, ut veniat Mater Domini mei ad me?* De donde à mi tanto bien, que venga à visitarme la Madre de mi Señor? Ponderarè, que el mismo nuestro Señor Jesu-Christo, realmente en su Divina Persona, ha entrado en mi Alma poderoso, para comunicarme tales beneficios, si en mi huviera disposicion para recibirlos. Suplicarè à su Divina Magestad, perdone todas mis culpas, y la falta de disposicion, con que me lleguè à recibirle, y que supla la que me falta, y me dè muchos aumentos de su gracia, aliento, y alegria en su servicio, y los dones, y talentos,

ros, con que sabe tengo de agradecerle. Y con Santa Isabèl, dirè palabras semejantes à las suyas: *Unde hoc mihi, ut Dominus meus veniat ad me?* De donde à mi tanto bien, que mi Señor venga à visitarme? A mi tan vil esclavo! A mi tan ingrato, y miserable pecador? A mi un Señor de infinita grandeza, y Magestad? De donde à mi tal favor? Por ventura de mis servicios, y merecimientos? Claro està que no, sino por su sola Bondad. O bendita sea la inmensa charidad de Dios, que se digna de visitar à tan baxa criatura! Darle muy de espacio gracias por este favor, y por todos sus beneficios.

Punto quarto, sobre las palabras de Jacob, y otras semejantes.

Considerarè las palabras, que dixo Jacob al Angel, con quien havia luchado toda la noche, que muchos dicen era el Hijo de Dios: *Non dimittam te, nisi*
bea

368 *Ex. XIV. para despues*
benedixeris mihi. No te dexarè,
Señor, sino es que primero
me echés tu bendición. Y co-
mo arrojandome à sus pies con
humildad, y como teniendole
con reverencia, le suplicarè,
que no se vaya sin echarme
una muy cumplida bendición,
dandome mucha paciencia en
los trabajos, y conformidad con
su voluntad en todos los suces-
sos, acierto, y recta atención en
todas mis ocupaciones. A este
modo ponderarè las palabras
de la Esposa: *Inveni, quem dili-*
git anima mea, tenuit eum, nec
dimittam. He hallado al que ama
mi alma, tengole afido, y no
le dexarè, hasta que me llene de
dones celestiales. En esta con-
formidad repetirè las palabras,
que dixeron à Christo nuestro
Señor los Discipulos de Emaus:
Dominus, manè nobiscum quoniam
advesperascit, & inclinata est jam
die. Señor, quedate con noso-
tros, porque se hace tarde, y se
acaba el dia: pidiendo à su Di-

vina Magestad , que aunque me dexe su corporal presencia , que esté siempre conmigo por gracia , y nunca jamás yo de tal Señor me aparte : *Et non permitas me separari à te , &c.* Pues se me vâ acabando el dia de la vida , y se llega la muerte.

Punto quinto , sobre las palabras del Buen Ladron.

Traerè à la memoria aquellas palabras del Buen Ladron: *Domine , memento mei dum veneris in Regnum tuum.* Y dirè, con èl : Señor , acuerdate de mi allà en tu Reyno. Considerando , que el mismo que tengo en mi pecho , es el que como Rey està en el Reyno de los Cielos: *Tu Rex Gloria Christe.* Y el que està sentado à la diestra de Dios Padre: *Qui sedes ad dexteram Patris.* Lleno de gloria , hermosura , y resplandores , adorado , y alabado de los Angeles , y Bienaventurados : *In quem desi-*
de-

370 Ex. XIV. para despues
*derant Angeli prospicere. Quem
laudant Angeli, & Archangeli.*
Por lo que se humillò , y pade-
ciò por la honra , y voluntad de
su Padre , y por el bien de los
hombres. De lo qual me alegra-
rè , y darè mil parabienes,
y muchas gracias , y me alenta-
rè à padecer mucho por Dios,
y no menos le darè gracias,
porque alli hace officio de Abo-
gado , y dispensador de los bie-
nes celestiales , los quales son
tales, que dixo San Pablo: No se
han visto , ni oido acà , ni ima-
ginado otros semejantes: *Neque
oculis vidit , neque auris audi-
vit , neque in cor hominis ascen-
dit , que preparabit Deus dili-
gentibus se.* Todos los sentidos
de los Bienaventurados per-
cibiràn dulzuras , y gozos inde-
cibles , y todos veràn à Dios , y
à Christo , y le alabaràn eterna-
mente , sin temor de perder bie-
nes tan grandes : *Vedebunt Re-
ges in decore suo. Et Regni ejus
non erit finis.* Considerarè , que
to-

todo esto me ofrece , y promete
este Señor , si le amo , y sirvo de
veras. Por lo qual , por los de-
mas beneficios , y por haverme
visitado , le darè muchas gra-
cias , y dirè : *Quid retribuam*
Domino pro omnibus, quæ retribuit
mihî? Calicem salutaris accipiam,
et nomen Domini invocabo. Què
darè al Señor por tantos benefi-
cios? Ofrecer penitencia , mor-
tificarme , dar limosnas, perdo-
nar injurias , y alabarle
siempre. Amen.

LAUS DEO.

INDICE

De lo que se contiene
en este Libro.

Noticia , y Excelencias del Libro
de los Exercicios de San Ig-
nacio , pag. 3.

EXERCICIO I.

Sobre el fin del hombre:

Oracion preparatoria , pag. 38.

Composicion del lugar, Peticion,
y punto primero, pag. 39.

Punto segundo , y tercero, p. 40.

Consideracion primera , sobre el
fundamento , pag. 41.

Consideracion segunda, p. 46.

Consideracion tercera, p. 48.

Consideracion quarta, pag. 50.

Consideracion quinta , pag. 51.

Consideracion sexta, pag. 53.

Consideracion septima , pag. 54.

Consideracion octava , pag. 55.

EXERCICIO II.

Sobre los pecados:

- Composicion del lugar , y Petición , pag. 59.
 Punto primero , y segundo , p. 60.
 Punto tercero , y quarto , p. 63.
 Punto quinto , y Coloquio , p. 64.
 Consideracion primera , pag. 65.
 Consideracion segunda , p. 67.
 Consideracion tercera , p. 69.
 Consideracion quarta , p. 70.
 Consideracion quinta , pag. 75.
 Consideracion primera sobre el Coloquio , pag. 76.
 Consideracion segunda , pag. 79.
 Consideracion tercera , pag. 80.
 Consideracion quarta , pag. 86.

EXERCICIO III.

Sobre los pecados:

- Composicion del lugar , Petición
 y punto primero , pag. 91.
 Punto segundo , pag. 93.
 Punto tercero , pag. 94.
 Coloquio , pag. 95.

Consideracion primera, sobre el primer punto de el segundo Exercicio, p. 96.

Consideracion segunda, p. 100.

Consideracion tercera, p. 102.

Consideracion quarta, p. 105.

Consideracion primera, sobre el segundo punto, p. 106.

Consideracion segunda, p. 108.

Consideracion tercera, p. 111.

Consideracion primera, sobre el tercer punto, p. 115.

Consideracion segunda, p. 119.

Consideracion tercera, p. 121.

Consideracion quarta, p. 124.

Consideracion quinta, p. 128.

EXERCICIO IV.

Sobre los pacados,

Coloquio primero, p. 131.

Coloquio segundo, p. 132.

Coloquio tercero, p. 133.

Coloquio primero à nuestra Señora, ibid.

Coloquio segundo à Christo N. Señor, p. 136.

Coloquio tercero al Padre Eterno, p. 138.

EXER-

EXERCICIO V:
Sobre la Muerte:

- Composicion del lugar, p. 140.
 Peticion, y punto primero, p. 141.
 Punto segundo, p. 142.
 Punto tercero, p. 143.
 Coloquio, p. 144.
 Consideracion primera, p. 145.
 Consideracion segunda, p. 151.
 Consideracion tercera, p. 154.
 Consideracion quarta, p. 163.
 Consideracion quinta, pag. 166.
 Consideracion sexta, p. 167.
 Consideracion septima, p. 169.

EXERCICIO VI.
Sobre el Juicio particular:

- Composicion del lugar, y Peti-
 cion, p. 174.
 Punto primero, p. 175.
 Punto segundo, y tercero, p. 176.
 Punto quarto, y quinto, p. 177.
 Coloquio, pag. 178.
 Consideracion primera, p. 179.
 Segunda, pag. 183.

Ter-

576 INDICE.

Tercera , pag. 187.

Quarta , pag. 190.

Quinta , pag. 191.

EXERCICIO VII.

Sobre el Infierno.

Composicion del lugar, Peticion,
y punto primero, p. 199.

Punto segundo , p. 200.

Punto tercero , p. 201.

Punto quarto, y quinto, p. 202.

Coloquio , p. 203.

Consideracion primera, p. 204.

Segunda , p. 207.

Tercera , p. 213.

Quarta , pag. 218.

Quinta , pag. 219.

Sexta , pag. 220.

Septima , pag. 224.

Octava , pag. 227.

Nona , pag. 229.

Decima , pag. 230.

EXERCICIO VIII.

Sobre la Gloria.

Composicion del lugar, Peticion,
y punto primero, p. 233.

Pun-

- Punto segundo , p. 235.
 Punto tercero , pag. 237.
 Consideracion primera , p. 238.
 Segunda , pag. 241.
 Tercera , pag. 243.

EXERCICIO IX.

Sobre el Juicio Universal:

- Composicion del lugar , y Peti-
 cion , pag. 244.
 Punto primero , p. 245.
 Punto segundo , p. 247.
 Punto tercero , p. 248.
 Punto quarto , pag. 249.
 Punto quinto , p. 250.
 Consideracion primera , p. 251.
 Segunda , pag. 256.
 Tercera , pag. 259.
 Quarta , pag. 261.
 Quinta , pag. 265.
 Sexta , pag. 267.

EXERCICIO X:

Del Rey temporal , y de las
 dos Vanderas.

- Adyertencias , pag. 273.

Coma

- Composicion del lugar, p. 274.
 Peticion, y punto primero, pag.
 275.
 Punto segundo, p. 277.
 Punto tercero, p. 279.
 Punto quarto, pag. 281.
 Consideracion primera, p. 282.
 Segunda, pag. 285.
 Tercera, pag. 288.
 Quarta, pag. 290.
 Quinta, pag. 292.
 Sexta, pag. 295.

EXERCICIO XI.

Sobre la eleccion de Estado.

Advertencias, pag. 299.

Forma de hacer este Exercicio
 por puntos, y conside-
 raciones.

- Composicion del lugar, p. 304.
 Peticion, pag. 305.
 Punto, y consideracion primera,
 ibid.
 Punto, y consideracion segunda,
 pag. 310.

INDICE. 379

- Punto, y consideracion tercera,
pag. 314.
Punto, y consideracion quarta,
pag. 315.
Punto, y consideracion quinta,
pag. 318.
Punto, y consideracion sexta,
pag. 319.

EXERCICIO XII.

Sobre el Examen de la conciencia.

Cinco puntos muy utiles para el examen, pag. 324.

Instruccion para examinar la conciencia, y preparacion para la Confesion particular, ò general; y advertencias convenientes, y reves, p. 325.

Acto de contriccion, p. 337.

Examen por los Mandamientos;
pag. 338. hasta 353. b.

EXERCICIO XIII.

Sobre la Comunion.

Para antes de la Comunion.

Composicion del lugar, p. 354.

Petición, pag. 355.

Punto primero, ibid.

Punto segundo, pag. 356.

Punto tercero, pag. 358.

Coloquio, pag. 360.

EXERCICIO XIV.

Sobre la Comunion.

*Para despues de la Comunion.*Composi^{cion} del lugar, pag.
361.

Petición, ibid.

Punto primero, pag. 362.

Punto segundo por via de Co-
loquio, pag. 364.

Pun-

Pi

Pu

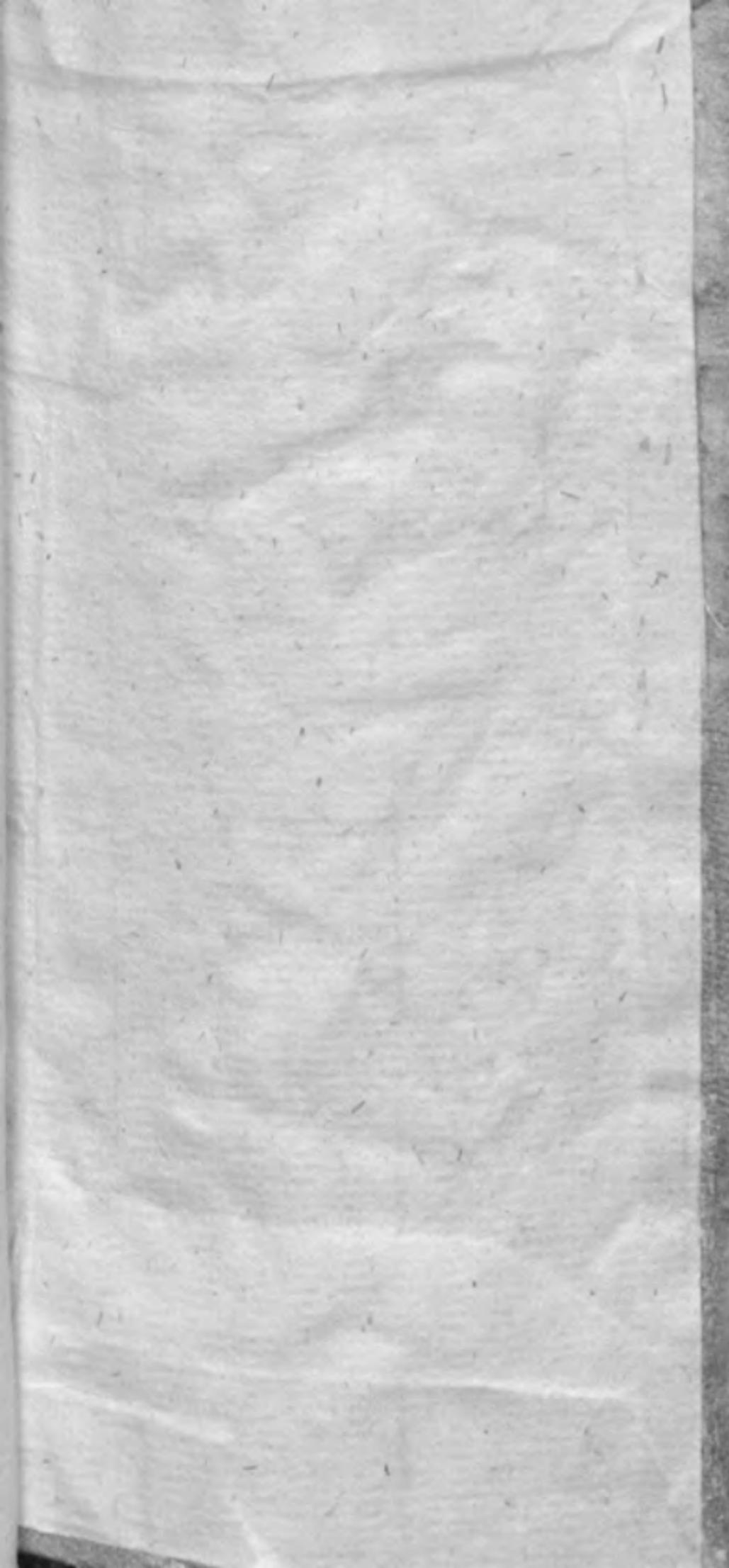
3.

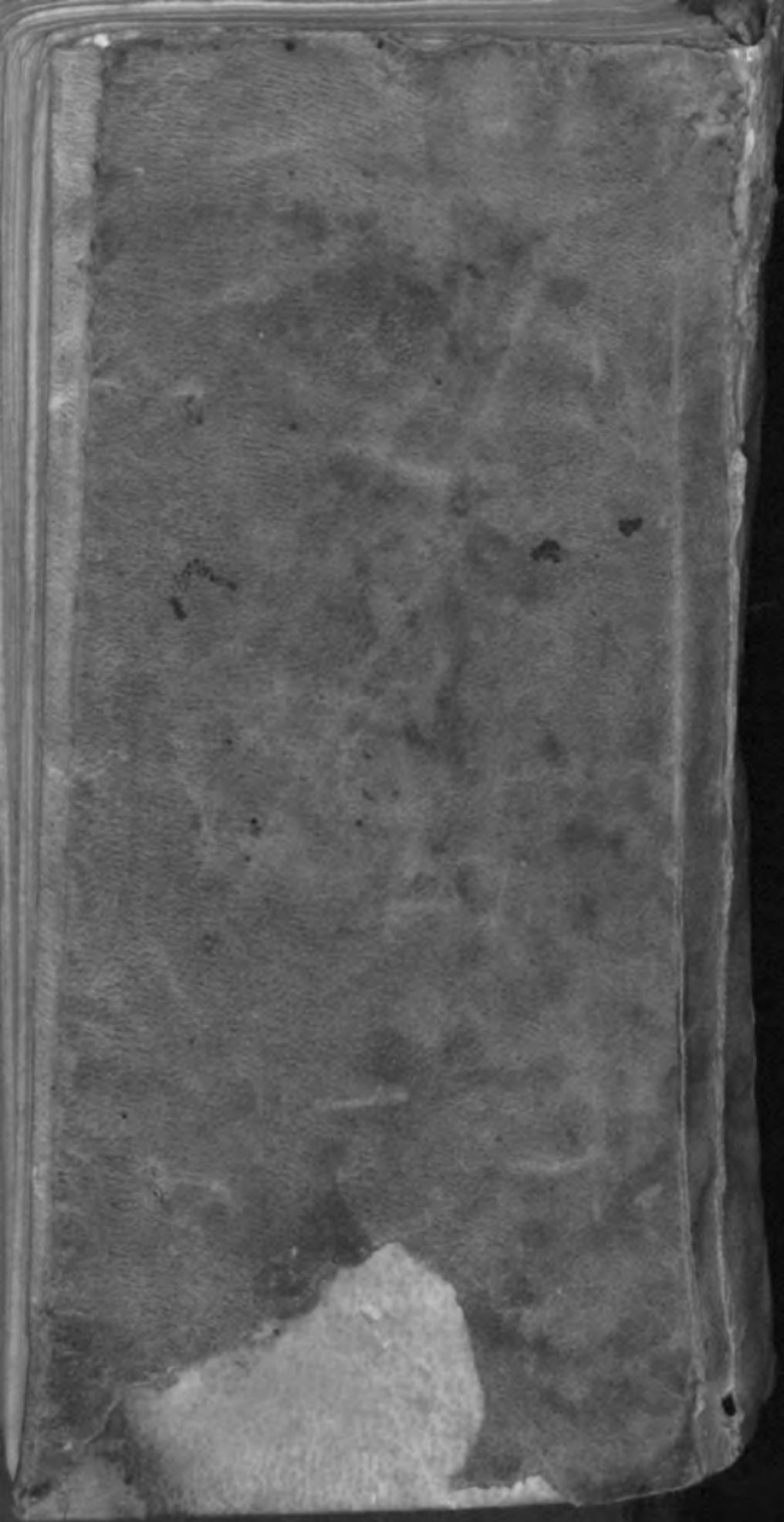












G-E 1251